



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **18 de julio de 2025**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP); artículos 25 Bis, fracciones XXII, XXIII, XXIX; y 25 Bis A, fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44 de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo **38** de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se asignó a la **Lic. Adriana Marbán Román, con número de registro PF064**, como Testigo Social designada por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/621/2025 de fecha 10 de junio de 2025**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de los participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, así como las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 44 de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la plataforma **Compras MX**, de las siguientes personas morales:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
1	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Compras MX	27
2	ABASTO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	Compras MX	16
3	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	Compras MX	2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
4	AZIENDA COMÚN, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	7
5	AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.	Compras MX	8
6	BECESA, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
7	BUNKER 369, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
8	CDP GROUP SOLUTIONS, S.C.	Compras MX	4
9	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
10	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK, S.A. DE C.V.	Compras MX	18
11	COMERCIALIZADORA MODAVAL, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
12	COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
13	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTÍN, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
14	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	10
15	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	Compras MX	1
16	CONFECCIONES RAYDA, S.A. DE C.V.	Compras MX	10
17	COSMOCOMERCIO BETA, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	8
18	CUSTOM SEWING, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
19	ELMECA, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
20	G C S IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
21	GRUPO AUS VER, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
22	GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.	Compras MX	1
23	GRUPO PEEKMEX, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
24	GSX MEDICAL, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	8
25	GT PERFORMANCE, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
26	HPM REPRESENTACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	9
27	INDALJIM, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
28	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	Compras MX	7
29	JERA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	Compras MX	22
30	KREAMOBLER, S.A. DE C.V.	Compras MX	8
31	L G SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
32	LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	11
33	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN HISPANA, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
34	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	Compras MX	26
35	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
36	MAYAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
37	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
38	MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	25
39	MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
40	PRO DOCTOR SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	6
41	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
42	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA, S.A. DE C.V.	Compras MX	7
43	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
44	SORFTECH AMERICA, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	5
45	TEC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
46	TEXIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
47	TEXSKIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
48	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	9
49	TEXTILES LUNA Y SOL, S.A. DE C.V.	Compras MX	26



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
50	TOPO TÁCTICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	22
51	TRADEX TEXTIL, S.A. DE C.V.	Compras MX	14
52	UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
TOTAL			495

También se hace constar que los siguientes licitantes, presentan manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX
2	CASA MONTAÑO & MORALES, S.A. DE C.V.	Compras MX
3	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX
4	COMERCIO U DESIGN ALL, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
5	CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	Compras MX
6	CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	Compras MX
7	EA FASHION, S.A. DE C.V.	Compras MX
8	ENZOTEX, S.A. DE C.V.	Compras MX
9	FRENCH CHIC, S.A. DE C.V.	Compras MX
10	GRUPO FERRETERÍA CALZADA, S.A. DE C.V.	Compras MX
11	GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.	Compras MX
12	GRUPO VITS Q, S.A. DE C.V.	Compras MX
13	HAMER, S.A. DE C.V.	Compras MX
14	IMAGEN T-VIS-T, S.A. DE C.V.	Compras MX
15	INDUSTRIAS MEDIASIST, S.A. DE C.V.	Compras MX
16	INDUSTRIAS MOSHE, S.A. DE C.V.	Compras MX
17	MEX SHOES & CLOTHES, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
18	NEXWIN, S.A. DE C.V.	Compras MX
19	ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.	Compras MX
20	PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.	Compras MX
21	REPRESENTACIONES SUBAR, S.A. DE C.V.	Compras MX
22	SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.	Compras MX
23	SARO VERDE, S.A. DE C.V.	Compras MX
24	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	Compras MX
25	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33, S.A. DE C.V.	Compras MX
26	SERVICIOS INTEGRALES PARNO, S.A. DE C.V.	Compras MX
27	STRUNY OCHRANA, S.A. DE C.V.	Compras MX
28	TEXTIL GOB, S.A. DE C.V.	Compras MX
29	TOPLARI, S.A. DE C.V.	Compras MX
30	UNIFORMES INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	Compras MX
31	WAYAK MEDIA, S.A. DE C.V.	Compras MX

A continuación, se plasman las pantallas de las solicitudes de aclaración recibidas mediante Compras MX:





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

compras.mx/buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-72e512861f65

Compras MX 09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de licitación electrónica

Procedimiento LA-06-400-006400001-N-14-2025

Código del Expediente: E-2025-0006056 | Número de procedimiento de contratación: LA-06-400-006400001-N-14-2025 | Estatus de procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2025-00052880 | Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

Licitantes que han presentado propuestas: 0

Divisa: Dólares | Plazo de validez: **Solicitudes de aclaración** | Ubicación de actas: []

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 18/07/2025 09:30 | Fecha y hora fecha para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 17/07/2025 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Actua(s) de Solicitud de Aclaraciones	Actua(s) de Respuestas
1	F.C. FASHION SA DE CV	18/07/2025 10:44				
2	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	16/07/2025 21:59	16/07/2025 22:46	[]	[]	
3	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	18/07/2025 13:49	16/07/2025 05:55	[]	[]	
4	ABC UNIFORMES SA DE CV	18/07/2025 10:27	18/07/2025 10:28	[]	[]	
5	ADRIANA MARIANA ROMAN	18/07/2025 10:11				
6	AVP EXPORTACIONES PSEBHM SAS DE CV	18/07/2025 09:30				
7	AZIENDA COMAN SA DE RL DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49	[]	[]	
8	AZTECA SPORTS SA DE CV	18/07/2025 12:08	18/07/2025 21:03	[]	[]	

compras.mx/buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-72e512861f65

Compras MX 09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de licitación electrónica

9	BECE SA DE CV	18/07/2025 20:43	16/07/2025 20:55	[]	[]	
10	BEEPS TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	14/07/2025 16:37				
11	BLENDA SA DE CV	18/07/2025 18:46				
12	BUNKER 369 SA DE CV	18/07/2025 09:48	18/07/2025 09:48	[]	[]	
13	CALZADO LEED DE MENDO SA DE CV	18/07/2025 15:55	18/07/2025 15:56	[]	[]	
14	CASA MONTAÑO & FAMILIARES SA DE CV	14/07/2025 16:03	18/07/2025 10:25	[]	[]	
15	CDP GROUP SOLUTIONS SC	18/07/2025 17:14	16/07/2025 20:17	[]	[]	
16	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GRUPO SAPI DE CV	14/07/2025 18:38	14/07/2025 18:39	[]	[]	
17	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTE SA DE CV	18/07/2025 09:41	18/07/2025 09:42	[]	[]	
18	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHERK SA DE CV	18/07/2025 15:28	18/07/2025 15:31	[]	[]	
19	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	16/07/2025 15:27	16/07/2025 15:31	[]	[]	
20	COMERCIALIZADORA MUNDIRO SA DE CV	18/07/2025 09:43	18/07/2025 09:45	[]	[]	
21	COMERCIALIZADORA ORTHOMART SA DE CV	14/07/2025 16:39				
22	COMERCIALIZADORA EN. AGUSTIN SA DE CV	12/07/2025 10:52	16/07/2025 18:02	[]	[]	
23	COMERCIO HERSCHEL SA DE RL DE CV	14/07/2025 15:00	16/07/2025 16:56	[]	[]	
24	COMERCIO LIBRAN SA DE RL DE CV	16/07/2025 21:45	16/07/2025 21:47	[]	[]	
25	COMERCIONES EXCLUSIVAS DEL NOROESTE SA DE CV	18/07/2025 09:39	18/07/2025 09:40	[]	[]	
26	COMERCIONES USAC SA DE CV	18/07/2025 17:24	18/07/2025 18:24	[]	[]	
27	COMERCIONES BAYDA SA DE CV	16/07/2025 16:50	16/07/2025 17:21	[]	[]	
28	COMPO IMAGEN TEXTE SA DE CV	12/07/2025 09:38				
29	COMUNICACIONES BETAS DE RL DE CV	16/07/2025 23:51	16/07/2025 23:52	[]	[]	
30	CREACIONES ENER HAS SA DE CV	12/07/2025 20:03				
31	CREACIONES FERCA SA DE CV	18/07/2025 13:16	18/07/2025 14:45	[]	[]	
32	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS SA DE CV	14/07/2025 14:25				
33	CUSTOM SEAMING SA DE CV	16/07/2025 18:09	16/07/2025 18:10	[]	[]	

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmy.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-tp/06956461-6399-4a3b-931a-f26512861fc5

Compras Mx 09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de unidades compradas

Item	Descripción	Fecha de Registro	Fecha de Cierre	Acciones
34	OMMA GOODS AND SERVICES SAS DE CV	16/07/2025 21:16		
35	DIANA GUTIERREZ CASANAS	12/07/2025 19:42		
36	ENDACIFIC CITY SA DE CV	16/07/2025 12:41		
37	DISTRIBUCIONES Y PROYECTOS SA DE CV	16/07/2025 10:21		
38	EP FASHION SA DE CV	10/07/2025 13:25	10/07/2025 13:26	
39	ELNIFICA SA DE CV	16/07/2025 07:37	16/07/2025 07:20	
40	ENZO TEX SA DE CV	10/07/2025 14:39	10/07/2025 14:40	
41	ESVA SA DE CV	14/07/2025 21:43		
42	FINT DESIGN SA DE CV	12/07/2025 21:40		
43	FRENCH CHOC SA DE CV	16/07/2025 21:40	16/07/2025 22:49	
44	G C S HIGIENE EMPRESARIAL SA DE CV	16/07/2025 09:27	16/07/2025 09:29	
45	GRUPO AER SA DE CV	14/07/2025 01:07	14/07/2025 04:42	
46	GRUPO COMERCIAL INMAGRO SA DE CV	16/07/2025 20:23		
47	GRUPO FERRAZ SA DE CV	14/07/2025 16:07		
48	GRUPO FERRITERIA CALZADA SA DE CV	14/07/2025 22:54	14/07/2025 22:55	
49	GRUPO INDUSTRIAL ASARO SA DE CV	10/07/2025 09:44	10/07/2025 09:46	
50	GRUPO LARI SA DE CV	10/07/2025 12:06	10/07/2025 12:30	
51	GRUPO P&M H&P SA DE CV	10/07/2025 16:31	16/07/2025 11:45	
52	GRUPO ROMAN SA DE CV	10/07/2025 10:43		
53	GRUPO VITSA SA DE CV	10/07/2025 10:20	10/07/2025 10:24	
54	OSI MEDICAL SA P I DE CV	16/07/2025 23:57	17/07/2025 00:46	
55	OT PERFORMANCE SA DE CV	16/07/2025 19:28	16/07/2025 19:34	
56	HAMES SA DE CV	10/07/2025 10:08	10/07/2025 11:27	
57	HFM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	10/07/2025 08:31	10/07/2025 08:37	
58	HIACEN F&W SA DE CV	10/07/2025 11:08	10/07/2025 11:36	

comprasmy.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-tp/06956461-6399-4a3b-931a-f26512861fc5

Compras Mx 09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de unidades compradas

Item	Descripción	Fecha de Registro	Fecha de Cierre	Acciones
59	HICORDIM SA DE CV	10/07/2025 13:04	17/07/2025 09:06	
60	INDUSTRIAS HABERS SA DE CV	10/07/2025 11:42	16/07/2025 07:23	
61	INDUSTRIAS MUEBAST SA DE CV	15/07/2025 22:16	15/07/2025 22:22	
62	INDUSTRIAS MUGHE SA DE CV	14/07/2025 13:26	14/07/2025 02:16	
63	HICHO MARTINEZ VAZQUEZ	12/07/2025 14:32		
64	ZAVIER MARQUEZ GARCIA	15/07/2025 16:27		
65	REGLEN S ES RL DE CV	14/07/2025 19:02		
66	ZBRA INDUSTRIAS SA DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:48	
67	JOSITO PINOCHENO HELZA HERNANDEZ	14/07/2025 17:39		
68	KIRLANDER SA DE CV	14/07/2025 11:34	16/07/2025 09:49	
69	L C SEGURIDAD SA DE CV	10/07/2025 10:05	16/07/2025 09:48	
70	LIGHT FIBRES DE RL DE CV	16/07/2025 15:21		
71	LUSUCAT CORPORATION MEMO SA DE CV	14/07/2025 11:33	16/07/2025 17:11	
72	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACION PROFESA SA DE CV	14/07/2025 01:39	16/07/2025 23:16	
73	HADNOOH SA DE CV	16/07/2025 18:38	16/07/2025 20:17	
74	MANUFACTURAS SERINA CONTINENTALES SA DE CV	16/07/2025 13:27	16/07/2025 13:29	
75	MAQUITEY CONFECCIONES SA DE CV	14/07/2025 19:21		
76	MARIA JOSE REYERA LINDEGADO	12/07/2025 23:39		
77	MARQUEZ THE WIND Y ASOCIADOS SA DE CV	15/07/2025 16:50		
78	MAYAR DEL MERCEO SA DE CV	10/07/2025 14:49	10/07/2025 14:49	
79	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	10/07/2025 15:49	10/07/2025 05:50	
80	MED EVOLUTION SA P I DE CV	16/07/2025 07:47	16/07/2025 07:48	
81	MURANO CTVE SA DE CV	14/07/2025 13:34	14/07/2025 13:36	
82	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	16/07/2025 18:23	16/07/2025 18:44	
83	MES TEXTIL SA DE CV	10/07/2025 09:33		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

compras.mex.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-12e512861f65

09:36 (UTC 6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de licitación compras MEX

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Preguntas
84	HEXWIN SA DE CV	18/07/2025 12:39	18/07/2025 12:40			
85	NETRO FIB SA DE CV	18/07/2025 11:33				
86	OSIDITO E TEXMAS SA DE CV	16/07/2025 10:22	16/07/2025 22:09			
87	ORITZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	14/07/2025 09:07				
88	PRO DISEÑO SURLEY S.A.P.I DE CV	17/07/2025 00:01	17/07/2025 04:03			
89	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	16/07/2025 21:21	16/07/2025 21:24			
90	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	15/07/2025 15:31	15/07/2025 15:44			
91	PUNTO EUROPEO SA DE CV	18/07/2025 12:22	16/07/2025 18:09			
92	RADICAL TEAM SA DE CV	16/07/2025 17:29				
93	REGION DE LOS RIOS SA DE CV	16/07/2025 14:47				
94	REPRESENTACIONES SUBAR SA DE CV	16/07/2025 12:53	16/07/2025 12:56			
95	REPREFIB SA DE CV	14/07/2025 17:41				
96	SAQUINSA EXPORT IMPORT SA DE CV	14/07/2025 17:26	14/07/2025 23:35			
97	SABO VERDE SA DE CV	18/07/2025 17:55	18/07/2025 17:56			
98	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANQUEO SA DE CV	17/07/2025 21:50	18/07/2025 20:19			
99	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA CIMS SA DE CV	15/07/2025 09:26	15/07/2025 14:26			
100	SERVICIOS INTEGRALES FARMO SA DE CV	18/07/2025 09:24	18/07/2025 09:24			

100

← Regresar Botón de Aclaración

compras.mex.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-12e512861f65

09:57 (UTC 6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de licitación compras MEX

Exportar Botado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Preguntas
101	SISTEMATIZACION ITZOCALI SA DE CV	12/07/2025 17:54	13/07/2025 03:47			
102	SOBRETEX AMERICA S DE RL DE CV	17/07/2025 08:06	17/07/2025 09:07			
103	STELUNY OCHIMAN SA DE CV	14/07/2025 11:03	15/07/2025 09:01			
104	TEAMSTEDOS OIMATH SAS	15/07/2025 15:04				
105	TCC SOLUCIONES SA DE CV	18/07/2025 07:35	16/07/2025 01:21			
106	TECHNOART SA DE CV	15/07/2025 13:17				
107	TEXIN SA DE CV	16/07/2025 01:10	16/07/2025 19:49			
108	TEXIN SA DE CV	16/07/2025 06:05	16/07/2025 21:04			
109	TEXIN COB SA DE CV	16/07/2025 10:17	16/07/2025 16:40			
110	TEXTILERA Y PROVEEDORA MIZIN SA DE CV	16/07/2025 20:12	16/07/2025 20:13			
111	TEXTILES LUMIA Y SOL SA DE CV	16/07/2025 16:12	15/07/2025 15:33			
112	TOPLAB SA DE CV	18/07/2025 15:03	14/07/2025 16:47			
113	TOPO TACTICO SA DE CV	11/07/2025 16:19	11/07/2025 16:42			
114	TRADEX TEXTIL SA DE CV	11/07/2025 08:10	16/07/2025 16:23			
115	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	18/07/2025 09:59	15/07/2025 17:36			
116	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	15/07/2025 12:21				
117	UNIFORMES INNOVACION SA DE CV	18/07/2025 09:25	15/07/2025 17:09			
118	UNIFORMES Y CONFECCIONES AMERICANAS SA DE CV	14/07/2025 01:06				
119	WAXX MEDIA SA DE CV	11/07/2025 14:47	11/07/2025 14:05			
120	WAVE DE MEXICO S.A.P.I DE CV	16/07/2025 07:54				

100

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature across the bottom of the page.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

De conformidad con los artículos **35, antepenúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto asistió como observador **Samanta Guadalupe Brambila Galván, de la empresa Comercializadora e Importadora Dox, S.A. de C.V.**

Con fundamento en el artículo **43 de la LAASSP**, se realizan las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
1	3.3.2. Procedimiento para la toma de muestras del Anexo Técnico.	VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los laboratorios, serán entregados a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) quien(es) remitirá(n) mediante oficio a las PARTICIPANTES que se incluyan en la PARTIDA de que se trate, la aceptación o rechazo de las PARTIDAS, en razón del resultado obtenido en las pruebas de calidad, y notificará al PROVEEDOR el resultado.	VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los laboratorios, serán entregados a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) quien(es) remitirá(n) mediante oficio a las PARTICIPANTES que se incluyan en la PARTIDA de que se trate, la aceptación o rechazo de las PARTIDAS, en razón del resultado obtenido en las pruebas de calidad. LAS PARTICIPANTES notificarán al PROVEEDOR el resultado de las pruebas de calidad, dentro de los 3 días naturales posteriores a la recepción de los informes de resultados emitidos por los laboratorios.
2	3.3.1. Muestreo del Anexo Técnico.	Se realizará por cada una de las PARTIDAS que así lo requieran, una prueba de calidad a las telas, para lo cual el PROVEEDOR deberá facilitar al laboratorio la toma de muestras de 5 metros de tela según las PARTIDAS que le hayan sido adjudicadas, mismos que se tomarán del lote de tela para llevar a cabo las referidas pruebas y pruebas de confección a cada una de las PARTIDAS que así lo requieran.	Se realizará por cada una de las PARTIDAS que así lo requieran, una prueba de calidad a las telas, para lo cual el PROVEEDOR deberá facilitar al laboratorio la toma de muestras de 5 metros de tela según las PARTIDAS que le hayan sido adjudicadas, mismos que se tomarán del lote de tela para llevar a cabo las referidas pruebas, así como el número de muestras requeridas para las pruebas de confección a cada una de las PARTIDAS que así lo requieran.
3	APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA y APÉNDICE III. LUGARES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO		Se sustituyen los archivos denominados APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA y el APÉNDICE III. LUGARES DE ENTREGA .
4	3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO.	<p>El ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES, deberá entregar a más tardar un día hábil siguiente a la emisión del fallo y por escrito al PROVEEDOR (ES) que resulte (n) adjudicado (s), lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia las cantidades mínimas y máximas del APÉNDICE II. b. Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I. Para su utilización, el PROVEEDOR 	<p>El ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES, deberá entregar a más tardar un día hábil siguiente a la emisión del fallo y por escrito al PROVEEDOR (ES) que resulte (n) adjudicado (s), lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia las cantidades mínimas y máximas del APÉNDICE II. b. Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I. Para su utilización, el PROVEEDOR deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el





[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

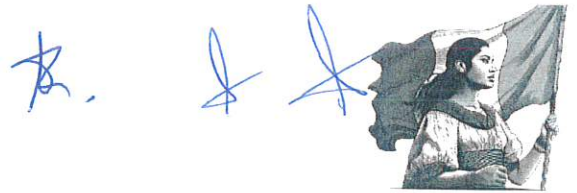
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el manejo de la identidad gráfica de las PARTICIPANTES.	manejo de la identidad gráfica de las PARTICIPANTES. El atraso de las PARTICIPANTES en la entrega de la relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA y los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I, se prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones a cargo del PROVEEDOR.
5	8.1. Anticipos del Anexo Técnico	8.1. Anticipos Las PARTICIPANTES proporcionarán 40% (cuarenta por ciento) de anticipo del total de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 16 de la LAASSP y 11 del RLAASSP, el cual deberá gestionarse a través del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, para lo cual deberán considerar lo siguiente:	8.1. Anticipos Las PARTICIPANTES proporcionarán 40% (cuarenta por ciento) de anticipo del total incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 16 de la LAASSP y 11 del RLAASSP, el cual deberá gestionarse a través del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, para lo cual deberán considerar lo siguiente:
6	4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C), DEL ANEXO TÉCNICO		Se sustituye el archivo denominado FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES.
7	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	CÓDIGO: PLYP01 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 40 N 7.4.2 Trama 20 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	CÓDIGO: PLYP01 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 ± 1 columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
8	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	CÓDIGO: PLYP02 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 35 N 7.4.2 Trama 30 N	CÓDIGO: PLYP02 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa 7.4. SE ELIMINA





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7 Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
9	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	CÓDIGO: PLYP03 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 40 N 7.4.2 Trama 20 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	CÓDIGO: PLYP03 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 ± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
10	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	CÓDIGO: PLYP04 7-3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 35 N 7.4.2. Trama 30 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	CÓDIGO: PLYP04 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm





[Handwritten marks]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
			<p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
11	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>CÓDIGO: PLYP05</p> <p>6. MATERIALES 6.1. Tela licra micro pique transpirable 100% poliéster</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 33 N 7.4.2. Trama 230 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p>CÓDIGO: PLYP05</p> <p>6. MATERIALES 6.1. Tela micro pique transpirable 100% poliéster</p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 290 A 380 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 12 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 16 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
12	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>CÓDIGO: PLYP06</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 400 N 7.3.2. Trama 300 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 26 N 7.4.2. Trama 20 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 40 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 20 + 2 hilos/cm</p>	<p>CÓDIGO: PLYP06</p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 260 A 340 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>





[Handwritten initials]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
13	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLY07</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 40 N 7.4.2. Trama 30 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLYP07</p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7 Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 ± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
14	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLYP08</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 35 N 7.4.2. Trama 30 N</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLYP08</p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
15	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLYP09</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 40 N</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLYP09</p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa</p> <p>7.4. SE ELIMINA</p>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
	EQUIPO DE PROTECCIÓN	7.4.2. Trama 30 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 ± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
16	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLYP12</p> 7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 400 N 7.3.2. Trama 300 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 26 N 7.4.2. Trama 20 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 40 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 20 + 2 hilos/cm	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: PLYP12</p> 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 260 A 340 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
17	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p style="text-align: center;">CÓDIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12.</p> 7.7 Cambios dimensionales después del lavado y secado 7.7.1 Urdimbre +2% 7.7.2. Trama +2%.	<p style="text-align: center;">CÓDIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12.</p> 7.7 Cambios dimensionales después del lavado y secado 7.7.1. Columna +2% 7.7.2 Malla +2%.

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, primarily in the right half.





[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR																								
18	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>CODIGO: CHAM03</p> <p>7.3. Resistencia mínima a la tracción</p> <p>7.3.1. Exterior</p> <p>7.3.1.1. Urdimbre 600 N</p> <p>7.3.1.2. Trama 500 N</p> <p>7.3.2. Interior y forro</p> <p>7.3.2.1. Urdimbre 260 N /5cm</p> <p>7.3.2.2. Trama 240 N /5cm</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado</p> <p>7.4.1. Exterior</p> <p>7.4.1.1. Urdimbre 40 N</p> <p>7.4.1.2. Trama 20 N</p> <p>7.4.2. Interior y forro</p> <p>7.4.2.1. Urdimbre 50 N</p> <p>7.4.2.2. Trama 30 N</p>	<p>CODIGO: CHAM03</p> <p>7.3 Resistencia mínima a la tracción</p> <p>7.3.1 Exterior</p> <p>7.3.1.1 Urdimbre 600 N</p> <p>7.3.1.2 Trama 500 N</p> <p>7.3.2 forro</p> <p>7.3.2.1 Urdimbre 260 N</p> <p>7.3.2.2 Trama 240 N</p> <p>7.4 Resistencia mínima al rasgado</p> <p>7.4.1 Exterior</p> <p>7.4.1.1 Urdimbre 40 N</p> <p>7.4.1.2 Trama 20 N</p> <p>7.4.2 forro</p> <p>7.4.2.1 Urdimbre 50 N</p> <p>7.4.2.2 Trama 30 N</p>																								
19	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>CODIGO: CHAM03</p> <p>.....</p>	<p>CODIGO: CHAM03</p> <p>Se adiciona.</p> <p>7.9. Resistencia al reventamiento</p> <p>7.9.1. 550 A 700 kPa</p>																								
20	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>TELA 10. 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 240 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76</td> <td>PLYP07</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>78</td> <td>PLYP09</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	<p>TELA 10. 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 240 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>70</td> <td>PLYP01</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>72</td> <td>PLYP03</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>76</td> <td>PLYP07</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>78</td> <td>PLYP09</td> <td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	70	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	72	PLYP03	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																									
76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																									
70	PLYP01	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
72	PLYP03	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
76	PLYP07	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
78	PLYP09	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN																									
21	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>TELA 12. 100% POLIÉSTER 230 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</p>	<p>TELA 12. 100% POLIÉSTER 230 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</p>																								





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE			DEBE DECIR																													
		PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																											
		71	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER	71	PLYP02	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER																											
		73	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER	73	PLYP04	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER																											
					77	PLYP08	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER																											
22	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN del Anexo Técnico.	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN. El procedimiento de contratación para la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2025 consta de 177 PARTIDAS. La adjudicación se efectuará por PARTIDA a un solo LICITANTE para 166 PARTIDAS de acuerdo con el presente ANEXO TÉCNICO, y 11 PARTIDAS por abastecimiento simultáneo, haciendo un total de 177 PARTIDAS como se señalan a continuación			1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN. El procedimiento de contratación para la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2025 consta de 178 PARTIDAS. La adjudicación se efectuará por PARTIDA a un solo LICITANTE para 167 PARTIDAS de acuerdo con el presente ANEXO TÉCNICO, y 11 PARTIDAS por abastecimiento simultáneo, haciendo un total de 178 PARTIDAS como se señalan a continuación: Se agrega la partida 178, al final de la siguiente Tabla: PARTIDAS QUE SE ADJUDICARÁN A UN SOLO LICITANTE <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>178</td> <td>BATA03</td> <td>BATA DE TRABAJO UNISEX</td> <td>PIEZA</td> </tr> </tbody> </table>			PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX	PIEZA																			
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA																															
178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX	PIEZA																															
23	ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO.	TELA 2. GABARDINA 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN 250 G/M2, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>BATA04</td> <td>BATA ESTÁNDAR</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BATA05</td> <td>BATA MÉDICO CABALLERO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>BATA06</td> <td>BATA MÉDICO DAMA</td> </tr> </tbody> </table>			PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	3	BATA04	BATA ESTÁNDAR	4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO	5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA	TELA 2. GABARDINA 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN 250 G/M2, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>BATA04</td> <td>BATA ESTÁNDAR</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BATA05</td> <td>BATA MÉDICO CABALLERO</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>BATA06</td> <td>BATA MÉDICO DAMA</td> </tr> <tr> <td>178</td> <td>BATA03</td> <td>BATA DE TRABAJO UNISEX</td> </tr> </tbody> </table>			PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	3	BATA04	BATA ESTÁNDAR	4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO	5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA	178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																																
3	BATA04	BATA ESTÁNDAR																																
4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO																																
5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA																																
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN																																
3	BATA04	BATA ESTÁNDAR																																
4	BATA05	BATA MÉDICO CABALLERO																																
5	BATA06	BATA MÉDICO DAMA																																
178	BATA03	BATA DE TRABAJO UNISEX																																
24	APÉNDICE I	Para el caso de aquellas partidas en donde se detalle:																																



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR									
	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	SE ADICIONA	<p>PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA</p> <p><u>Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</u></p> <p>Para el URDIMBRE, es correcto que en el informe de laboratorio se señale <u>Longitudinal</u>, así como cuando refiera TRAMA, es correcto que en el informe de laboratorio se refiera <u>Transversal</u>.</p>									
25	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	SE ADICIONA	<p>TELA 22 TELA IMPERMEABLE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) 100% POLIÉSTER 160G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>161</td> <td>EIMA01</td> <td>IMPERMEABLE TIPO MANGA</td> </tr> <tr> <td>162</td> <td>EIGA02</td> <td>IMPERMEABLE TIPO GABARDINA</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	161	EIMA01	IMPERMEABLE TIPO MANGA	162	EIGA02	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA
PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN										
161	EIMA01	IMPERMEABLE TIPO MANGA										
162	EIGA02	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA										
26	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>CÓDIGO: EGSL02</p> <p>2. DISEÑO</p> <p>2.1.</p> <p>2.2. Lentes: Dos cristales de <u>8</u> sombras cada una con cuerpo moldeado de policarbonato, ópticamente correcto, con una excelente absorción de rayos ultravioleta y resistencia a productos químicos y con una capa protectora contra empaño.</p> <p>2.3.</p>	<p>CÓDIGO: EGSL02</p> <p>2 DISEÑO</p> <p>2.1.</p> <p>2.2. Lentes: Dos cristales de <u>6</u> sombras cada una con cuerpo moldeado de policarbonato, ópticamente correcto, con una excelente absorción de rayos ultravioleta y resistencia a productos químicos y con una capa protectora contra empaño.</p> <p>2.3.</p>									
27	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>CÓDIGO: EGC109</p> <p>1. UNIDAD DE MEDIDA</p> <p>1.1.</p> <p>2. DISEÑO</p> <p>2.1. Guantes para cirujano de hule látex natural, color blanco o transparente, de uso quirúrgico.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p> <p>2.4.</p>	<p>CÓDIGO: EGC109</p> <p>1 UNIDAD DE MEDIDA</p> <p>1.1.</p> <p>2. DISEÑO</p> <p>2.1. Guantes tipo cirujano de hule látex natural, color blanco o transparente, de uso quirúrgico.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p> <p>2.4.</p>									
28	APÉNDICE I	<p>CODIGO: BATA01 Y BATA02</p> <p>7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.8.1. Longitudinal 50 ± 2 hilos/cm,</p> <p>7.8.2. Transversal 22 ± 2 hilos/cm</p>	<p>CODIGO: BATA01 Y BATA02</p> <p>7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)</p> <p>7.8.1. Longitudinal 32 ± 2 hilos/cm,</p> <p>7.8.2. Transversal 23 ± 2 hilos/cm</p>									





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN		
29	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	<p>CODIGO; COND01 Y COND05</p> <p>7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 600 N 7.3.2. Trama 420 N</p> <p>7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 30 N 7.4.2. Trama 20 N</p> <p>7.6. Tipo de ligamento: sarga 2/1</p> <p>7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 19 ± 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 18 ± 2 hilos/cm</p> <p>MÉTODOS DE REFERENCIA</p> <p>8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>8.6. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)</p>	<p>CODIGO; COND01 Y COND05</p> <p>7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 kPa</p> <p>7.4. Cambios dimensionales después del lavado y secado 7.4.1. Columnas $\pm 2\%$ 7.4.2. Mallas $\pm 2\%$</p> <p>7.6.- Densidad de tejido de punto 7.6.1. Columnas 32 ± 1 columnas/cm 7.6.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm</p> <p>7.7. SE ELIMINA</p> <p>MÉTODOS DE REFERENCIA</p> <p>LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.</p> <p>LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.</p>
30	FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA		Se sustituye el Formato A2 Propuesta Económica
31	2.3 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	<p>En el FORMATO A4, se encuentran los Precios Máximos de Referencia por PARTIDA.</p> <p>Por lo anterior, los LICITANTES deberán incluir el porcentaje de descuento ofertado en su propuesta económica, debiendo utilizar el FORMATO A2.</p> <p>Los LICITANTES deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p>	<p>En el FORMATO A4, se encuentran los Precios Máximos de Referencia por PARTIDA.</p> <p>Por lo anterior, los LICITANTES deberán incluir el porcentaje de descuento ofertado en su propuesta económica, debiendo utilizar el FORMATO A2.</p> <p>Los LICITANTES deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.</p>
32	4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES	v) Cuando en la propuesta económica no se oferte un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos.	v) Cuando en la propuesta económica no se oferte un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos.
33	6.2 PROPUESTA ECONÓMICA	c) El licitante deberá ofertar un porcentaje de descuento, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.9	c) El licitante deberá ofertar un porcentaje de descuento, el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo



[Handwritten signatures]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso v), de la CONVOCATORIA.	señalado en el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso v), de la CONVOCATORIA.
34	FORMATO A4. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA		Se sustituye el Formato A4 Precio Máximo de Referencia

Acto seguido de conformidad con el artículo **46, fracción II, del Reglamento**, se procedió a dar **respuesta a las solicitudes de aclaración** a la Convocatoria recibidas mediante Compras MX, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica en el **Anexo 1 Aclaraciones**, adjunto en la presente acta.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en Compras MX de la presente acta, para formular y remitir por la Plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, el cual tendrá un plazo de vencimiento el día de hoy a las **17:00 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II, primer párrafo del Reglamento**.

De conformidad con el artículo **43 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **50 de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de **Compras MX**, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se suspende la presente junta, siendo las **11:00 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanuda el día de hoy a las **17:00 horas**.

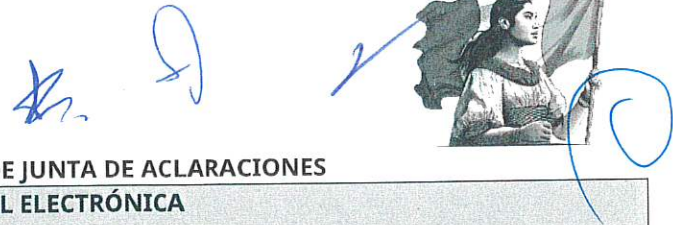
Esta Acta consta de **21 hojas y 62 hojas del Anexo 1 Aclaraciones**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.	<i>[Handwritten signature]</i>	

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Perla Irene Aguilar Bonilla	Subdirectora de Relaciones Sindicales	Agencia Nacional de Aduanas de México		
Sergio Francisco Lira Ortega	Subdirector de Área	Secretaría de Salud		
Rocio Odilia Barrios Aguilar	Coordinadora Administrativa	Secretaría de Salud		
Arturo Bolaños Favila	Subdirector de Recursos Humanos	Hospital Juárez de México		
Flor Magdalena Lozano Villalba	Coordinador de Programas Médicos de Ciclos Educativos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Erick Emmanuel Luis Gijón.	Titular de División de Sistemas y Normas de Seguridad y Documentación	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Orlando Neri López Hernandez	Coordinador Técnico Nivel Central E1	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Karla Alexandra Luque Maruri	Coordinación de Atención y Orientación	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Brenda Jacqueline Falcón Zúñiga	Analista Coordinador de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia	Instituto Mexicano del Seguro Social		





[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Juan Carlos Martinez Robles	Director de Área	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
César García Cortés	Subdirector de Planeación	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad De México	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
Francisco Javier Torres Delgado	Gerente de Seguimiento de Proyectos y Control Normativo	Servicio Postal Mexicano	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
Bernardo Gracia Medrano Miranda	Subdirector de Recursos Materiales	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
Elizabeth Garcia Velasco	Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
Nancy Nathaly Villalba Vasquez	Jefa de Departamento	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
Jesús Manuel Aboytes Montoya	Director de Política Laboral	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
Germán Reyes García	Director de Capacitación y Planeación	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>
Jahaziel David De la O Correa	Jefe de Proyectos de Seguridad e Higiene	Comisión Nacional del Agua	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten rubric]</i>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Karina Itzel Orozco Romo	Directora de Gestión y Control Administrativo	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		OK
Rosa Irene Pablo Gerónimo	Personal de Apoyo del Sector Central	Secretaría de Educación Pública		
Guillermo Meneses Villarruel	Analista de la División de Bienes No Terapéuticos	Instituto Mexicano del Seguro Social		Y
Efrén Castañeda García	Director de Relaciones Laborales	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		
Luis Jaime Rodríguez Martínez	Subdirector de Adquisiciones	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		Li
Israel Aguado Sánchez	Técnico Superior	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		
Ariana Mata Jarquín	Gerente de Gestión y Servicios al Personal	Servicio Postal Mexicano		
José González Bermúdez	Coordinador de Enlace Administrativo	Servicio Postal Mexicano		
Enrique Antonio Nieva Rudo	Titular de División de Prestaciones Económicas y Sociales	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		





[Handwritten mark]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Julio César Tapia Flores Representante del Órgano Interno de Control	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten mark]</i>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Carlos Eduardo Solar Luna Campero	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten mark]</i>

POR EL TESTIGO SOCIAL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Adriana Marbán Román	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten mark]</i>

POR EL OBSERVADOR.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Samanta Guadalupe Brambila Galván Comercializadora e Importadora Dox, S.A. de C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten mark]</i>

-----FIN DEL ACTA-----

[Large handwritten signatures and marks]





ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
1	842934	L.G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	3.ANEJO TÉCNICO PUNTO 4 REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D)	¿PODRÁN PRESENTARSE CONTRATOS QUE CUENTEN CON LAS FIRMAS DE LAS PARTES EN ELECTRÓNICO?	SI SE ACEPTARÁN CONTRATOS CON FIRMA ELECTRÓNICA, SIEMPRE Y CUANDO SE VISUALICE EN EL DOCUMENTO PRESENTADO, LA CADENA DE FIRMA Y EL CERTIFICADO DIGITAL.
2	842935	L.G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	APENDICES	¿LOS APENDICES II, III Y V DEBERÁN INTEGRARSE COMO PARTE DE LA PROPIUESTA TÉCNICA? FAVOR DE ACLARAR	NO, SE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPIUESTA TÉCNICA, DE ACUERDO AL INCISO A) DEL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE SE ESTABLECE: (QUE SE DEBERÁ DE RESERVAR UNA CAJA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DE MANERA CLARA Y PRECISA, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, INDICANDO EL ORIGEN DEL BIEN Y SU GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS REQUERIDAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE II, DE ACUERDO AL FORMATO PROPIUESTA TÉCNICA.
3	843160	L.G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	1.ANEJO TÉCNICO PUNTO 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD	LA CONVOCANTE INDICA UN LISTADO DE 52 PARTIDAS LAS CUALES NO SERÁN SUJETAS A PRUEBAS DE CALIDAD, ENTENDEMOS QUE, AUNQUE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESE LISTADO CUENTAN CON RANGOS DE VALORES Y MÉTODOS DE PRUEBA, NO SERÁ NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPIUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A EXCEPCIÓN DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
4	843161	L.G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	2.ANEJO TÉCNICO PUNTO 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD	LA CONVOCANTE INDICA UN LISTADO DE 52 PARTIDAS LAS CUALES NO SERÁN SUJETAS A PRUEBAS DE CALIDAD, ENTENDEMOS QUE, AUNQUE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESE LISTADO CUENTAN CON RANGOS DE VALORES Y MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ESTO APLICARÁ PARA LA OFERTA DE LOS BIENES COMO PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS? FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NO SERÁN SUJETAS A LAS PRUEBAS DE CALIDAD.
5	844635	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.2 DEL ANEXO TÉCNICO, EMBALAJE, EMPAQUE, PLETES Y MANIOBRAS	EN EL NUMERAL 3.2 DEL ANEXO TÉCNICO, EMBALAJE, EMPAQUE, PLETES Y MANIOBRAS INDICA QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE INDIQUE LA PARTIDA A LA CUAL PERTENECEN, ASÍ COMO LA TALLA EN LAS PARTIDAS QUE APLIQUE, EN ALGUNAS DEPENDENCIAS REQUIEREN QUE SE ENTREGUE EN EMPAQUE INDIVIDUAL EN CAJA Y EN TARIMAS, ¿ESTO ES OBLIGATORIAMENTE EL COSTO FINAL DE LOS BIENES, ¿ESTO ES OBLIGATORIO YA QUE NO LO MENCIONAN EN LAS FICHAS TÉCNICAS O EN EL ANEXO TÉCNICO PARA CONSIDERARLO EN LA COTIZACIÓN DE LAS PARTIDAS PERTINENTES?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO LA NUMERAL 3.2, EMBALAJE, EMPAQUE, PLETES Y MANIOBRAS, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE DE ASÍ REQUERIRLO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ SOLICITAR EL EMBALAJE EN CAJA DE CARTÓN LISTO PARA ESTIRAR, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA PARTICIPANTE.
6	844657	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	COMO INDICA LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA (LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, LOS DOCUMENTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN Y QUE INTEGRARÁN SU PROPOSICIÓN, ¿ESTO QUIERE DECIR QUE COMO DICE "PREFERENTEMENTE", EN CASO DE QUE FALTE ALGUNA FIRMA AUTOGRAFA, RUBRICA O FOLIO, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUUESTA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 6.3 CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO SON SEÑALADAS EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.
7	844664	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 9, FORMATOS	COMO LO INDICA LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 9, FORMATOS, (PARA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE PODRÁN UTILIZAR LOS FORMATOS PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE LOS CUALES DEBEN CUMPLIR CUANDO MENOS CON LOS DATOS SOLICITADOS EN CADA FORMATO) Y EN EL NUMERAL 5.1 INCISO II) CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN INDICA QUE, ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE, EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA O ECONOMICA, EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, EN NINGUN CASO, LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLENIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ¿ESTO QUIERE DECIR QUE PODEMOS MODIFICAR LOS FORMATOS, SIEMPRE CUANDO CUMPLAMOS CUANDO MENOS CON LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA CADA FORMATO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP ÚLTIMO PÁRRAFO.
8	844665	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.3 PRUEBAS DE CALIDAD INCISO B) ÚLTIMO PÁRRAFO	EN EL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 PRUEBAS DE CALIDAD INCISO B) ÚLTIMO PÁRRAFO INDICA QUE: (ASIMISMO, LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN DE CONTENER LOS NOMBRES DE LOS ENSAYOS, PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, Y PRESENTARSE EN EL ORDEN DE LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II) PERO EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DICE: LAS CONDICIONES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO CUYO INCUMPLIMIENTO, POR SÍ MISMO, O DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN, Y SE TENDRÁN POR NO ESTABLECIDAS, LA INDESERVANCIA POR PARTE DE LOS LICITANTES RESPECTO A DICHAS CONDICIONES O REQUISITOS NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR SUS PROPOSICIONES NI LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE, EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUUESTA TÉCNICA O ECONOMICA, EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA, Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL, O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, EN NINGUN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLENIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, ¿ESTO QUIERE DECIR QUE SI SE PRESENTAN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO, CON LAS PRUEBAS EN OTRO ORDEN, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUUESTA?	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47, CUARTO PÁRRAFO DE LA LAASSP, NO PRESENTAR EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 ÚLTIMO PÁRRAFO, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUUESTA
9	844732	COMERCIALIZADORA MUNIERO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO DEL ANTICIPO	SI PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, LA GARANTÍA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, POR LAS QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE PÓLIZAS DE FIANZAS CONSTITUIDAS COMO GARANTÍA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS...SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE POR LO MENOS SEAN 10 DÍAS NATURALES A LA EMISIÓN DEL FALLO, PARA LA ENTREGA DE GARANTÍA DE ANTICIPO.	NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
10	844733	COMERCIALIZADORA MUNIRRO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y	Y EQUIPO DE PROTECCIÓN. 8. METODOS DE REFERENCIA RR NDM-004-SE-2021, INFORMACION COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DEBEMOS PRESENTAR CONSTANCIA DE CONFORMIDAD PARA LA NDM-004-SE-2021, INFORMACION COMERCIAL-ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA, EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN AUTORIZADA, PARA LA EVALUACIÓN.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERA INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NDM-004-SE-2021 INFORMACION COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.
11	844738	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N)	SOLICITAN QUE SE HAGA USO DEL FORMATO I, SIN EMBARGO, DICHO FORMATO HACE REFERENCIA AL MANIFIESTO DE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA, EL CUAL NO PERTENECE A ESTE PUNTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI EL FORMATO CORRECTO PARA DICHO PUNTO ES EL FORMATO K (INFORMACION RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL)	EL FORMATO M PARA LOS LICITANTES ES INFORMATIVO, SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO N) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REPERTE AL MANIFIESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL, EL NO INCLUIR ESTE ESCRITO EN LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERA QUE EL LICITANTE NO TIENE INFORMACIÓN CON CARÁCTER CONFIDENCIAL O RESERVADA, ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, FORMATO K.
12	844739	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M, NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N	SOLICITAN QUE SE HAGA USO DEL FORMATO I, SIN EMBARGO, DICHO FORMATO HACE REFERENCIA AL MANIFIESTO QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE, EL CUAL NO PERTENECE A ESTE PUNTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI EL FORMATO CORRECTO PARA DICHO PUNTO ES EL FORMATO L (CARTA DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN)	EL FORMATO M PARA LOS LICITANTES ES INFORMATIVO, SE ACLARA QUE SE DEBERA CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO O) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REPERTE AL MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN, FORMATO L.
13	844740	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO J FORMA Y TERMINOS, 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	EN CASO DE RESULTAR ADECUADOS, SE SOLICITA QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PARA ASEGURAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS DOCUMENTOS Y ASÍ PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN BASES.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL 3.2.5 FIRMA DEL(S) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)
14	844741	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1 ANTICIPOS NUMERAL II.	SE ESTABLECE LA ENTREGA DE GARANTÍA DE ANTICIPO, LA CUAL DEBERÁ SER DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE GARANTÍAS REQUERIDAS, ACTUALMENTE, EL PLAZO DE FIRMA DE CONTRATOS ES DE 20 DÍAS, SIEMPRE QUE LA DE GARANTÍAS ES DE 5 DÍAS, SIENDO DE ESTA FORMA; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EXTENDER EL PLAZO A 20 DÍAS YA QUE SIN CONTRATO LA AFANZADORA NO PUEDE EJERCER CUALQUIER TIPO DE PLANZA.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
15	844742	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS NUMERAL VII	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE CONSIDERE ESTABLECER UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS PARA LA NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO, PLAZO PARA SABER SI EL RESULTADO ES ACEPTADO O RECHAZADO, CONSIDERAMOS QUE ESTE PLAZO ES RAZONABLE Y NECESARIO PARA PODER PLANIFICAR ADECUADAMENTE LOS SIGUIENTES PASOS EN NUESTRO PROCESO, ADEMÁS, LA CLARIDAD EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA NOS PERMITIRÁ GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1
16	844753	COMERCIALIZADORA MUNIRRO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTE	70 PLYP01 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 71 PLYP02 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER 72 PLYP03 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 73 PLYP04 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER 74 PLYP05 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, CABALLERO UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER 75 PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN 76 PLYP07 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 78 PLYP09 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 79 PLYP12 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.3. RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN 7.3.1. HOMBRE 7.3.2. MUJER 7.4. RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO 7.4.1. HOMBRE 7.4.2. MUJER 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO 7.5.1. HOMBRE 7.5.2. MUJER PARA ESTE TIPO DE TELA NO APLICARÍA LAS PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO, LO APLICABLE ES EN SU CASO LA PRUEBA DE REVENTAMIENTO. A HORA AL SER UNA TELA DE TEJIDO DE PUNTO LO TÉCNICAMENTE APLICABLE ES	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES A 17.

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in blue ink at the top right of the page.]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de adaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
17	844754	COMERCIALIZADORA MUNIRRO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTE	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 1 Y 19.
18	844755	COMERCIALIZADORA MUNIRRO SA DE CV	OTROS	BASES DE LA CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DEL (LOS INSTRUMENTO (S) JURÍDICO (S)	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S). LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS SE DARA A CONOCER EN EL FALLO CORRESPONDIENTE
19	844780	TEC SOLUCIONES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATOS	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVÉS DE MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)
20	844781	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N)	SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO N) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL. EL NO INCLUIR ESTE ESCRITO EN LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERA QUE EL LICITANTE NO TIENE INFORMACIÓN CON CARÁCTER CONFIDENCIAL O RESERVADA. ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, FORMATO K.
21	844782	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M, NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N	SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO O) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN, FORMATO L.
22	844783	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	SE SUGIERE ESTABLECER UNA CANTIDAD MÍNIMA DE ENTREGA DE 100 BIENES QUE PODRAN SER ENTREGADOS DE ESTA FORMA, EN LA DEMANDA SE IDENTIFICAN 15290 ENTREGAS DENTRO DE ESTE RANGO A NIVEL NACIONAL EXCEPTUANDO CDMX Y EDOMEEX.
23	844784	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	3.3.2. TOMA DE MUESTRAS NUMERAL II ANEXO TÉCNICO, PROGRAMA DE FABRICACIÓN	SE ATIENDE CON LA PRECISION 2
24	844785	TEC SOLUCIONES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATOS	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVÉS DE MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)
25	844794	AZIENDA COMIN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04 5, DISEÑO - 5.14	EL TAPIZ SE REFIERE A UN FORRO CONVENCIONAL QUE MEJORA EL ACABADO, EL CONFORT Y LA DURABILIDAD DE LA PRENDA.
26	844795	AZIENDA COMIN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 66 CODIGO PANT08 5, DISEÑO - 5.5	LOS TRES PUELES DEBERÁN UBICARSE EN EL CONTORNO DE LA BOLSA, ES DECIR, EN LOS LATERALES Y EL FONDO DE LA MISMA.

[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



[Handwritten signatures and marks]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
27	844796 HUNKER 369 SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3.1 CALIDAD DE LOS BIENES	¿DE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN SER DEL AÑO EN CIERTO Y ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE?	LA FECHA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER DE FECHA POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL COMPAS MX Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
28	844797 HUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACION CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	¿SE DEBERÁ PRESENTAR UN SOLO REPORTE DE PRUEBAS DE LABORATORIO QUE AMPARE LA CALIDAD DE LA TELA UTILIZADA, CONSIDERANDO QUE SE TRATA DE LA MISMA TELA PARA ESTAS PARTIDAS?	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS 161 Y 162, ES POSIBLE PRESENTAR UN SOLO REPORTE DE PRUEBAS DE LABORATORIO, LO QUE SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 25, SIN EMBARGO, PARA LA PARTIDA 163 SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME INDEPENDIENTE, TODA VEZ QUE LA TELA PRESENTA DISTINTAS CARACTERÍSTICAS.
29	844798 HUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 31 - CHALECO DE PROTECCIÓN VIAL	¿EL CHALECO DEBE CONTAR CON CONTACTEL (VELCRO) EN HOMBROS PARA AJUSTE, O ÚNICAMENTE SE REQUIERE EL AJUSTE EN CINTURA?	NO SE REQUIERE VELCRO EN LOS HOMBROS PARA AJUSTE, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO DESCRITO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA.
30	844799 HUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 166 - GAFAS PARA SOLDAR	PARA LA PARTIDA 166 SOLICITAN GAFAS PARA SOLDAR CON CRISTALES DE SOMBRÁ NÚMERO 6, SIN EMBARGO, EN MÉXICO ÚNICAMENTE SE FABRICAN GAFAS CON CRISTALES DE SOMBRÁ NÚMERO 6, ¿ES POSIBLE COTIZAR Y PRESENTAR GAFAS CON CRISTALES DE SOMBRÁ NÚMERO 6, AL SER LO DISPONIBLE DE FABRICACIÓN NACIONAL, CONFORME A LA INDUSTRIA MEXICANA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 26.
31	844800 HUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 170 - PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADA	PARA EL MANDAL ALUMINIZADO SOLICITADO, ¿SE PUEDE OMITIR EL PORO DE MEZCLA, CONSIDERANDO QUE ESTE ELEVA EL COSTO DEL PRODUCTO SIN APORTAR UNA FUNCIÓN ADICIONAL QUE MEJORE SU DESEMPEÑO O PROTECCIÓN?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
32	844801 MERAKI CTYX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)	SE MENCIONA QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES, SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR (QUE EL LICITANTE ARCHIVARÁ) EL CONTRATO ORIGINAL PARA SU COPIEO, FAVOR DE ACLARAR EN QUE ARCHIVO SE ENCUENTRAN LOS CORREOS MENCIONADOS O EN SU CASO PROPORCIONAR LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES.	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS (QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVÉS DE MOJIBLO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COPIEO.
33	844802 MERAKI CTYX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 2.3 CALIDAD (INFORMES DE LABORATORIO)	SE HACE MENCIÓN QUE DICHO INFORME DE RESULTADOS DEBERÁN SER, ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO, FAVOR DE ACLARAR SI SE DEBE PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE POR PARTE DEL LABORATORIO DONDE SOLO CONTEGA LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO.
34	844803 TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3 FORMA Y TÉRMINOS, 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE SOLICITA QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PARA ASEGURAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS DOCUMENTOS Y ASÍ PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN BASES.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO CORRESPONDIENTE
35	844804 TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1 ANTIPOCOS NUMERAL II	SE ESTABLECE LA ENTREGA DE GARANTÍA DE ANTIPOCO, LA CUAL DEBERÁ SER DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE GARANTÍA DE 5 DÍAS, SIENDO DE ESTA FORMA, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EXTENDER EL PLAZO A 20 DÍAS YA QUE SIN CONTRATO LA AFANZADORA NO PUEDE EJERCER CUALQUIER TIPO DE PLAZA.	NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTIPOCOS, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
36	844805 TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS NUMERAL VII	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE CONSIDERE ESTABLECER UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS PARA LA NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO, PLAZO PARA SABER SI EL RESULTADO ES ACEPTADO O RECHAZADO, CONSIDERAMOS QUE ESTE PLAZO ES RAZONABLE Y NECESARIO PARA PUER PLANIFICAR ADECUADAMENTE LOS SIGUIENTES PASOS EN NUESTRO PROCESO, ADEMÁS, LA CLARIDAD EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA NOS PERMITIRÁ GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1
37	844806 TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONSIDERAR QUE LAS ENTREGAS AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA SE REALICEN POR MEDIO DE PAQUETERAS ESPECIALIZADAS TIPO DHL, ESTAFETA, PROPORCIONANDO ACUSE DE RECIBIDO, ESTO CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	SE SIGUIERE ESTABLECER UNA CANTIDAD MÍNIMA DE ENTREGA DE 100 BIENES QUE PODRÁN SER ENTREGADOS DE ESTA FORMA, EN LA DEMANDA SE IDENTIFICAN 15290 ENTREGAS DENTRO DE ESTE RANGO A NIVEL NACIONAL, EXCEPTUANDO CDMX Y EDOMEX.
38	844807 TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	3.3.2, TOMA DE MUESTRAS NUMERAL II ANEXO TÉCNICO, PROGRAMA DE FABRICACIÓN	DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, SE SOLICITA NOTIFICAR POR ESCRITO A LAS PARTICIPANTES DESIGNADAS LA FECHA EN LA QUE SE CUENTE CON LA TELA DE FABRICACIÓN A LOS BIENES PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRA PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, NUMERAL 3.3.1 MUESTRO, SE REALIZARÁ POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS (QUE ASI LO REQUIERAN) UNA PRUEBA DE CALIDAD A LAS TELAS, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ FACILITAR AL LABORATORIO LA TOMA DE MUESTRAS DE 5 METROS DE TELA SEGÚN LAS PARTIDAS QUE LE HAYAN SIDO ADJUDICADAS, MISMO QUE SE TOMARÁN DEL LOTE DE TELA PARA LLEVAR A CABO LAS REFERIDAS PRUEBAS Y PRUEBAS DE CONFECCIÓN A CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASI LO REQUIERAN, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3.2, PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS NUMERAL II, MENCIONA QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S), EL LABORATORIO QUE LLEVARÁ A CABO LAS PRUEBAS, INDIcando LOS DATOS DE CONTACTO PARA GESTIONAR LAS CITAS PARA LA TOMA DE MUESTRAS, ESTO SE EFECTUARÁ, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LAS TELAS DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, ASÍ COMO CUANDO SE HAYA CONCLUIDO CON LA FABRICACIÓN DE LOS PRIMEROS BIENES TERMINADOS, Y EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN SE SOLICITA LA NOTIFICACIÓN DE QUE SE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA PARA LA TOMA DE MUESTRAS, FAVOR DE ACLARAR QUE ÚNICAMENTE SE DEBERÁ NOTIFICAR A LAS PARTICIPANTES CUANDO SE TENGA LOS 5 METROS DE TELA ASÍ COMO CUANDO SE HAYA CONCLUIDO CON LA FABRICACIÓN DE LOS PRIMEROS BIENES TERMINADOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 2
39	844809 AZIENDA COMIN S DE RL DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD INCISO A)	EN VIRTUD DE LO MENCIONADO EN EL INCISO A) PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN Y TIPO DE TELA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE SE OPERE, PUEDIENDO SER ÉSTE ÚLTIMO POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS, ANEXO TÉCNICO, LA CONVOCANTE NOS PODRÍA ACLARAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, QUE DOCUMENTO O INFORMACIÓN DEBERÍAMOS INTEGRAR A NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA YA QUE PIDE SEÑALEMOS QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS, INCISOS A Y B DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
40	844813 AZIENDA COMIN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04 - 5, DISEÑO - 5.10	5.10 SE REFIERE A "FAJILLA" A LA FORMA CURVA QUE LLEVA LA FRENSA EN LA PARTE INFERIOR?	LA FAJILLA SE REFIERE AL REPIEZO QUE SE COLOCA EN EL BORDE INFERIOR DE LA FRENSA.
41	844824 HUNKER 369 SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3.3 CALIDAD DE LOS BIENES	¿LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CUMPLIR CON EL 65% DE INTEGRACIÓN NACIONAL?	ES CORRECTA SU APRECIACION
42	844825 HUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACION CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	¿CUANTOS IMPERMEABLES CORRESPONDEN A CADA COLOR REQUERIDO?	EL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES POR PARTIDA, SE DARÁN A CONOCER AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
43	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACION CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	SOBRE LA ESPECIFICACIÓN DE LA TELA QUE INDICA UN VALOR DE 30 MM, ¿SE PODRÁ OFERTAR UNA TELA CON UNA TOLERANCIA DE ± 2 MM, ES DECIR, QUE EL ESPESOR PUEDE SER DE 28 MM A 32 MM?	EL ESPESOR MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PVC QUE SE SOLICITA PARA LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163 ES DE 0.30 MM.
44	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACION CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	EN CUANTO A LOS COLORES SOLICITADOS, EL COLOR GUINDA CORRESPONDE A UNA PRODUCCIÓN ESPECIAL, ¿SERÍA POSIBLE PROPONER UN CAMBIO DE COLOR O, EN SU CASO, QUE NOS INDIQUEN CUÁNTAS PIEZAS ESPECÍFICAS DEBERÁN ELABORARSE EN COLOR GUINDA?	EL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES POR PARTIDA, SE DARÁN A CONOCER AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
45	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 158 - GUANTES DE NEOPRENO	EN LA PARTIDA 158 SOLICITAN GUANTES DE NEOPRENO, SIN EMBARGO, INFORMAMOS QUE EN MÉXICO NO SE FABRICAN GUANTES DE NEOPRENO ÚNICAMENTE SE FABRICAN GUANTES DE LÁTEX CONTRA ÁCIDOS, LOS CUALES CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES (COMO LA NOM-017-STPS-2008 Y LA NOM-113-STPS-2009), ¿SE PODRÁ PRESENTAR ESTE TIPO DE GUANTE COMO EQUIVALENTE, CONSIDERANDO QUE LOS GUANTES DE NEOPRENO SON PRODUCTOS IMPORTADOS Y NO DE FABRICACIÓN NACIONAL?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
46	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 31 - CHALEGO DE PROTECCIÓN VIAL	EN LA PARTIDA 31 SOLICITAN UN CHALEGO TIPO PROTECCIÓN VIAL, SIN EMBARGO, EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SE ESPECIFICA UN CHALEGO TIPO BRIGADISTA, PODRÍAN ACLARAR CUAL DE LOS DOS MODELOS ES EL REQUERIDO PARA LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO DESCRITO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA, LA CUAL REFIERE UN CHALEGO PROTECCIÓN VIAL.
47	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 31 - CHALEGO DE PROTECCIÓN VIAL	RESPECTO AL AJUSTE EN CINTURA, ¿SE ACEPTA QUE SEA MEDIANTE BROCHE O RESORTE INDISTINTAMENTE, O DEBE SER ALGÚN TIPO ESPECÍFICO DE AJUSTE?	EL AJUSTE EN CINTURA SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.6 DE LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL CHALEGO SE CERRARÁ AL FRENTE POR BROCHES TIPO SAMS.
48	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	ARCHIVO "DEMANDA AGREGADA"	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRMARME SI SE MODIFICARÁ EL ARCHIVO "DEMANDA AGREGADA" PUES NO INCLUYE LAS COLUMNAS "ENTREGA DE LOS BIENES" QUE CONSIDERAN LA ENTIDAD, MUNICIPIO, HACEMOS ÉNFASIS EN ESTE PUNTO DADA SU IMPORTANCIA PARA SABER A CIENCIA CIERTA COMO SE DESGLOSARÁ CADA PARTIDA Y SUS RESPECTIVAS ENTREGAS DE BIENES AL INTERIOR DEL PAÍS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 3
49	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V LISTADO DE TALLAS	PARA LAS PRENDAS (BLUSAS, PLAYERAS, CHALECOS, ETC) SE TOMARÁ DE REFERENCIA EL DOCUMENTO QUE DICE LISTADO DE TALLAS ROPA SUPELOR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
50	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD, INCISO A)	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CONSIDERE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE PRUEBAS DE CONFECCIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO, YA QUE LA OBTENCIÓN DE DICHO CERTIFICADO REQUIERE UN TIEMPO ESTIMADO DE 10 A 15 DÍAS HÁBILES, ESTO DEBIDO A QUE LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS REQUIEREN ESE PLAZO PARA EMITIR LOS RESULTADOS, Y EL PERIODO ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ES MUY CORTO PARA SU OBTENCIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
51	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 158, CÓDIGO EGNB07, GUANTES DE NEOPRENO	ESTOS TIPOS DE GUANTES QUE ESTÁN SOLICITANDO SOLO SE ENCUENTRA EN LAS TALLAS CHICO (8), MEDIANO (9) Y GRANDE (10), NO EXISTEN LAS TALLAS MÁS CHICAS NI MÁS GRANDES, SE SOLICITA ACLARACIÓN YA QUE LA FABRICACIÓN DE LAS MARCAS QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIÓN NO HAY MÁS TALLAS, LO QUE CAUSA CONFUSIÓN TANTO PARA EL LICITANTE, DEPENDENCIAS Y FABRICANTES, O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTÁ OFERTANDO.	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
52	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA EPAA01, PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADA	DE ACUERDO CON LOS FABRICANTES DE ESTE TIPO DE PRODUCTO, MANEJAN LA TELA DE ARAMIDA ALUMINIZADA CON FORRO DE ALGODÓN TIPO KEVLAR PARA RESISTENCIA DE ALTAS TEMPERATURAS, PERO SIN FORRO DE MEZCLILLA, ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARACIÓN SOBRE EL FORRO DE MEZCLILLA, YA QUE EN CASO DE QUE SE TENGA QUE HACER COMO VIENE EN LA ESPECIFICACIÓN, TENDRÍA QUE SER FABRICACIÓN ESPECIAL Y EL PRECIO ES MAYOR AL PRECIO DE REFERENCIA.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
53	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA EPAA01, PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADA	FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON HOMBREERAS, PORQUE ESTE TIPO DE PRODUCTO QUE ES UN MANILLO O PETO, NO LLEVAN HOMBREERAS.	LA DESCRIPCIÓN DE LAS HOMBREERAS DEBERÁ CORRESPONDER A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA FICHA TÉCNICA DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
54	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 174, CÓDIGO EYTP01, YELMO DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO	DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA PARTIDA, DONDE LA COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES NOS LIMITA A UN SOLO TIPO DE PRODUCTO, QUE ES EL YELMO PARA SOLDAR SENCILLO DE 12 SOMBRAS, LAS DEPENDENCIAS NO LO QUIEREN Y SOLICITAN QUE SE ENTREGUE EL DE LA IMAGEN DE REFERENCIA QUE ES UN YELMO QUE NO ESTÁ HECHO CON LA COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES Y EL LENTE ES AUTOMÁTICO DE VARIAS SOMBRAS, LO QUE NOS PONE EN UNA SITUACIÓN COMPLICADA PORQUE SI SE QUIERE CUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN LAS DEPENDENCIAS LO RECHAZAN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CAMBIAR LA COMPOSICIÓN A UN PRODUCTO DE MATERIAL DE TERMOPLÁSTICO QUE NO INCLUYA LA FIBRA DE VIDRIO (YA QUE LOS NUEVOS POLÍMEROS YA NO LO NECESITAN) O CAMBIAR LA IMAGEN DE REFERENCIA A UN YELMO QUE CUMPLA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y ASÍ EVITAR CONFUSIONES CON EL PRODUCTO QUE SE ENTREGA.	LAS IMÁGENES SON ILUSTRATIVAS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
55	MERAKI CTCY SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.	SE HACE MENCIÓN QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ LIBRE A BORDO DESTINO (LAB DESTINO) A NIVEL DE PISO EN LAS UBICACIONES SEÑALADAS EN EL APÉNDICE II, FAVOR DE ACLARAR EN QUE APÉNDICE O ARCHIVO BIENEN DESCRITAS LAS DIRECCIONES DE ENTREGA O EN SU CASO FAVOR DE PROPORCIONARLAS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 3
56	MERAKI CTCY SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3.3.1 MUESTREO.	SE HACE MENCIÓN QUE EL LABORATORIO ENTREGARÁ LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTE PROCESO, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE CONSIDERE EL LABORATORIO SELECCIONADO POR EL PROVEEDOR NO AMPLIA NI MODIFICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.1 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, FAVOR DE ACLARAR EN QUE TIEMPO SE ENTREGARÁN LOS RESULTADOS DE LOS INFORMES REALIZADOS POR EL LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA?	EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS SERÁ EL QUE ESTABLECE EL LABORATORIO SELECCIONADO POR LOS PROVEEDORES, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1, MUESTREO, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
57	MERAKI CTCY SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3.3.1 MUESTREO.	DICE "SE REALIZARÁ POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, UNA PRUEBA DE CALIDAD A LAS TELAS, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ FACILITAR AL LABORATORIO LA TOMA DE MUESTRAS DE 5 METROS DE TELA SEGÚN LAS PARTIDAS QUE LE HAYAN SIDO ADJUDICADAS, MISMO QUE SE TOMARÁN DEL LOTE DE TELA PARA LLEVAR A CABO LAS REFERIDAS PRUEBAS Y PRUEBAS DE CONFECCIÓN A CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN", ¿LAS TELAS PARA DICHO FIN SE DEBEN PRESENTAR EN UN COLOR EN ESPECÍFICO?	NO SE REQUIERE COLOR ESPECÍFICO PARA LA PRUEBA DE TELAS
58	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 29 CHALEGO ACRILICO/ PUNTO KH NUM-004-SE-2021.	SOLICITÓ A LA CONVOCANTE CONFIRMARME SI BASTARÁ CON PRESENTAR UNA CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON LA NORMA.	EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCIÓN PARA CADA PARTIDA OFERTADA, DEBERÁ INCLUIR EL CUMPLIMIENTO DEL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the top right of the page.]

[Large handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]



[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
59	844847	GRUPO LAFI SA DE CV	OTROS	ANEXO TÉCNICO 3.1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	DICE LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCOENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE. PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES AL 31 DE DICIEMBRE DESPUÉS DE LA FIRMA DE CONTRATOS SON UN PROMEDIO DE 120 DÍAS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE LA FECHA DE ENTREGA SEA HASTA EL DIA 31 DE ENERO DE 2026, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1, VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
60	844851	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 160, CODIGO EGG109, GUANTES PARA CIRUJANO	SE SOLICITA SE ACLARE SI LOS GIANTES SON PARA CIRUJANO O PARA EXPLORACIÓN, YA QUE SI USO Y SU PRECIO ES MUY DISTINTO, ADEMÁS DE QUE LA NORMA QUE SOLICITAN ES PARA EXPLORACIÓN Y NO DE CIRUJANO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE QUE TIPO DE GIANTE REQUIERE, YA QUE SI SE DIERA CON AMBAS OPCIONES, CAUSA UN CONFLICTO ENTRE EL LICITANTE Y LAS DEPENDENCIAS POR QUE LOS USOS Y LAS NECESIDADES SON MUY DIFERENTES	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 27.
61	844855	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 160, CODIGO EGG109, GIANTES PARA CIRUJANO	ESTOS TIPOS DE GIANTES QUE ESTAN SOLICITANDO SOLO SE ENCUENTRA EN LAS TALLAS CHICO (9), MEDIANO (9) Y GRANDE (10), NO EXISTEN LAS TALLAS MAS CHICAS NI MAS GRANDES, SE SOLICITA ACLARACION YA QUE LA FABRICACION POR PARTE DE LAS MARCAS QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACION NO EXISTE TALLAS NI MAS CHICAS NI MAS GRANDES, LO QUE CAUSA CONFUSION TANTO PARA EL LICITANTE, DEPENDENCIAS Y FABRICANTES, O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TECNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTA OFERTANDO	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
62	844857	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 159, CODIGO EGA108, GIANTES ALUMINIZADOS	ESTE TIPO DE GIANTES QUE SON DE FABRICACION ESPECIAL, POR LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, TIENEN QUE SER UNITALLA, YA QUE EL GRUPO, TANTO DEL GIANTE DE FIBRA DE VIDRIO ALUMINIZADO MAS EL GRUPO DEL PIRRO DE LA TELA DE ARAMIDA SOLO SE PUEDE CONFECCIONAR EN TALLA L, SE SOLICITA QUE SEA ACEPTADA LA TALLA L PARA ESTA PARTIDA.	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
63	844860	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 159, CODIGO EGA106, GIANTES DE LATEX NATURAL.	ESTOS TIPOS DE GIANTES QUE ESTAN SOLICITANDO SOLO SE ENCUENTRA DE LAS TALLAS 6 A LA 10, YA QUE NINGUN PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS NORMAS CUENTA CON TALLAS MAS GRANDES, LO QUE CAUSA CONFUSION TANTO PARA EL LICITANTE, DEPENDENCIAS Y FABRICANTES, O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TECNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTA OFERTANDO	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
64	844861	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. CUADRO DE TALLAS DE CALZADO.	LOS FABRICANTES DE CALZADO QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS CUENTAN CON SUS CORRIDAS DE TALLAS A PARTIR DE LA TALLA 23 EN ADELANTE, YA QUE LA TALLA 21 Y 22 SE CONSIDERAN INFANTILES, SE SOLICITA QUE SE TOME EN CUENTA ESTA OBSERVACION, SE CORRIGA O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TECNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTA OFERTANDO	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL "CUADRO DE TALLAS- CALZADO" DEL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
65	844862	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 142, CODIGO CTEN01, CALZADO TENIS ESTILO BUTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NO INDIQUE SI LAS TALLAS PARA ESTA PARTIDA SON PARA DAMA, CABALLERO O UNISEX.	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
66	844863	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 166, CODIGO EGS102, GAFAS PARA SOLDAR	PARA LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS, MONOGOGLE DE DOS LENTES, NO EXISTE EN LA ACTUALIDAD CON CRISTALES DE 8 SOMBRAS, TODOS LOS PROVEEDORES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES VENDEN ESTE PRODUCTO CON CRISTALES DE 5 O 6 SOMBRAS, SI ALGUNA VEZ EXISTIO EN EL MERCADO ESTE PRODUCTO, YA NO LO VENDEN, SE SOLICITA QUE SE PUEDA OFERTAR LA Gafa de 6 SOMBRAS QUE ES LO QUE EL MERCADO OFERCE O EN SU CASO CAMBIAR LA ESPECIFICACION Y PRECIO DE REFERENCIA A GOOGLES DE UN LENTE RECTANGULAR DE 11 SOMBRAS O GOOGLES CON 1 LENTE RECTANGULAR DE OSCURECIMIENTO AUTOMATICO, YA QUE LAS DEPENDENCIAS NOS VAN A EXIGIR UN GOOGLE QUE NO EXISTE EN EL MERCADO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 26.
67	844903	GRUPO AUSVER SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A4 PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS PRECIOS DE REFERENCIA TIENEN INTEGRADO EL IVA O SON PRECIOS QUE NO INCLUYEN IVA	LOS PRECIOS PLASMADOS EN EL FORMATO A4, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SON SIN IVA.
68	844906	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	REQUISITOS PROGRAMA DE FABRICACION	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE PARA EL PROGRAMA DE FABRICACION LOS DÍAS NATURALES PARA LA NOTIFICACIÓN DE QUE SE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE) YA QUE EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACION NO SE INDICA LOS DÍAS	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6.
69	844907	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.6 EJERCICIO FISCAL DE LA CONVOCATORIA	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUEN, QUE PROCEDE SI LOS RECURSOS CORRESPONDERAN AL EJERCICIO FISCAL 2025 Y SI LAS PARTICIPANTES NO PAGAN EN ESTE EJERCICIO 2025 AUN CUANDO SE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES Y LAS FACTURAS EN TIEMPO Y FIRMA, FAVOR DE INDIICARNOS QUE PROCEDERA?	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LOS PAGOS QUE EMANEN DE LOS MISMOS, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
70	844908	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.9 MODELO DE CONTRATO	FAVOR DE INDIICARNOS SI SERA EL MISMO CONTRATO PARA TODAS LAS PARTICIPANTES?	EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL NUMERAL 2.9 DE LA CONVOCATORIA EN PARTICULAR EL ANEXO 2, MODELO DE CONTRATO
71	844910	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	A) DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITO QUE NOS INDIQUEN QUE PROCEDE SI ALGUNA (S) DE LAS PARTICIPANTE (S), NO INGRESAN EL O LOS CONTRATO (S) SI A LA PLATAFORMA COMPINAS MC B) SE PODRA FIRMAR LOS CONTRATOS DE MANERA AUTOGRAFA?	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVÉS DE MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
72	844922	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 MANIFIESTO DE VINCULOS CON SERVIDORES PUBLICOS	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUE SI EL MANIFIESTO SE PUEDE PRESENTAR A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION?	REITERA QUE EL MANIFIESTO DE VINCULOS CON SERVIDORES PUBLICOS NO DEBERA SER MAYOR A 09 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA
73	844930	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS SE CONSIDEREN LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD A NOMBRE DEL LICITANTE DE LA NOM-113-STPS-2009 SEGUN CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE PARTICIPA CON SUS PRESENTES INFORMES DE RESULTADOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESAS.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
74	844941	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS SE CONSIDERE QUE LOS INFORMES DE RESULTADO POR PARTE DEL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL EMA ES DE MÍNIMO 10 A 15 DIAS HÁBILES, POR LO QUE A PETICION DE LA CONVOCANTE ESTARIAMOS AL LIMITE DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESAS Y NO DEPENDERIA POR PARTE DEL LICITANTE TENER LOS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE PEDIMOS SE CONSIDEREN LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD A NOMBRE DEL LICITANTE DE LA NOM-113-STPS-2009 SEGUN CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE PARTICIPA	NO SE ACEPTA SU PROPUESA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
75	844934	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A1. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESE FORMATO SOLAMENTE INCLUYE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA Y DEBE IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, O EN SU CASO SE ANEXA TODO ARCHIVO ADJUNTO CON TODAS LAS PARTIDAS QUE LO INTEGRAN.	EL FORMATO A1. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA ES DE CARÁCTER INFORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESA ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO A2. PROPUESA ECONÓMICA
76	844938	TEXTILES LUINA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD. INCISO A)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ESTE PUNTO, PRESENTANDO UN INFORME POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS, DEL APÉNDICE I, SEÑALANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL ANEXO TÉCNICO EN CUALQUIERA DE LOS COLORES SEÑALADOS EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO.	PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCION POR CADA PARTIDA QUE OFERTE Y UN INFORME DE RESULTADOS POR TIPO DE TELA POR CADA PARTIDA O FAMILIA DE TELAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
77	844939	TEXTILES LUINA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE QUE LAS PRUEBAS BAJA LAS CUALES SERAN EVALUADAS LAS TELAS, SON LAS SEÑALADAS EN LOS NUMERALES 7 "PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA" DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN EL APÉNDICE I	ES CORRECTA SU APLICACION, LOS INFORMES DE RESULTADOS REQUERIDOS EN EL INCISO B DEL NUMERAL 4 REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERAN CONSIDERAR EL NUMERAL 7. PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA CONFORME A LOS METODOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8 DEL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
78	844948	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TÉCNICO	EN EL NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS QUE SE CONSIDEREN LOS INFORMES DE RESULTADO CORRESPONDIENTES A NUESTROS CERTIFICADOS VIGENTES EMITIDOS POR EL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION) EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PARTICIPAMOS, ACOMPAÑADO DEL ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITE AVALANDO QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO Y SE ENCUENTRA VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR NUESTRA PROPUESA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
79	844950	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A2. PROPUESA ECONÓMICA	DEL DOCUMENTO "CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL NOLA-06-400-006400001-N-14-2025" AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESA, SE CONSIDERA LA LEYENDA "LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO" OMITIENDO LOS NUMERALES A,B,C,D,E Y PÁRRAFOS SUBSECUENTES.	LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACION DE SUS OFERTAS ECONOMICAS LO TENDRAN QUE HACER A TRAVES DEL FORMATO A2. PROPUESA ECONOMICA, MISMA QUE DEBERA CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: a) EL LICITANTE PRESENTARA LA PROPUESA ECONOMICA EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DE MANERA CLARA Y PRECISA. b) EL LICITANTE DEBERA EXPRESAR EN SU PROPUESA ECONOMICA EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) QUE DESEA OFERTAR, ÉSTE DEBE SER A DOS DÍGITOS DECIMALES, EN CASO QUE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SE EXPRESA CON MÁS DE DOS DÍGITOS DECIMALES, SE TOMARÁN LOS DOS PRIMEROS DÍGITOS DESPUES DEL PUNTO DECIMAL, SIN REDONDEAR. c) EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO, EL OFERTAR 0.00%, O DESCUENTOS NEGATIVOS, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, INCISO V), DE LA CONVOCATORIA. d) PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESA ECONOMICA DEBERA CONSIDERAR LOS PRECIOS (QUE SE DETALLAN EN EL FORMATO A4. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, LOS CUALES NO DEBERAN SER MODIFICADOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, INCISO W), DE LA CONVOCATORIA. e) EL LICITANTE DEBERÁ OBTIZAR LA PARTIDA COMPLETA.
80	844954	TEXTILES LUINA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO H)	SE SEÑALA: "... Y ACOMPAÑARSE CON ESCRITO DEL LABORATORIO EMISOR DIRIGIDO A LA CONVOCANTE, EN EL QUE AVALE (QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO, DICHO ESCRITO) DEBERA CONTENER EL NOMBRE DEL LABORATORIO QUE LO EMITE, NÚMERO DE FOLIO DE CADA UNO DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS, PARTIDAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A LOS QUE SE REALIZARON LAS PRUEBAS (TELAS Y CONFECCIÓN), NOMBRE DEL LICITANTE, EL RESULTADO Y ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO DEL LABORATORIO EMISOR". SOBRE EL PARTICULAR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SERÁ SUPLICANTE PRESENTAR EL ESCRITO CON LO SOLICITADO, PERO SIN ESPECIFICAR LOS RESULTADOS YA QUE CADA INFORME DE RESULTADOS YA SEÑALA LOS RESULTADOS, YA QUE CADA INFORME, ABARCA POR LO MENOS 7 DIFERENTES PRUEBAS Y POR LO TANTO 7 RESULTADOS, EN PROMEDIO, FAVOR DE CONFIRMAR	SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITE, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE (QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO).
81	844955	TEXTILES LUINA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 23 CÓDIGO: CMI504	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA ES DE +/- 3% Y NO DE + 3%, FAVOR DE CONFIRMAR.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA EL CÓDIGO CMI504, NO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA REFERIDA DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
82	844959	TUPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA L6 EJERCICIO FISCAL	MENTIONA QUE EL PAGO DE LOS BIENES OFERTADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN PAGADOS CON EL RECIBSO ECONOMICO QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025 Y QUE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONFORME A LA PRACTICA Y LA CANTIDAD DE BIENES QUE SON REQUERIDOS SOLICITAMOS SE INDIQUE QUE PASARA SI EL CONTRATO SE EXTIENDE AL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL, 2026, YA QUE EN LA PRACTICA ALGUNAS PARTICIPANTES SE QUEDAN SIN RECURSOS, COMO SE ASEGURARA EL PAGO A LOS PROVEEDORES.	LA ADMINISTRACION DE LOS CONTRATOS Y LOS PAGOS QUE EMANAN DE LOS MISMOS, SERA RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten mark]

[Handwritten checkmark and signature]

[Handwritten marks]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
83	844960	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	MEJORA QUE EL PROVEEDOR DEBERIA ENTREGAR EL LISTADO DE DOCUMENTACION, TOMANDO EN CUENTA QUE LAS PARTICIPANTES PUEDEN SOLICITAR BIEN INSTRUMENTOS ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS, SOLICITAMOS SE BRINDEN CONTACTOS ADICIONALES (MINIMO 2 DE AREAS INVOLUCRADAS EN EL CONTRATO), AL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR CADA PARTICIPANTE, YA QUE HAY EXPERIENCIA EN LOS CONCURSOS ANTERIORES EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POCAS VECES RESPONDE CORRIOS ELECTRONICOS O TOMA LLAMADAS, LO CUAL HACE QUE SE RETRASEN LOS PROCESOS.	LOS ADMINISTRADORES PODRAN SOLICITAR LA DOCUMENTACION ADICIONAL QUE REQUIERAN PARA LA FORMALIZACION DEL INSTRUMENTO JURIDICO, ASI MISMO SE DARAN A CONOCER LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y CONTACTOS EN EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACION
84	844961	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	EN RELACION A LA FIRMA DE CONTRATO SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE FIRMARA UN SOLO CONTRATO CON LA PARTICIPANTE Y NO UN CONTRATO POR CADA LUGAR DE ENTREGA REQUERIDO POR LA PARTICIPANTE, ESTO EN VIRTUD DE QUE GENERA UN COSTO ADICIONAL AL EMITIR LAS FRANJAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO QUE SE REQUIERAN EN EL CASO ESPECIFICO.	LA FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE LA LICITACION, SERA RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
85	844962	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	TOMANDO EN CUENTA QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO LOS TIEMPOS ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA SON LIMITADOS, SOLICITAMOS SE BRINDA EL LISTADO DE CONTACTOS DE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES, ANTES DEL FALLO, PARA EVITAR RETRASOS ADMINISTRATIVOS.	EL LISTADO DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y CONTACTOS SERA DIFUNDIRSE EN EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACION
86	844977	TEXTILES LUINA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APENDICE I PARTIDA 1 CODIGO: BATA01, 7.5.1 Y 7.5.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA EL CAMBIO DIMENSIONAL EN ORDUMBRE Y TRAMA A ES DE +/-3% Y NO DE +3%, FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
87	844978	GRUPO AUS VER SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2.2 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN DOS SEMANAS, YA QUE LOS TIEMPOS PARA REALIZAR LOS ANALISIS DE CONFECCION Y MEDIDA A LAS PREDAS EN LOS LABORATORIOS NO SE ALCANZAN SI SE CONSIDERA QUE ALGUNAS PREDAS PUEDEN TENER CAMBIOS DEBIDO A LAS ACLARACIONES DE ESTAS JUNTAS.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
88	844979	TEXTILES LUINA Y SOL SA DE CV	TECNICO	APENDICE I CODIGOS PANT10 Y PANT11, 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACION DE HILOS EN TRAMA ES DE +/-2 PASADAS/CM Y NO DE + 2 PASADAS/CM, FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
89	844980	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ME REFIERO AL PUNTO 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TECNICO	ME REFIERO AL PUNTO 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TECNICO, ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DONDE SEÑALA QUE LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACION DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ESTARAN VIGENTES A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE APERTURAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS AL DIA 2 DE ENERO DEL 2026 YA QUE CON BASE EN EL PUNTO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERA REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA, ASI COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL, SEÑALADAS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TECNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-06-400-006-00001-N-14-2025 "ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DIAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO, SE TENDRIA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRAN LOS 5 DIAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, PUNTO II QUEDANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DIA 2 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA AL SIGUIENTE AÑO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
90	844981	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TECNICO	ME REFIERO AL DOCUMENTO DE ANEXO TECNICO "ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-06-400-006-00001-N-14-2025, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2.1 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA, EL CUAL INDICA QUE LAS PARTICIPANTES DEBERAN ENTREGAR LA RELACION DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES, ASI COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA O IMAGEN INSTITUCIONAL A MAS TARDAR UN DIA HABIL POSTERIOR AL FALLO, ES DECIR, EL LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025, ASI COMO LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, QUE ESTABLECE UN PLAZO MAXIMO DE 150 DIAS NATURALES PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, LO CUAL ENTENDERIA LA FECHA LIMITE HASTA EL PRIMER DIA DE ENERO DE 2026. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE ACLARAR COMO SE GARANTIZA QUE EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA, TOMANDO EN CUENTA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA CONTRACTUAL DURA EL 2 DE ENERO DE 2026, CON BASE EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TECNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-06-400-006-00001-N-14-2025 "ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DIAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO, SE TENDRIA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRAN LOS 5 DIAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, PUNTO II QUEDANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DIA 2 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA AL SIGUIENTE AÑO.	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PAGO SERA REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES

[Large handwritten signature and initials on the right side of the table]

[Large handwritten signature and initials at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
91	844982	TERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	R.1. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO FISCAL 2025	ME REFIERO AL PUNTO R.1. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCISO I. EL ANTICIPO ÚNICAMENTE SE OTORGARÁ CUANDO SE TRATE DE MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE LAS PARTICIPANTES QUE ES MIPYME, COOPERATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE OTORGAR ANTICIPOS TAMBIÉN A GRANDES EMPRESAS, YA QUE EL ACOTARLO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ADEMÁS DE QUE PERMITIR ANTICIPOS A GRANDES EMPRESAS PODRÍA ATRAER A MÁS PARTICIPANTES CON MAYOR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y RECURSOS, LO QUE POTENCIALMENTE RESULTARÍA EN MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL R.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
92	844983	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO 3.0 CONDICIONES DE ENTREGA	LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON UN (1) DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO PARA ENTREGAR POR ESCRITO LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES POR CADA BIEN, ASÍ COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA E IMAGEN INSTITUCIONAL, TOMANDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, LAS PARTICIPANTES NO RESPETAN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS SE CONTEMPLÉ AMPLIAR LOS PLAZOS DEL TODO EL PROCEDIMIENTO.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4
93	844984	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES, POR CADA PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, SE SOLICITA SE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA DE BIENES A 180 DÍAS NATURALES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
94	844985	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	SE MENCIONA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO: RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS, ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SE USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN EN RAZÓN DEL POCO TIEMPO ESTABLECIDO CON EL PROPÓSITO DE NO COMPROMETER LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA, Y DE FACILITAR UNA ADICIONADA PLANEACIÓN OPERATIVA POSTERIOR AL FALLO, SE SOLICITA QUE LAS PARTICIPANTES CUENTEN PREVIO A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL FALLO CON UNA RELACIÓN PREDEFINIDA DE LOS BIENES A ADQUIRIR, CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS, A FIN DE POSIBILITAR LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA POR ESCRITO AL PROVEEDOR ADJUDICADO Y EVITAR RETRASOS DESFASES EN LOS TIEMPOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4
95	844986	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3.1 MUESTREO	SE REALIZARA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CON CARGO AL PROVEEDOR, POR LO QUE DEBERÁ CONSIDERAR DICHO COSTO EN SU PROPUESTA, POR TANTO SE SOLICITA SE BRINDE EL DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES (LABORATORIOS) QUE REALIZARÁN DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, CON EL FIN DE COTIZAR Y PODER CONSIDERAR EL GASTO DE LAS PRUEBAS EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TOMANDO EN CUENTA QUE EL NO TENER ESTE DATO ECONOMICO ES UNA LIMITANTE PARA PARTICIPAR POR LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN LABORATORIOS.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1. MUESTREO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR SERÁ QUIEN SELECCIONE AL LABORATORIO PARA LLEVAR A CABO LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Large handwritten notes and signatures at the bottom of the page]



ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
96	844987	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 4 REQUISITOS TECNICOS	EN EL PROCESO DE CONTRATACION, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION, H) INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR LABORATORIOS AGREDITADO POR LA EMA, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE, ACOMPAÑADO DEL ESCRITO DEL LABORATORIO A NOMBRE DEL LICITANTE, EL RESULTADO DEBERA ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LABORATORIO EMISOR, BAJO LA EXPERIENCIA Y TOMANDO EN CUENTA EL CORTO TIEMPO QUE SE TIENE PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y DERIVADO DE QUE UNA VEZ SE APROBIEN LAS PARTIDAS, SE REALIZARAN PRUEBAS DE LABORATORIO, POR TANTO, SE SOLICITA QUE EL NO PRESENTAR ESTA DOCUMENTACION SEA MOTIVO DE DESHECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR BAJO EL ENTENDIDO, DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CADA UNO DE LOS LICITANTES ESTA COMPROMETIDO A ENTREGAR LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS NECESARIAS PARA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS TECNICOS AL 100%, POR LO QUE RESULTA ONEROSO EL REALIZAR LAS MISMAS PRUEBAS DE LABORATORIO DOS VECES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 REQUISITOS TECNICOS, INCISO B), DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
97	844988	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 7. PRORROGAS	EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD POR PARTE DE LOS LABORATORIOS SELECCIONADOS POR EL PROVEEDOR NO PRORROGARA EL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, TOMANDO EN CUENTA QUE LA CONVOCANTE ES QUIEN DARA EL DETALLE DE PARTICIPANTES (LABORATORIOS) RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, SE ESTA LIMITANDO A ELEGIR UN LABORATORIO DE ESE LISTADO DEL CUAL DESCONOCEMOS TANTO COSTOS, SI FORMA DE TRABAJO Y TIEMPOS QUE MANEJA PARA RESULTADOS Y DEMAS, POR LO QUE TOMANDO EN CUENTA QUE LA RESPONSABILIDAD DE ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA ES ÚNICAMENTE DEL PROVEEDOR, QUE RESULTA ADJUDICADO, SOLICITAMOS NIIVAMENTE SE BRINDE EL CONTACTO Y DETALLE DE LAS PARTICIPANTES RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, PREVIAMENTE PARA PODER ELGIR, COTIZAR Y ESTABLECER TIEMPOS ADECUADOS Y DAR CUMPLIMIENTO EFECTIVO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	EL LABORATORIO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SERA SELECCIONADO POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, EPIGRAFE II, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
98	844989	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 8.1 ANTICIPOS	PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION AL FALLO O ADJUDICACION COMPROMISE EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, LA GARANTIA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, TOMANDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA CON PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, LAS PARTICIPANTES SE LIMITAN A NO DAR UN VISTO BUENO, COMENTARIOS O ACEPTACIÓN DE LA GARANTIA PARA TIMBRADO EN EL PERIODO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, BAJO EL ARGUMENTO DE NO CONTAR CON UN CONTRATO FORMALIZADO, LO QUE SE ATRASA EL PROCEDIMIENTO Y LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, POR TAL RAZON SOLICITAMOS ESTE PUNTO SEA ACLARADO CON LAS PARTICIPANTES PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
99	844990	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO 8.1 ANTICIPOS	LAS PARTICIPANTES PROPORCIONARAN 40% (CUARENTA POR CIENTO) DE ANTICIPO DEL TOTAL DE LAS CANTIDADES MINIMAS DEL CONTRATO ADJUDICADO SOLICITAMOS ACLARE SI EL ANTICIPO INCLUYE O NO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 5
100	844991	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO NUMERAL 9 Y 10 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO GARANTIA DE ANTICIPO	CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA INFORMACION GENERAL DERIVADA DEL FALLO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS SE ENCUENTREN EN TRAMITE Y DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS CON LA INTENCION DE AGILIZAR EL PROCESO DE EMISION DE LAS GARANTIAS RESPECTIVAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS Y LAS AFIANZADORAS SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE CADA PARTICIPANTE PROPORCIONE A LOS PROVEEDORES EL "PREVIO DE CONTRATO" DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABLES POSTERIORES AL FALLO, CON LO CUAL SE FACILITARIA AVANZAR EN PARALELO EN LOS TRAMITES CON LA AFIANZADORA Y EN CONSECUENCIA CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA EMISION DE GARANTIAS.	SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 9, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y 10, GARANTIA DE ANTICIPO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
101	844992	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO NUMERAL 9 Y 10 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y GARANTIA DE ANTICIPO	UNA VEZ QUE HAN SIDO SATISFECHAS AL 100% LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PRESENTADA ANTE LA PARTICIPANTE LA SOLICITUD DE LIBERACION DE GARANTIAS ANTICIPO Y/O CUMPLIMIENTO SEGUN CORRESPONDAN, SE SOLICITA SE ESTABLEZA UN PLAZO DE RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD DE LIBERACION YA QUE LAS PARTICIPANTES HAN TOMADO TIEMPO EXCESIVO PARA DAR RESPUESTA, HACIENDO QUE EL TIEMPO DE ESPERA PARA LA LIBERACION SE PROLONGUE SIN RAZON ALGUNA, DETENIENDO INTERNAMENTE LOS TRAMITES DE CANCELACION DE LAS MISMAS.	LA LIBERACION DE LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO, ES FACULTAD PUFESTATIVA DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON SUS PROCEDIMIENTOS INTERIORS.

[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

[Handwritten signature and initials on the right side of the table]

[Handwritten signature and initials on the right side of the table]

[Large handwritten signature and initials at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
102	844993	TOPO TACTICO SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO TÉCNICO FORMATO A4 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	EN EL FORMATO A4 PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS COSTOS SE TOMARON DEL ESTUDIO DE MERCADO PARA EL EJERCICIO 2025. SE SOLICITA QUE ESTOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SEAN REFINANCIADOS, YA QUE LOS COSTOS IRINDADOS EN EL ESTUDIO DE MERCADO NO CONTEMPLAN LOS COSTOS DE PRUEBAS DE LABORATORIOS, LO QUE RESULTA UNA LIMITANTE POR NO ESTAR BAJO COSTOS REALES EN EL MERCADO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA PUEBON ESTABLECIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE MERCADO, MISMA QUE FUE INTEGRADA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 5, FRACCION VII, 35, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 24, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; CONSIDERANDO TODAS LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
103	844994	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN SEAN SIMINISTRADAS EN PAQUETES DE 50 PIEZAS SE SOLICITA SE PERMITA EL SIMINISTRO EN UNA PRESENTACION DISTINTA EN NUMERO DE PIEZAS, EJEMPLO PAQUETES DE 100 PIEZAS, CUANDO EXISTA JUSTIFICACION POR CONDICIONES DE FABRICACION.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
104	844995	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA DE GABARDINA CON 60% POLIESTER 40% ALGODÓN, 250 G/M2, APICABLE A LAS PARTIDAS 4 BATA DE MEDICO CABALLERO Y 5 BATA MEDICO DAMA, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
105	844996	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA GABARDINA 100% ALGODÓN 255 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDA 24 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX. SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
106	844997	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA MEZCLILLA PESADA 100% ALGODÓN 470 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 60 PANTALON DE MEZCLILLA CABALLERO Y 61 PANTALON DE MEZCLILLA DAMA, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
107	844998	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA GABARDINA 100% ALGODÓN 275 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 68 PANTALON VESTIR DAMA GABARDINA 100% ALGODÓN Y 69 PANTALON VESTIR CABALLERO GABARDINA 100% ALGODÓN, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
108	844999	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN, 230 G/M2, REQUERIDA EN LA PARTIDA 80 TRAJE PARA CIRUJANO, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
109	845000	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN BIENES ELABORADOS EN TELA DE POLIESTER Y ALGODÓN EN DIFERENTES PORCENTAJES, SE SOLICITA SEAN ESTANDARIZADAS A QUE TODAS CUMPLAN CON UN 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, ES DECIR UN SOLO PORCENTAJE PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE APLIQUE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large circle and various initials]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
110	845001	TEXTILES LINA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 60, CÓDIGO: PANTOZ. 7.3.1.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URBIDMIRE Y TAMA SON MÍNIMOS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
111	845002	GRUPO AUS VRR SA DE CV	TÉCNICO	NORMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS NORMAS A CUMPLIR PARA LAS MEDIDAS Y COSTURA EN LOS ANÁLISIS DE CALIDAD.	SE DESIERTA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCRETA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DEL RLAAASP.
112	845003	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 6.1 ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCISO, IL PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
113	845004	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EN LOS DOMINGOS (QUE PARA TALE EFECTO INDIQUE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
114	845005	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 3	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA SEÑALA "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL, SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR (ES) QUE RESULTE (S) ADJUDICADO (S), LO SIGUIENTE: A) LA RELACION DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA (QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS, LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DEL APÉNDICE II B) LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS (QUE ASI LO REQUIERAN CONFORME AL APÉNDICE I PARA SU UTILIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ FIRMAR Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA DE LAS PARTICIPANTES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA QUE HACE MENCIÓN ESTE NUMERAL, SE PRORROGUE EN IGUAL NÚMERO DE DÍAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4
115	845006	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, FORMATO M, INCISO C)	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006-400001-N-14-2025 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, FORMATO M, LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES, INCISO C) "EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OPERADAS DE CONFORMIDAD AL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DICHO PROGRAMA DEBERÁ CONTEMPLAR QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 150 (CIENTO CINCUENTA), SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE REVALORAR COLOCAR EN EL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACIÓN DE QUE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)" DEBIDO A QUE NO ES ACORDE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO NI EN EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO II, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 6
116	845007	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA DE LA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA DE LA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE INCLUIR EL TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO EN EL MATERIAL DE LAS PLANTILLAS, BAJO LA NORMA NMX-BB-040-SCFI-1999, EN EL CALZADO QUE ABRARQUE EL BANDO DE LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN. LA INCLUSIÓN DE ESTE TRATAMIENTO PERMITIRÁ CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LAS PLANTILLAS, ESTO ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VALIDACIÓN DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRÍNECAS O CON ACABADOS QUE CONFIEREN ESTA CARACTERÍSTICA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
117	845008	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO (UNE-EN ISO 13287:2020), LA PRUEBA UNE-EN ISO 13287:2020 ESTÁ DIRIGIDA A CALZADO DE SEGURIDAD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO, LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
118	845009	ERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESORCIÓN DE AGUA. YA QUE ESTA PRUEBA SOLAMENTE APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FORRO ES DE PIEL. LA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" ESTABLECE CLARAMENTE EN SU ANEXO A, INCISO A.4.2.1, QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESORCIÓN DE AGUA (TRANSPIRACIÓN) ESTÁN ESPECÍFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL FORRO DEL CALZADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPIUESTA EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPIUESTA. LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CHERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
119	845010	GRUPO AUS VER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT	EN LA PARTIDA 60, PANTALÓN MEZCLILLA CABALLERO, LA IMAGEN REFLEJA UN PANTALÓN DE MEZCLILLA BÁSICO PERO LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDE A UN PANTALÓN DE VESTIR CON BOLSAS TRASERAS DE VIVOS, QUE NO ES RAZONABLE FABRICAR EN MEZCLILLA DE 14 UNZAS 470 GRAMOS METRO CUADRADO.	LAS IMÁGENES SON ILUSTRATIVAS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
120	845011	GRUPO AUS VER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI PARA LA MEDIDA UNISEX ¿ES CORRECTO TOMAR LA MEDIDA DE HOMBRE?	EL TÉRMINO UNISEX SE REFIERE A QUE EL BIEN PUEDA SER EMPLEADO INDISTINTAMENTE POR CUALQUIER GÉNERO, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NÚMERO 3.2, EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANIOBRAS, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE INDIQUE LA PARTIDA A LA CUAL PERTENECEN, ASÍ COMO LA TALLA Y MEDIDAS Y DEBERÁN GARANTIZAR UN EMPAQUE CON PROTECCIÓN CONTRA EL CLIMA, MANEJO, ESTIBA Y EN GENERAL, DE CUALQUIER AGENTE EXTERNO QUE PODIERA DAÑAR LOS BIENES DURANTE SU TRANSPORTE O ALMACENAJE, DE ASÍ REQUERIRLO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ SOLICITAR EL EMBALAJE EN CAJA DE CARTÓN LISTO PARA ESTIBA, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA PARTICIPANTE.
121	845012	KREAMOHLER SA DE CV	TÉCNICO	3.2 EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANIOBRAS	MENTIONA QUE EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL, ¿PARA LAS PARTIDAS DE LAS CALZETAS Y CALZETINES SE EMPACARA POR PAR? ES CORRECTA MI APRECIACION	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
122	845013	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 21, CÓDIGO CMS04, NÚMERO 7.2.1.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA MASA POR UNIDAD DE AREA ES DE +/- 5% G/M2 Y NO +/- 5% M2. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
123	845014	KREAMOHLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 9 CALZON CALZETA FIBULAR ¿QUE PORCENTAJE DE ELASTANO PODEMOS INCLUIR EN LA CALZETA PARA QUE TENGA MEJOR AJUSTE?	EL PORCENTAJE DE LOS MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DEL BIEN DEBERÁ DETERMINARSE DE CONFORMIDAD CON SU PROCESO DE FABRICACIÓN.
124	845015	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 23, CÓDIGO CMS04, NÚMERALES 7.3.1.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
125	845016	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 23, CÓDIGO: CMS04, NÚMERALES 7.4.1.1 Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO DE URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
126	845017	KREAMOHLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 67 PANTALÓN PLEN ESTA PARTIDA MENCIONA QUE "5.5."PRETINA QUE SALE DE LOS MISMOS DELANTEROS Y TRASEROS CON ENTRETELA Y RESORTE EN SU INTERIOR DE 1 ¼ PULGADA DE ANCHO CON 2 PESPUNTES DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE". LA PRETINA LA MITAD TRASERA ES CON RESORTE Y EL DELANTERO ES CON ENTRETELA LISA ¿ES CORRECTA MI APRECIACION O ¿TODA LA PRETINA LLEVA ELASTICO?	LA PRETINA DE LA PARTIDA 67 LLEVA PRETINA EN SU TOTALIDAD (DELANTERO Y TRASERO).
127	845018	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 47, CÓDIGO: FILP01, NÚMERALES 7.4.1.1 Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
128	845019	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 46, CÓDIGO: FILP02, NÚMERALES 7.3.1.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
129	845020	KREAMOHLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 17 LEPTO 1 PETO DE TELA MENCIONA QUE DEBE CONTAR CON UN BIES EN TODO SU CONTORNO, CUANDO GENERALMENTE ES DOBLADILLO DE 2 CM O 1 CM REDOBLADO, ¿SI ES BIES DE QUE ANCHO SERA?	EL BIES DE LA PARTIDA 17 DEBERÁ SER DE MÁXIMO 1 CM DE ANCHO.

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks in blue ink at the top right of the page.]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
130	845021	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 46, CÓDIGO FILP02, NUMERALES 7.1.1 Y 7.1.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
131	845023	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 60, CÓDIGO PANT02, 7.5.1 Y 7.5.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LOS CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO EN URDIMBRE Y TRAMA ES DE +/- 2% Y NO DE + 2%, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
132	845024	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 61, CÓDIGO PANT03, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
133	845025	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 11 CALZ03 CALCETIN DE VESTIR PARA CABALLERO ¿QUE PORCENTAJE DE ELASTANO PODEMOS INCLUIR EN EL CALCETIN PARA QUE TENGA MEJOR AJUSTE?	EL PORCENTAJE DE LOS MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DEL BIEN DEBERÁ DETERMINARSE DE CONFORMIDAD CON SU PROCESO DE FABRICACIÓN.
134	845026	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 12C0ND05 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALON) ¿LA SUDADERA Y PANTALON LO SOLICITAN EN TELA DE 125GRS TELA DELGADA, GENERALMENTE A ESTE PRODUCTO SE LE PONE FORRO DE POLIESTER, LO PROPONEMOS O SE PRESENTA SIN FORRO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 42 DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
135	845027	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 70PLY01 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 71PLY02 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER PARTIDA 72PLY03 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 73PLY04 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER PARTIDA 74 PLY05 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER PARTIDA 75PLY06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN PARTIDA 76PLY07 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 77PLY08 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER PARTIDA 78PLY09 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 79PLY12 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN PARA ESTAS PLAYERAS MENCIONAN QUE TODAS LAS UNIONES VAYAN CERRADAS EN OVER Y DOBLE PESPUNTE, ¿ESTO TAMBIÉN INCLUYE LOS COSTADOS O ESTOS IRÁN CERRADOS EN OVER DE 5 HILAS?	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS 70 A 79, LAS UNIONES DE LAS PIEZAS Y BAJOS SERÁN CON DOBLES PESPUNTE.
136	845028	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 24, CÓDIGO CM1905, NUMERAL 7.2.1.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA MASA POR UNIDAD DE ÁREA ES DE +/- 5% G/M2 Y NO +/- 5% M2, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
137	845029	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 47, CÓDIGO FILP01, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
138	845031	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 49, CÓDIGO FILP03, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
139	845033	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 60, CÓDIGO PANT02, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
140	845035	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 60, CÓDIGO PANT02, NUMERALES 7.5.1 Y 7.5.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LOS CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO, LA TOLERANCIA CORRECTA PARA URDIMBRE Y TRAMA ES DE +/- 2% Y NO DE + 2%, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

[Large handwritten signature in blue ink on the right side of the table.]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.]

[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
141	845037	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 61, CÓDIGO PANTOS, NUMERALES 7.3.1 Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, LOS VALORES SOLICITADOS SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
142	845038	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 68, CÓDIGO PANT 10, NUMERAL 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD EN TRAMAS DE +/- 2 PASADAS/CM Y NO DE + 2 PASADAS/CM. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
143	845043	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARTIDA 61, CÓDIGO PANTOS, NUMERALES 7.4.1 Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URBIMBRE Y TRAMA, LOS VALORES SOLICITADOS SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
144	845044	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.3 CALIDAD ANEXO TÉCNICO	DEBEMOS PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA NOM-119-STPS-2009 PARA LAS PARTIDAS, SEGÚN SEA EL CASO EL TIPO DE PROTECCIÓN Y SISTEMA DE FABRICACIÓN, A LAS PARTIDAS 119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144 Y 145 DONDE SE INCLUYA EL MODELO OFERTADO?	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
145	845045	GRUPO PEERKEMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA - PAGINA 26 NUMERAL 3.2.5 FIRMA INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PUEDA ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA VIA CORREO ELECTRONICO EN UN PLAZO NO MENOR A 7 DIAS HABILES (Y NO A 2 DIAS). ASIMISMO SE OMITA LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION FISICA CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE DEPENDENCIAS CON QUEMOS SE DEBE DE FORMALIZAR CONTRATO	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(S) INSTRUMENTO(S) JURIDICO(S) DE LA CONVOCATORIA, ASI MISMO LA FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE LA LICITACION, SERA RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
146	845046	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN SI SE PUEDE RECORRER EL PLAZO AL AÑO 2026 DERIVADO DE LA NO ENTREGA DE ANTIGUOS O DE LO NO ENTREGA DE LAS TALLAS, CANTIDADES O COLORES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, YA QUE SUS CALENDARIOS INDICAN QUE EL FALLO SERA EL 1 DE AGOSTO, Y SI LAS FECHAS SE MUEVEN, ¿PUDEMOS ENTREGAR EN ENERO DEL 2026 SEGUN SEA EL CASO YA QUE LOS CONTRATOS TIENEN COMO FECHA DE VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025?	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PAGO SERA REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8, FORMA DE PAGO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
147	845047	GRUPO AUSER SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUALES SON LOS DOCUMENTOS IDONEOS PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA.	SE DEBERAN PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE OPERE OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION, PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR COPIA COMPLETA Y LEGIBLE DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEL SECTOR GOBIERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TECNICO, ASI MISMO, POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO, DEBERA ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE QUE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4, REQUISITOS TECNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
148	845048	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4 REQUISITOS TECNICOS INCISO D)	¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN SI SE CONSIDERARA QUE LOS CONTRATOS QUE PRESENTEMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO DEBERA COINCIDIR CON LAS CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE LICITACION POR LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAREMOS?	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TECNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
149	845049	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 8 FORMAS DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO	A) FAVOR DE INDIICARNOS SI ES CORRECTA MI APRECIACION QUE SE PUEDE FACTURAR PARCIALMENTE SOBRE LOS BIENES SOLICITADOS A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES? B) FAVOR DE INDIICARNOS SI EL PAGO SERA A LOS 17 DIAS HABILES UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACION REQUERIDA, Y QUE PROCEDE SI EL PAGO NO SE EFECTUA POR LAS PARTICIPANTES EN ESTE PLAZO?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8, FORMAS DE PAGO, EL PAGO SERA APLICABLE A ENTREGAS PARCIALES O POR EL TOTAL DE LOS BIENES, ANEXANDO COMO COMPROBACION, COPIA SIMPLE DE LAS HOJAS DE RECEPCION, LAS CUALES DEBERAN CONTENER ENTRE OTROS: FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE RECIBIR LOS BIENES. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 73 DE LA LLAASP Y 89 DE SU REGLAASP, EL MONTO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE CUBRIRA POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES, POR CADA COMPROBANTE FISCAL DIGITAL QUE EXPIDA EL PROVEEDOR, QUE INCLUYA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) CORRESPONDIENTE EN SU CASO, DENTRO DE LOS 17 (DIECISIETE) DIAS HABILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA Y ACEPTACION DEL MISMO, LO ANTERIOR APLICA PARA LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES, ESTE PROCESO SERA REALIZADO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES.
150	845050	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1 PARA LA PARTIDA 144 (YESO1 CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO) EN EL APA	SOLICITAN UNA PRUEBA DE IMPERMEABILIDAD NMX-A-219-1992 CON UN VALOR DE 30% MAXIMO, ESTA PRUEBA NO SE ENCUENTRA COMO UNA PRUEBA ACREDITADA ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION) EN NINGUN LABORATORIO, QUE PROCEDE?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
151	845051	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE NOS INDIQUEN SI LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA), Y DEBERÁN REALIZARSE CON METODOS ACREDITADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
152	845052	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2.1 INCISO F) SEGUNDO PARRAFO Y PUNTO 3.2	¿QUE OCURRE CON EL CALENDARIO DE ACTOS, CON RESPECTO Y EN ESPECIAL A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE APLICA?	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN, DE LA CONVOCATORIA

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right of the page.

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
153	#45053 GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	1. ANEXO TÉCNICO, PUNTO 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO VII	RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO (5) DÍAS HÁBILES, NOS NOTIFIQUE POR ESCRITO LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PARTIDAS, CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
154	#45054 GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	2. ANEXO TÉCNICO, PUNTO 8.1 ANTICIPOS, NUMERAL II	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, PROPONEMOS QUE DICHA GARANTÍA SEA ENTREGADA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LUGAR DE CINCO (5) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, TODA VEZ QUE LAS AFIANZADORAS ÚNICAMENTE ESPIDEN DICHAS GARANTÍAS UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
155	#45055 GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	3. ANEXO TÉCNICO, PUNTO 8.1 "ANTICIPOS", NUMERAL I	RESPECTUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO NO SE LIMITE EXCLUSIVAMENTE A LAS EMPRESAS MIPYMES, SINO QUE SEA APLICABLE A EMPRESAS DE CUALQUIER TAMAÑO O ESTRATIFICACIÓN, ESTA PETICIÓN SE FUNDAMENTA EN LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO D, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE LICITACION EN EL QUE ESTAMOS PARTICIPANDO. LIMITAR ESTE BENEFICIO ÚNICAMENTE A MIPYMES NOS COLOCA EN UNA SITUACIÓN DE DESVENTAJA Y GENERA UNA CONDICIÓN DE SEGREGACIÓN FRENTE AL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, AFECTANDO ASÍ LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y LIBRE COMPETENCIA EN EL PROCESO.	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
156	#45056 GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	5. ANEXO TÉCNICO, PUNTO 2.1 CALIDAD, PÁRRAFO 3, INCISO A)	EN ESTE APARTADO SE INDICA QUE DEBE SEÑALARSE EL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. AL RESPECTO, SOLICITAMOS RESPECTUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACLARE SI ÚNICAMENTE SE REQUIERE QUE EL INFORME CONTENGA LOS VALORES OBTENIDOS, SIN NECESIDAD DE INDICAR ESPESAMENTE SI SE CUMPLE O NO CON DICHAS ESPECIFICACIONES, O BIEN, QUE SE PRECISE CLARAMENTE QUE EL INFORME DEBE INCLUIR UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.	LOS VALORES DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS ESTABLECIDOS PARA CADA PARTIDA O TIPO DE TELA QUE OFERTE ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
157	#45057 GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 4. REQUISITOS TÉCNICOS (INCISO D)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, SE REFIERE A CUALQUIER TIPO DE PRENDA TEXTIL.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
158	#45058 GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5. CONVOCATORIA, PUNTO 3.2.5, PÁRRAFO 2:	DE LA MANERA MAS ATENTA, SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PUEDA REALIZARSE DENTRO DE UN PLAZO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES SI ES POR VÍA ELECTRÓNICA, Y DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES EN CASO DE ENTREGA PRESENCIAL.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(S) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA
159	#45059 HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 2.3	CON RESPECTO A TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO, AL REFERIRSE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA, ES SUFICIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE LA NORMA NOM-113-STPS-2009 SEGÚN EL TIPO DE PROTECCIÓN QUE APLICA.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
160	#45060 INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM. NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO D). SE SOLICITAN DICHS ARCHIVOS DE LA SABG SIN EMBARGO AL DESCARGARLOS SIGUEN EMITIENDOSE BAJO LA SFP, FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO) PRESENTARLOS BAJO SFP	SE REITERA QUE DEBERA PRESENTAR EL (S) MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS EMITIDO POR SABG EL CUAL NO DEBERA SER MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
161	#45061 INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM. FORMATO M, NUMERAL 6.3 INCISO N): EL FORMATO HACE ALUSIÓN AL FORMATO I FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CORRECTO ES EL FORMATO K TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN LA PAGINA 41, INCISO N)	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL SE ACLARA QUE SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO N) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL EL NO INCLUIR ESTE ESCRITO EN LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERA QUE EL LICITANTE NO TIENE INFORMACIÓN CON CARACTER CONFIDENCIAL O RESERVADA, ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, FORMATO K.
162	#45066 TEXTILES LUINA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 69. CÓDIGO PANT 11, NUMERAL 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD EN TRAMA ES DE +/-2 PASADAS/CM Y NO DE +/- 2 PASADAS/CM, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the table.

Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
163	845067 COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.5 PROPUESTA CONJUNTA	DE LA MANERA MAS ATENTA LES SOLICITO QUE ME INDIQUEN SI MI REPRESENTADA PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA POR LA PARTIDA 5, PUEDE PRESENTAR DE MANERA UNICA EN OTRAS PARTIDAS?	NO DE ACEPTA, DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 PÁRRAFO NOVENO DE LA LAASFP
164	845068 TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A.I. MANIFESTACION PARA LA ASIGNACION DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA MANIFESTACION DEL FORMATO A.I. PODRÁ PRESENTARSE POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE Y QUE ESTO NO ES MOTIVO DE DESCLAMAMIENTO DE PROPUESTA, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	PARA LA PRESENTACION DEL FORMATO A.I. MANIFESTACION PARA LA ASIGNACION DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, LOS LICITANTES PODRAN HACERLO POR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS EN UN SOLO FORMATO, O DIFERENCIANDO EN EL MISMO FORMATO PARA CUALES PARTIDAS ACEPTA LA ASIGNACION, Y PARA CUALES PARTIDAS NO ACEPTA LA ASIGNACION, O SI ASI LO DESEA PRESENTAR UN FORMATO POR PARTIDA, DE MANERA INDISTINTA.
165	845069 COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO I) MANIFIESTO DE VINCILOS CON SERV	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUEN SI EL MANIFIESTO SE PUEDE PRESENTAR A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA?	SE REITERA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL I) MANIFIESTO DE VINCILOS CON SERVIDORES PÚBLICOS EMITIDO POR SABC EL CUAL NO DEBERA SER MAYOR A 90 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA
166	845070 TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA.	PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, CÓDIGOS: BATALL, BATAVIZ, PASTIO, PARTI Y CAMISO. SE SOLICITA AMABILMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERE UNIFICAR LOS VALORES DE REFERENCIA SOLICITADOS EN ESTA PRUEBA, TODA VEZ QUE LA DIFERENCIA ENTRE LOS VALORES PARA URBIMBEY TRAMA SOLICITAMOS EN ESTE RUBRO, NO AMERITA MAYOR O MENOR CALIDAD PARA EL USO DE LAS PRENDAS.	NO SE OMITI MENCIONAR QUE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6.2 PROPUESTA ECONOMICA, INCISO E), LOS LICITANTES DEBERAN COTIZAR LA PARTIDA COMPLETA.
167	845071 ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS PARTICIPANTES RESPETEN LOS VALORES ASIGNADOS EN LAS TABLAS CONFORME AL LISTADO DE TALLAS, LO ANTERIOR CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA ESTANDARIZACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION?, EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	LOS REQUERIMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES RESPECTO DE LAS TALLAS, DEBERAN CORRESPONDER CON LAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
168	845072 ELMECA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO	EN EL NUMERAL 8, FORMA DE PAGO, SUB NUMERAL 8.1, ANTICIPO APARTADO II, SE MENCIONA QUE PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO O ADJUDICACION, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE TOMEN EN CUENTA COMO DIAS HABILES ESTO CON FUNDAMENTO QUE LAS AFIANZADORAS NO LABORAN FINES DE SEMANA, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10, GARANTIA DE ANTICIPO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
169	845073 ELMECA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO	EN EL PUNTO 9, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, SE MENCIONA QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE TOMEN EN CUENTA COMO DIAS HABILES, ESTO CON FUNDAMENTO I) A QUE LAS AFIANZADORAS NO LABORAN FINES DE SEMANA, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
170	845074 ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE LA MEDIDA DE CINTURA EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE A LA PRENDA SUPERIOR, YA QUE DICHA MEDIDA NO RESULTA APLICABLE NI RELEVANTE PARA ESTE TIPO DE VESTIMENTA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
171	845075 ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA ENTIDAD CONVOCANTE QUE, EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL PANTALÓN, SE INCLUYA LA MEDIDA DEL LARGO DE LA PRENDA, ESTA INFORMACION PERMITIRÁ CONTAR CON UNA ESPECIFICACION MAS PRECISA QUE FACILITE UNA CORRECTA ELABORACION DE LAS PRENDAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
172	845076 ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA ENTIDAD CONVOCANTE QUE EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE A LA ROPA SUPERIOR SE INCLUYA, ADEMAS DE LAS MEDIDAS YA ESTABLECIDAS, LA ESPECIFICACION DEL ANCHO DE ESPALDA Y EL LARGO DE LA PRENDA, CON EL FIN DE CONTAR CON INFORMACION MAS DETALLADA QUE PERMITA UNA ADECUADA CONFECCION DE LAS MISMAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
173	845077 ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I.	PARTIDA 126 CALZADO BOTA TIPO III DIELECTRICO CODIGO: CB0202. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACION AL SISTEMA DE CONSTRUCCION SEA "INYECCION DIRECTO AL CORTE". ESTA SOLICITUD SE FUNDAMENTA EN LA MAYOR DURABILIDAD Y UNION ENTRE LA SUELA Y EL CORTE, LO QUE REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS DESPRENDIMIENTOS Y OPTIMIZA LA VIDA UTIL DEL CALZADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TECNICA DE LA PARTIDA 126 DEL APENDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Large handwritten signature and initials on the right side of the table]

[Large handwritten signature and initials at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
174	845078	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 130, 131, 134, 137, 138, Y 143 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RETIRAR O ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, CONFORME A LA NORMA (INE-EN ISO 13207:2020), PARA LAS PARTIDAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS NÚMEROS 130, 131, 134, 137, 138 Y 143. DICHAS PARTIDAS CORRESPONDEN A MODELOS DE CALZADO CUYO DISEÑO Y PROPÓSITO DE USO NO CONTEMPLAN SU DESEMPEÑO EN SUPERFICIES DESLIZANTES NI EN CONDICIONES EXTREMAS COMO LAS QUE DICHA PRUEBA BUSCA REPLICAR LA CITADA NORMA ESTÁ CONCIBIDA PRINCIPALMENTE PARA EVALUAR CALZADO DE SEGURIDAD Y PROFESIONAL DESTINADO A AMBIENTES CON ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTO, COMO ES EL CASO DE ESPACIOS CON PRESENCIA CONSTANTE DE LÍQUIDOS, LA APLICACIÓN GENERALIZADA DE ESTA PRUEBA A TIPOS DE CALZADO QUE NO ESTÁN DISEÑADOS PARA TALES CONTEXTOS RESULTA CONTRAPRODUCENTE, GENERANDO INEFICIENCIAS TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
175	845079	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 119 - 145 SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE AGREGAR LA PRUEBA MICROBIANA CON BASE A LA NORMA NMX-IBB-040-SEPT-1999, COMO REQUISITO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS GERMICIDAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SE EFICACIA EN LA ELIMINACIÓN O INHIBICIÓN DE MICROORGANISMOS PATÓGENOS DE LAS PLANTILLAS, ESTO PARA CUMPLIR CON ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD MEXICANA, ALINEÁNDOSE CON LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA INDUSTRIA, GARANTIZANDO ASÍ LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS USUARIOS FINALES, AL ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CUMPLEN CON LOS NIVELES DE EFICACIA REQUERIDOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
176	845080	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 65 PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100 % ALGODÓN CÓDIGO: PANT07 SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNIFICAR LA PARTIDA CON LA TELA NO. 21 (ANEXO FAMILIA DE TELAS), YA QUE CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA DE SER 100% ALGODÓN Y EXISTE UNA DIFERENCIA DE 15 GR/M2. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, NO ES FACTIBLE UNIFICAR LA PARTIDA 65 CON LA TELA NÚMERO 21, TODA VEZ QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TELA DIFIEREN RESPECTO DE LAS DE LA PARTIDA REFERIDA.
177	845081	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 70 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN CÓDIGO: PLYP01 SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNIFICAR LA PARTIDA CON LA TELA NO. 10 (ANEXO FAMILIA DE TELAS), YA QUE CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA DE SER 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 20.
178	845082	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 139, 140 Y 145 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RETIRAR LA PRUEBA DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA A LAS PARTIDAS 139, 140 Y 145 YA QUE EL PORRO DEL CALZADO ES DE CUERO (PIEL), GENERANDO UNA DISCREPANCIA CON LA NORMA NOM-113-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACION, ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA", HABLA ACERCA DE LA ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA, LA CUAL SOLO APLICA PARA TEXTILES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CUERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
179	845083	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHIMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 MODELO DE FRANJA	A) ¿DE LA MANERA MAS ATENTA LE SOLICITAMOS NOS INDIQUEN EL PLAZO PARA CANCELAR LA FRANJA DE GARANTIA UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO SATISFACTORIAMENTE CON LAS PARTICIPANTES? B) LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE UNIFIQUE PARA TODAS LAS PARTICIPANTES EL MISMO MODELO DE FRANJA?	EL PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN Y/O CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O DE GARANTÍA SERÁ EL QUE ESTABLEZCAN EN SUS PROCEDIMIENTOS CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES.
180	845084	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHIMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 9 FORMATOS PAGINAS 43 Y 44	FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL FORMATO O EL LISTADO DE LOS CORREOS ELECTRONICOS Y DATOS DE LOS ADMINISTRADORES DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES A LA CUAL ESTAREMOS ENVIANDO LOS DATOS PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS Y LOS DEMAS DOCUMENTOS SOBRE TALLAS, COLORES ETC?	EL LISTADO DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y CONTACTOS SERÁ DIFUNDIRLO EN EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN
181	845085	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ME REFIERO AL PUNTO 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DONDE SEÑALA QUE: LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE APERTURAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS AL DÍA 2 ENERO DEL 2026 YA QUE CON BASE EN EL PUNTO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL SEÑALADAS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO ORDINAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-000-006-100001-N-14-2025 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, SE TENDRÍA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSICIBIRAN LOS 5 DÍAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO B.1. ANTERIORES PUNTO EL QUEDANDO COMO REGIA DE VIGENCIA CONTRACTUAL, EL DÍA 3 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA AL SIGUIENTE AÑO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
182	H45006	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL DOCUMENTO DE ANEXO TÉCNICO "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006-400001-N-14-2025, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2.1 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA, EL CUAL INDICA QUE LAS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR LA RELACION DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES, ASÍ COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O IMAGEN INSTITUCIONAL A MÁS TARDAR UN DÍA HABIL POSTERIOR AL FALLO, ES DECIR, EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, QUE ESTABLECE UN PLAZO MÁXIMO DE 150 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, LO CUAL EXTENDERÍA LA FECHA LÍMITE HASTA EL PRIMER DÍA DE ENERO DE 2026; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE ACLARAR CÓMO SE GARANTIZA QUE EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA, TOMANDO EN CUENTA QUE EL PERÍODO DE VIGENCIA CONTRACTUAL, COMIENZA EL 2 DE ENERO DE 2026, CON BASE EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006-400001-N-14-2025 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, SE TENDRÍA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRIERAN LOS 5 DÍAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 8.1 ANTICIPO, PUNTO 11, QUITANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCARÍAMO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA AL SIGUIENTE AÑO.	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6, FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
183	H45007	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.1 ANTICIPO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO FISCAL 2025	ME REFIERO AL PUNTO 8.1 ANTICIPO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCLUSO EL ANTICIPO ÚNICAMENTE SE OTORGARÁ CUANDO SE TRATE DE MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE LAS PARTICIPANTES QUE SON MIPYMES, COOPERATIVAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE OTORGAR ANTICIPO TAMBIÉN A GRANDES EMPRESAS, YA QUE EL ACOTARLO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN ADEMÁS DE QUE PERMITIR ANTICIPO A GRANDES EMPRESAS PODRÍA ATRAER A MÁS PARTICIPANTES CON MAYOR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y RECURSOS, LO QUE POTENCIALMENTE RESULTARÍA EN MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
184	H45008	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.1 ANTICIPO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 8.1 ANTICIPO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCLUSO EL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPO, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
185	H45009	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS DOMICILIOS QUE PARA TAL EFECTO INDIQUE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
186	H45090	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 3	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA SEÑALA "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MÁS TARDAR UN DÍA HABIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR (ES) QUE RESULTE EN ADJUDICADO (S) LO SIGUIENTE: A LA RELACION DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADICIONADAS, LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DEL APENDICE II (I) LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN CONFORME AL APENDICE I PARA SU UTILIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ FIRMAR Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA DE LAS PARTICIPANTES", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA QUE HACE MENCION EN EL NUMERAL 3, SE PROBOQUE EN IGUAL NÚMERO DE DÍAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
187	845091	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, FORMATO M. INCISO C)	EN RELACION AL DOCUMENTO CONVOCATORIA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-06-000-006-000001-N-14-2025 ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, FORMATO M. LISTA DE VERIFICACION PARA REVISAR PROPOSICIONES, INCISO C) EL LICITANTE DEBERA DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACION DE LOS BIENES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OPERATIVAS DE CONFORMIDAD AL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACION DE LOS BIENES, DICHO PROGRAMA DEBERA CONTEMPLAR QUE EL PLAZO MAXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 150 (CIENTO CINCUENTA) ... SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE REVALORAR COLOCAR EN EL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACION DE QUE CUENTA CON EL 80% DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MINIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE) DEBIDO A QUE NO ES ACORDE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO NI EN EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO H) ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
188	845092	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA DE LA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA DE LA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUUESTA DE INCLUIR EL TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO EN EL MATERIAL DE LAS PLANTILLAS, BAJO LA NORMA NMX-BB-040-SCFI-1999, EN EL CALZADO QUE ABARQUE EL RANGO DE LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS EN EL PROCESO DE EVALUACION. LA INCLUSION DE ESTE TRATAMIENTO PERMITIRA CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICION DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LAS PLANTILLAS, ESTO ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VALIDACION DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRINSECAS O CON ACABADOS QUE CONFIEREN ESTA CARACTERISTICA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR HE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
189	845093	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUUESTA DE ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO (UNE-EN ISO 13287:2020), LA PRUEBA UNE-EN ISO 13287:2020 ESTÁ DIRIGIDA A CALZADO DE SEGURIDAD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OPERATIVOS DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION
190	845094	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 - 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCION Y DESABSORCION DE AGUA, YA QUE ESTA PRUEBA SOLAMENTE APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCION DEL FORRO ES DE PIEL, LA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL-CALZADO DE PROTECCION-CLASIFICACION, ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA" ESTABLECE CLARAMENTE EN SU ANEXO A, INCISO A.2.1, QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCION Y DESABSORCION DE AGUA (TRANSPARACION) ESTAN ESPECIFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL FORRO DEL CALZADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA, LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CIERRO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
191	845095	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 30 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 30 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, EN EL TITULO DE LA PARTIDA INDICA QUE LA TELA ES GABARDINA, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 6 MATERIALES, 6.1 INDICA QUE ES TELA TIPO RIPSTOP 65 % POLIESTER 35 % ALGODON, SOLICITAMOS AMABILMENTE A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL TERMINO TELA RIPSTOP YA QUE EL TITULO Y LA DESCRIPCION DE LAS PRUEBAS DE LA PARTIDA HACE REFERENCIA A TELA GABARDINA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION, LA TELA CORRESPONDE A TIPO GABARDINA.
192	845096	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 150 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 150 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, EN RELACION AL PUNTO 3.5 HEBILLA PLÁSTICA, SOLICITAMOS AMABILMENTE A LA CONVOCANTE APERTURAR A PODER OPERAR TAMBIÉN A LA UTILIZACION UNA HEBILLA DE METAL YA QUE LA HEBILLA PLÁSTICA SE ROMPE CON FACILIDAD Y NO BRINDA EL AJUSTE QUE SE REQUIERE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE ACEPTA SU PROPUUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
193	845097	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SIEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3 CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO	DE LA MANERA MAS ATENTA LES SOLICITAMOS INDICARNOS QUE SUCEDE SI LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO NOS ENTREGAN TALLAS Y COPIRES DE LOS BIENES 10 DIAS POSTERIORES POR PONER UN EJEMPLO AL FALLA, ESTO NOS REDUCE EL TIEMPO DE ENTREGA A 120 DIAS, SE APLAZARA AL EJERCICIO FISCAL AL 2026 PARA PODER ENTREGAR LOS BIENES?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
194	045098 KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	EN LA TABLA DE TALLAS ESTA CONSIDERADA LA HOLGURA (QUE CADA PRENDA DEBE TENER) O LAS MEDIDAS SOLO CORRESPONDEN AL CONTORNO DEL CUERPO DE REFERENCIA?	SE CONFIRMA QUE LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDERAN EN LA TABLA DE TALLAS CORRESPONDEN AL CONTORNO DEL CUERPO DE REFERENCIA.
195	045099 COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SIEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN CON QUE PORCENTAJE DE LA FABRICACION DE LOS BIENES NOS HARAN LA VISITA PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD Y ASI PODER ENTREGAR LOS BIENES YA FABRICADOS?	SERA EL QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROGRAMA DE FABRICACION
196	045100 COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SIEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3.3.2 PROCEDIMIENTO NUMERAL II PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ANEXO TÉCNICO	A) SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE NOS INDIQUEN SI EL PROGRAMA DE FABRICACION EN DONDE INDICAMOS FECHAS PARA LA TOMA DE MUESTRAS POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES LO HAREMOS DE CONFORMIDAD A NUESTRO CALENDARIO SEGUN NOS CONVENGA CUANDO TENGAMOS UN PORCENTAJE DE FABRICACION? B) SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SI HAY UN PORCENTAJE ESTABLECIDO SOBRE EL NUMERO DE BIENES FABRICADOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE LAS PARTICIPANTES DESIGNADAS?	SERA EL QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROGRAMA DE FABRICACION
197	045102 COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SIEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL I REQUISITOS TECNICOS DEL ANEXO TECNICO INCISO B)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SI EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DEBERA SER EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) ASI COMO LAS PRUEBAS TAMBIEN DEBERAN ESTAR ACREDITADAS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DEL PRESENTE ANEXO TECNICO Y DE LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION) DEBERAN ESTAR ACREDITADOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS CONFORME A LAS NORMAS Y METODOS ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
198	045105 MANUFACTURAS SERRA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE ENTREGA INDICA "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MAS TARDAR UN DÍA HABIL SIGUIENTE A LA EMISION DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR (ES) QUE RESULTE (NI ADJUDICADO (S), LO SIGUIENTE: LA RELACION DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS, LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS DEL APÉNDICE II. LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASI LO REQUIERAN CONFORME AL APÉNDICE I, PARA SU UTILIZACION, EL PROVEEDOR DEBERA FIRMAR Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD GRAFICA DE LAS PARTICIPANTES" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION E INFORMACION A LA QUE HACE MENCION ESTE NUMERAL, SE PRORRUEGE EN IGUAL NUMERO DE DIAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
199	045106 MANUFACTURAS SERRA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NUMERAL 3.3.1	NUMERAL 3.3.1 MUESTREO, DONDE SE INDICA "EL LABORATORIO ENTREGARÁ LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTE PROCESO. EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE CONSIDERE EL LABORATORIO SELECCIONADO POR EL PROVEEDOR NO AMPLIA NI MODIFICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE QUE EL TIEMPO QUE TARDE EL LABORATORIO EN VALIDAR LOS BIENES Y EMITIR LOS RESPECTIVOS INFORMES NO SE CONSIDERE DENTRO DE ESTE PLAZO, DEBIDO A QUE DURANTE ESTE LAPSO EL PROCESO DE FABRICACION SE PAUSARA HASTA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CUAL ESTABLECE QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION E INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y EN LAS PROPOSICIONES, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
200	045107 MANUFACTURAS SERRA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO FORMATO M	FORMATO M, LISTA DE VERIFICACION PARA REVISAR PROPOSICIONES, INCISO C) EN EL PROGRAMA DE FABRICACION DE LOS BIENES, DEBERA SEÑALAR SI SE ENCONTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS PARA SOLICITAR ANTICIPO Y DE SER EL CASO MANIFESTAR DICHA SOLICITUD, ADIAMS DEBERA SOBRESER CLARAMENTE LOS DIAS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR E INCLUIR LOS DOMICILIOS EN DONDE SE FABRICAN LOS BIENES Y DONDE SE HARA LA TOMA DE MUESTRAS. ASISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 3.1, Y 3.3., EN LOS QUE SE INDICA QUE SE REALIZARAN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LAS TELAS Y LOS BIENES., PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERA NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) LA FECHA EN LA QUE CUENTE CON LA TELA PARA FABRICACION DE LOS BIENES, PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, LA CUAL SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DONDE INDIQUE EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACION DE LOS BIENES QUE PRESENTE DENTRO DE SU PROPOSICION, LOS PROGRAMAS DE FABRICACION DE LOS BIENES DEBERAN ELABORARSE EN NUMERO DE DIAS NATURALES Y PODRAN CONSIDERAR UNA PARTIDA O AGRUPAR DOS O MAS PARTIDAS CUYO PROCESO DE FABRICACION SEA EL MISMO. PARA EL CASO DE QUE LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE LLEVARA A CABO LA FABRICACION DE LOS BIENES, ASI COMO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SEAN DIFERENTES PARA LAS PARTIDAS QUE OFERTE, DEBERA PRECISARLOS CONFORME CORRESPONDA A CADA PARTIDA" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DENTRO DEL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACION DE QUE CUENTA CON EL 30 PORCIENTO DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MINIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)" DEBIDO A QUE NO ES CONGRUENTE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO NI EN EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO II, SE ACEPTA NUESTRA PROPUUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

[Handwritten notes and signatures on the right margin of the table]

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks in blue ink at the top right of the page.]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
201	845108	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, INCISO II	ESPECIFICAMENTE EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, INCISO II PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, LA GARANTÍA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE POLEAS DE FRANZAS CONSTITUIDAS COMO GARANTÍA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS AL AMPARO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE ABRIL DE 2022, DICHA GARANTÍA SUBSISTIRÁ HASTA SU TOTAL AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA AL MISMO TIEMPO QUE LA FRANZA DE CUMPLIMIENTO, ES DECIR: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA AFIANZADA SOLICITA EL CONTRATO PARA PODER ENTREGAR LA FRANZA CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA DE ANTICIPO Y QUE DEBERÁ ESTAR ESTIPULADA EN EL CLAUSULADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
202	845109	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 119 A 145	PARTIDAS 119 A 145 CÓDIGO: CHOTOPI CALZADO BOA TIPO UNISEX SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRUEBA MÉTODOS GENERALES DE ANÁLISIS - DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA EN PRODUCTOS GERMICIDAS, SEGÚN LA NORMA NMX-BB-SCPI-1999, ESTA ADICIÓN ES CRUCIAL PARA UN ANÁLISIS TÉCNICO PROFUNDO DE LAS PROPIEDADES FUNCIONALES DE LAS PLANTILLAS DEL CALZADO. ESTA PRUEBA PERMITIRÁ CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LOS MATERIALES DE LA PLANTILLA LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA DESARROLLAR Y VALIDAR SUS PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRÍNECAS. LA VALIDACIÓN TÉCNICA DE ESTAS PROPIEDADES DEBERÁ SER RESPALDADA POR RESULTADOS DE DIALOQUE LABORATORIO QUE CUENTE CON LA ACREDITACIÓN ANTE LA EMA, ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN DE LA PRUEBA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
203	845110	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 139, 140, 145	APLICA PARA LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DE CALZADO DEL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES EN LA NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN AGUA Y DES ABSORCIÓN DE AGUA, PUES ESTA APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PORRO ES DE PIEL, LA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" ESTABLECE CLARAMENTE EN SU ANEXO A, INCISO A.4.2.1, QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DES ABSORCIÓN DE AGUA (TRANSPIRACIÓN) ESTÁN ESPECÍFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL PORRO DEL CALZADO. ESTA NORMA NO CONTEMPLA NI ESPECIFICA LA METODOLOGÍA NI LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHAS PRUEBAS EN MATERIALES TEXTILES SINTÉTICOS TEJIDOS O NO TEJIDOS, INCLUSO SI ESTOS INCORPORAN ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, LAS TEXTILES TIENEN PROPIEDADES DE ABSORCIÓN Y TRANSPIRACIÓN DIFERENTES A LAS DE LA PIEL, Y APLICAR UN MÉTODO DISEÑADO PARA UN MATERIAL A OTRO NO GENERARÍA RESULTADOS REPRESENTATIVOS NI VÁLIDOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO HIGIÉNICO DEL PORRO TEXTIL. RENDIMIENTO DEL PRODUCTO, SINO QUE TAMBIÉN NOS PERMITIRÁ OFRECER UN CALZADO MÁS CÓMODO, DURADERO Y HIGIÉNICO, SATISFACIENDO ASÍ LAS EXPECTATIVAS DE LOS CONSUMIDORES ACTUALES.	NO SE IDENTIFICA NINGÚN CUESTIONAMIENTO.
204	845111	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 119 A 145	SE SOLICITA CONVOCANTE LA INCLUSIÓN DE LA PRUEBA MÉTODOS GENERALES DE ANÁLISIS - DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA EN PRODUCTOS GERMICIDAS SEGÚN LA NMX-BB-040-SCPI-1999 EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO DESDE LA PARTIDA 119 HASTA LA PARTIDA 145 EN EL COMPONENTE DE LA PLANTILLA. LA INTEGRACIÓN DE ESTA METODOLOGÍA PERMITIRÁ CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LOS MATERIALES DEL CALZADO, ESTO ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VALIDACIÓN DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRÍNECAS O CON ACABADOS QUE CUMPLEN ESTA CARACTERÍSTICA, AL ASEGURAR UNA REDUCCIÓN ACTIVA DE MICROORGANISMOS EN LA SUPERFICIE DEL CALZADO, SE OBTIENEN BENEFICIOS DIRECTOS PARA EL USUARIO FINAL EN TÉRMINOS DE HIGIENE, PREVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
205	845112	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 131, 134, 137, 138, 142, 143	SE SOLICITA A LA ENTIDAD CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO UNE-EN ISO 13287:2020, PARA LAS PARTIDAS 131, 134, 137, 138, 142 Y 143 DE CALZADO QUE, POR SU DISEÑO Y USO PREVISTO, NO ESTÁN DESTINADAS A OPERAR EN ENTORNOS RESBALADIZOS NI A ENFRENTAR LAS CONDICIONES EXTREMAS QUE SIMILA ESTA PRUEBA. LA PRUEBA UNE-EN ISO 13287:2020 ESTÁ ORIENTADA A CALZADO DE SEGURIDAD PROFESIONAL DISEÑADO PARA AMBIENTES DE ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTO, COMO LOS QUE SE ENCUENTRAN EN PLATAFORMAS PETROLERAS, COCHAS INDUSTRIALES O ENTORNOS CON DERRAMES CONSTANTES DE LÍQUIDOS Y GRASAS, APLICAR ESTA PRUEBA DE FORMA INDISCRIMINADA A TODO TIPO DE CALZADO GENERA UNA SERIE DE INEFICIENCIAS Y CONSIDERACIONES NEGATIVAS: ARGUMENTOS TÉCNICOS. DISEÑO Y PROPÓSITO DEL CALZADO: EL CALZADO NO DISEÑADO PARA ENTORNOS RESBALADIZOS, SUS SUELAS ESTÁN OPTIMIZADAS PARA LA TRACCIÓN EN SUPERFICIES SECAS O LIGERAMENTE HÚMEDAS, NO PARA CONDICIONES EXTREMAMENTE RESBALADIZAS CON LUBRICANTES ESPECÍFICOS, FORZAR LA SUPERACIÓN DE ESTA PRUEBA PODRÍA LLEVAR A DISEÑOS DE SUELA QUE COMPROMETAN LAS PROPIEDADES INHERENTES PARA LAS QUE FUERON CREADOS. ASÍ MISMO ESTO IMPLICARÍA LAS PARTIDAS DEL MISMO TIPO, DADO QUE LAS PARTIDAS 132, 133, 135, 136, 139, 140, 141, 144 Y 145 NO SE SOLICITA ESTA PRUEBA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OPERADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

[Large handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]



[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
206	045113	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.1	NUMERAL 2.1 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS A CUANDO MENOS EL 23 DE FEBRERO DE 2026 (DADO QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA EMPEZARÁ A CONTABILIZARSE A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS NUMERALES A) Y B) POR LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO QUE SI LOS TIEMPOS SE CUMPLEN SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CALENDARIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ESTABLECE PARA EL 2 DE ENERO DE 2026 O BIEN PARA CUANDO SOLICITEMOS ANTIPO O PORTUNAMENTE SE VENCEN EL 21 DE FEBRERO EL CUAL ES INHÁBIL.	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
207	045114	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 3.3.1	NUMERAL 3.3.1 MUESTREO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL PÁRRAFO DONDE ESTABLECE "LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) MEDIANTE OFICIO INFORMAR(A)N A LA CONVOCANTE, A LAS PARTICIPANTES, Y AL PROVEEDOR LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PARTIDAS, EN RAZÓN DEL RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS DE CALIDAD, MISMO QUE DEBERÁ SER ACEPTADO POR EL PROVEEDOR Y CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES," SE ESTABLEZCA UN PERÍODO ÁGIL PARA LA EMISIÓN DEL CITADO OFICIO CON EL FIN DE NO RETRASAR LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
208	045115	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.	NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR ¿A QUÉ SE REFIERE CON BIENES SIMILARES?	LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN PODRAN SER DE BIENES RELACIONADOS CON LA MANUFACTURA Y FABRICACIÓN DE BIENES TEXTILES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS PARTIDAS QUE OFERTE.
209	045116	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR (QUE SI) SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA Y/O DICTAMEN, EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN AUTORIZADA PARA LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERA INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.
210	045117	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL R.1 ANTICIPOS INCISO II.	NUMERAL R.1 ANTICIPOS INCISO II. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO A POR LO MENOS 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ESTO CONSIDERANDO LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS AFIANZADORAS QUE SOLAMENTE TRABAJAN DE LUNES A VIERNES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
211	045118	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	NUMERAL 1.6 EJERCICIO FISCAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE FORMA LAS DEPENDENCIAS CUBRIRAN LOS PAGOS DE PASIVOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN 2026	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
212	045119	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	NUMERAL 1.8 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS DEPENDENCIAS CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN Y QUE POR LOS TIEMPOS TAN AJUSTADOS Y RECORTADOS LAS FACTURAS CAIGAN EN EL SUPUESTO DE ADEPAS.	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
213	045120	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2.1 INCISO F)	EN EL SUPUESTO (QUE SE APLACE LAS RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACION, SE MODIFICARA EL CALENDARIO DE ACTOS EN ESPECIAL LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, ¿QUÉ APLICA?	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN DE LA CONVOCATORIA
214	045121	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO NUMERAL R.1 ANTICIPOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE SE RECONSIDERE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE BIENES PARA LICITANTES ADJUDICADOS QUE SOLICITAN ANTICIPO DEL 40% Y QUE ESTOS TIEMPOS INICIAN UNA VEZ OBTENIDO DICHO ANTICIPO, CONSIDERANDO QUE DICHO TRAMITE SUELE DEMORAR EN HACERSE EFECTIVO, ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART 3 LEY LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.	LOS PLAZOS DE ENTREGA SERAN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
215	045122	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 4.9 INCISO F)	ES FACTIBLE QUE EL LICITANTE PUEDA PRESENTAR PROPOSICIÓN POR UNA PARTIDA DE MANERA INDIVIDUAL Y POR OTRAS PARTIDA(S) DIFERENTE(S) EN FORMA CONJUNTA? ¿QUÉ APLICA?	NO DE ACEPTA, DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 35 PARRAFO NOVENO DE LA LAASP
216	045123	BECESA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA PUNTO 1.8 / ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.1 PARRAFO 1 Y 2	¿QUÉ OCURRE SI LOS 150 DÍAS CONCLUYEN EN EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y EL PAGO CORRESPONDIENTE, ¿QUÉ APLICA?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
217	045125	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM. NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO B). PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO ¿PODEMOS PRESENTAR LA FORMA MIGRATORIA FM2/FM3?	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO B)

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
218	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM. FORMATO N. NUMERAL 6.3 INCISO 01: EL FORMATO HACE ALUSIÓN AL FORMATO L FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CORRECTO ES EL FORMATO L TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN LA PAGINA 41, INCISO 01)	DEBERÁ CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO 01) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN, FORMATO L.
219	BECESA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA PUNTO 1.6 SEGUNDO PARRAFO / ANEXO TECNICO 3.1 PRIMER PARRAFO)	¿QUÉ OCURRE SI LAS ENTREGAS (S) DE LOS BIENES REBASA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y ABARCA EN TIEMPO HASTA EL EJERCICIO 2026, EN CUÁNDO A VIGENCIA DE CONTRATOS, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y PAGOS?	SI PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
220	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	5.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM. FORMATOS N. CUMPLIMIENTO A REGLA 6, ASÍ COMO NOTAS INFORMATIVAS 1, 2, 3 Y ANEXOS 2 Y 3 DEBERAN SER ADEGUADOS A NUESTRA PROPUESTA?	LA MANIFESTACIÓN PARA DAR EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 6 FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LO INDICA EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO L DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO Y CONFORME AL NUMERAL 61 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE RESPECTA AL EL FORMATO N. LAS NOTAS INFORMATIVAS 1, 2, 3 Y ANEXOS 2 Y 3 SON INFORMATIVOS.
221	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	EN CASO DE PROVEER TELAS DE MAYOR CALIDAD A LAS REQUERIDAS, SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA, QUE SEAN ACEPTADAS PARA CUMPLIR CON EL ESPÍRITU DE LA LEY QUE MENCIONA LA POSIBILIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LAS COMPRAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
222	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	3.1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CABA COLOR POR PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL. ENTENDEMOS QUE LOS 150 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA EMPIEZAN A CORRER UNA VEZ QUE CADA PARTICIPANTE DE LA PARTIDA PROPORCIONA EL LISTADO DEFINITIVO DE CANTIDADES POR TALLA Y COLOR DE CADA PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR MEDIDAS Y UBICACIÓN EXACTA DEL MISMO, ASÍ COMO UNA MEDIDA CONGRUENTE CON SU COLCACIÓN, EN EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE INDICAN TEXTUALMENTE " LOGOTIPOS, CONSIDERAR EL LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE SE REQUIERA". SOLICITAMOS SEAN PRECISOS SI LAS PRENDAS LLEVARAN UN SOLO LOGOTIPO O VARIOS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PODER CORTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. LA CANTIDAD DE LOGOTIPOS SE ESTABLECE EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
223	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE DOCUMENTOS SE DEBEN DE PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE ACLARAR.	LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) DEBERÁN ESTAR ACREDITADOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS CONFORME A LAS NORMAS Y MÉTODOS ESTABLECIDOS EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
224	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 1 CODIGO: BATA01 BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO EN LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 EL VALOR SOLICITADO ES: URDIMBRE = 3% TRAMA = 3% EL VALOR CORRECTO DE REFERENCIA DEBE SER: URDIMBRE ± 3% TRAMA ± 3% ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
225	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 1 CODIGO: BATA01 BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.6 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.6.1 LONGITUDINAL 50 ± 2 HILOS/CM 7.6.2 TRANSVERSAL 22 ± 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 50 ± 2 HILOS/CM TRAMA 22 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.
226	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	OTROS	ANEXO TECNICO	ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE TAMBIEN VERIFIQUE LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES? ESTO A EFECTOS DE PODER CONSTATAR DE MANERA PIEL QUE EL LICITANTE CUENTA CON CAPACIDAD TÉCNICA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE UN POSIBLE FALLO	EN ESTE PROCEDIMIENTO LAS PARTICIPANTES PODRAN REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in blue ink]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
227	845151 BECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.1 SEGUNDO PÁRRAFO	CON RESPECTO AL ATRASO EN LA ENTREGA DE ANTICIPOS DE LAS PARTICIPANTES, QUE OCURRE SI EL PLAZO DE APLICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS SE VA AL EJERCICIO 2026, CON RESPECTO A LOS CONTRATOS Y PAGOS CORRESPONDIENTES?	SI PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
228	845153 INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	LAS MUESTRAS SE PUEDEN PRESENTAR EN CUALQUIERA DE LOS COLORES INDICADO EN LAS FICHAS TÉCNICAS?	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1. MUESTRO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
229	845154 BECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3 PRIMER PARRAFO	EN CASO DE CALZADO QUE APLICA?	PARA EL CASO DE CALZADO, EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE ESTABLECEN LAS PARTIDAS QUE NO ESTAN SIETAS A PRUEBAS DE CALIDAD, LAS PARTIDAS 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 140 Y 143, DEBERAN CUMPLIR CON LAS PRUEBAS Y LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO B) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
230	845155 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	SOLICITAN CANTIDAD DE NÚMERO DE HILOS (HILOS/CM) LONGITUDINAL 105 +/-2 HILOS/CM TRANSVERSAL 52 +/-2 HILOS/CM. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PRECISAR SI LOS VALORES SON CORRECTOS, YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN EL RUBRO TEXTIL NO HAY TELA COMERCIAL EN EL MERCADO CON DICHA CANTIDAD DE HILOS, SIENDO IMPOSIBLE QUE EN 1CM SE TENGA DICHA CANTIDAD DE HILOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ESTAS EN EL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
231	845156 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, SURGE LA DUDA DERIVADO QUE EN LA PARTIDA 33 SOLICITAN UN PESO DE 200 +/-5% G/M2 Y EN LA PARTIDA 34 SOLICITAN TELA CON UN PESO DE 110 +/-5% G/M2, VEMOS QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CONSIDERABLE ENTRE LA RELACION MASA POR UNIDAD DE AREA Y EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS DATOS CORRECTOS PARA LAS TELAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS EN MENCIÓN?	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ESTAS EN EL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
232	845157 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 38 TELA DELANTEROS Y ESPALDA INCISO 7.8, TELA MANGAS INCISO 7	SOLICITAN TIPO DE LIGAMENTO: SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAFETÁN), PARA PODER OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y DE MANERA CORRECTA LO QUE REQUIERE LA SECRETARÍA. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE LIGAMENTO QUE DEBERÁ SER PARA ESTA PARTIDA, YA QUE UNA TELA NO PUEDE SER SARGA Y TAFETÁN (TEIDO PLANO) EN UNA MISMA TELA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL TIPO DE LIGAMENTO SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA ES CORRECTO, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 38 DEL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
233	845158 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 41 INCISO 7.6, PARTIDA 42 INCISO 7.6	SOLICITAN TELA FELPA 50% ALGODÓN 50% POLIÉSTER, AL SER ESPECÍFICOS EN EL TIPO DE TELA QUE SEA FELPA, EL TIPO DE LIGAMENTO NO PUEDE SER SARGA 2/1 YA QUE LA SARGA ES UN TEIDO PLANO, CABE HACER MENCIÓN QUE ESTE TIPO DE TELA FELPA ES UN TEIDO CIRCULAR, ES DECIR EL TIPO DE LIGAMENTO ES TEIDO DE PUNTO, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI EL TIPO DE LIGAMENTO ES EL CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL TIPO DE LIGAMENTO DE LA PARTIDA 41 Y 42 ES TEIDO DE PUNTO.
234	845159 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 63	SOLICITAN PANTALÓN DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN, EN MEZCLA DE FIBRAS COMO LA QUE SOLICITAN EL ALGODÓN AL SER UNA FIBRA NATURAL PRESENTA CIERTAS DESVENTAJAS EN ESTE TIPO DE PRENDA, LO QUE AFECTA NEGATIVAMENTE LA DURABILIDAD DEL COLOR Y LA PRESENTACIÓN GENERAL DEL PANTALÓN, SE SUGIERE QUE LA MEZCLA DE FIBRAS SEA POLIÉSTER-VISCOSA, ESTA COMBINACIÓN PROPORCIONA UNA MEJOR CAIDA, UN TACTO MÁS SUAVE, MAYOR RESISTENCIA AL DESGASTE Y UNA APARIENCIA MÁS ELÉGANTE, LA FIBRA VISCOSA MANTIENE UNA BUENA SOLIDEZ DEL COLOR Y ESTABILIDAD DIMENSIONAL, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 63 DEL APENDICE 1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
235	845163 CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES	PARA PODER SER MÁS EFICIENTES EN COSTOS, APLICADOS DIRECTAMENTE SOBRE CADA PARTIDA, SUGERIMOS QUE LAS PRUEBAS DE LABORATORIOS, SOLO LAS PRESENTE EL LICITANTE ADJUDICADO, Y EN CASO DE NO CUMPLIR, PODER ADJUDICAR A OTRA EMPRESA, YA QUE SERÁ UN GASTO VERDADERAMENTE ONEROSO, LOS LABORATORIOS DE TELAS Y CONFECCIÓN PARA LAS EMPRESAS, ESPECIALMENTE PARA LAS MIPYMES, FAVOR DE PRONUNCIARSE A FAVOR DE ESTA SOLICITUD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
236	845164 CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	PARA EL CASO DE MUESTRO EN LOS LICITANTES ADJUDICADOS, NUEVAMENTE SE SOLICITA MUESTRO CON CANTIDAD DE PRENDAS, SEGÚN EL 3.3.1 DEL ANEXO TÉCNICO, NUEVAMENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EL MUESTRO Y LOS ANÁLISIS DE CONFECCIÓN, SEAN REALIZADOS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, PARA NO INCURRIR EN GASTOS ELEVADOS ANTES DE SER ADJUDICADOS Y MANTENER LA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, ES UN DESEMBOLO IMPORTANTE DE RECURSOS LOS LABORATORIOS PREVIOS AL PAGO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
237	845165 CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	PARA EL CASO DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA CONFECCIÓN, SE SOLICITA A ESTA II CONVOCANTE, QUE LOS RESULTADOS DE CONFECCIÓN, TAMBIÉN SE PUEDAN HACER POR FAMILIA, CONSIDERANDO QUE TIENEN VARIAS PARTIDAS QUE SON DE LAS MISMAS TELAS (COMPOSICIÓN) Y SOLO CAMBIA UNA PRENDA EXTRA, EJEMPLO: TRAJES PARA DAMA DE 2 PIEZAS O TRAJES PARA DAMA DE 4 PIEZAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
238	845166 CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	SE MENCIONA LA ENTREGA DE ANTICIPOS, NUMERAL 6.1 DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LAS MIPYMES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, TAMBIÉN PUEDA SER EXTENDIDO A LAS EMPRESAS QUE COMPONEN EL SECTOR NO CONTENIDO EN MIPYMES, PARA ESTABLECER LA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES, ESTA SOLICITUD, AMPARADA POR EL ART. 16 DE LA LEY EN LA MATERIA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature and notes in blue ink at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in blue ink at the top right of the page.]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de adaración	Sección de la convocatoria	Adaración	Respuesta	
239	045167	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	SOLICITAMOS LA AMPLIACIÓN DE AÑOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS, CONSIDERANDO QUE 2022, AUN ESTABA ESCASO EL RITMO DE VENTAS A RAIZ DE LA PANDEMIA DECLARADA A NIVEL MUNDIAL Y QUE AFECTÓ AL COMERCIO NACIONAL. SOLICITAMOS SE INCLUYA DESDE 2019.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS (INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
240	045171	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	QUE MEDIDA PODEMOS TOMAR LOS LICITANTES SI LAS PARTICIPANTES NO ENTREGAN LA INFORMACIÓN INHERENTE A LAS TALLAS, CANTIDADES Y MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA AL DÍA SIGUIENTE DEL FALLU AL LICITANTE?	SU PREGUNTA NO ESTÁ VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
241	045172	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	SE SOLICITA SE ACLAREN LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES DE TELAS DEL APÉNDICE 1. PARTIDA 3:45:17 100% POLIÉSTER / 40 ALGODÓN, CONSULTADAS LAS TEXTILERAS MAS IMPORTANTES DE MEXICO, NO TIENEN DE LINEA ESTA COMPOSICION DE TELA. PARTIDA 13: 14; CAMISA DE VESTIR, LA TELA COMERCIAL PARA LA COMPOSICION 70% POLIÉSTER / 30% ALGODÓN, TIENE UN PESO DE 120 A 130 GRS/M2, SIESTERES SEÑALAN 170 GRS/M2, FAVOR DE RECTIFICAR, GRACIAS PARTIDA 25 TELA RIPSTOP, CAMISALA DE TRABAJO, LAS TELAS RIPSTOP FABRICADAS EN MEXICO, Y CONSULTADO CON LAS GRANDES TEXTILERAS DEL PAÍS, SU COMPOSICION ES 65% POLIÉSTER / 35% ALGODÓN, EL MAYOR CONTENIDO DE POLIÉSTER GENERA QUE LA PRENDA TENGA MAYOR RESISTENCIA AL RASGADO, AL DESGASTE Y A LA FIJACION DEL COLOR, EL ALGODÓN APORTA LA SENSACION DEL TACTO Y LA FACILIDAD DE ABSORBER SUDORES DEL CUERPO, LA COMPOSICION EXPRESADA EN LA FICHA TÉCNICA ES AL REYES, LO QUE PROVOCARÍA MAYOR DESGASTE EN MENOS TIEMPO. PARTIDA 27:94; EL PESO DE LA TELA FABRICADA EN MEXICO, CON ESTA COMPOSICION, ES DE 240 A 245 GRS/M2, FAVOR DE RECTIFICAR SUS VALORES, GRACIAS PARTIDA 47; LA COMPOSICION DE LA FILIPINA CAMBIO RESPECTO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO 2, FAVOR DE RECTIFICAR, GRACIAS PARTIDA 51: 53; GORRA BEISBOLERA, CONSIDERAMOS QUE LA TELA 100% POLIÉSTER EN GABARDINA SARGA 2/2 ES MUY CALUROSA PARA UNA GORRA DE ESTE TIPO, FAVOR DE CONSIDERAR OTRA COMPOSICION DE TELA, GRACIAS. PARTIDA 57: 59; TELA SOLICITADA, 65% POLIÉSTER 35% LANA, NO ES UNA TELA COMERCIAL, FAVOR DE CONSIDERAR OTRA COMPOSICION DE TELA, GRACIAS PARTIDA 58; OVEROL, LA COMPOSICION REQUERIDA ES 55 ALGODÓN / 45 POLIÉSTER, ESTA COMPOSICION NO ES DE UNA TELA COMERCIAL, FABRICADA EN MEXICO, FAVOR DE RECONSIDERAR LOS VALORES EXPRESADOS, GRACIAS PARTIDA 62: 63; PANTALON DE VESTIR PARA DAMA, GENERALMENTE, LOS PANTALONES DE ESTA COMPOSICION EXPRESADA SON DEL TIPO POCALERS, NO SON PANTALONES DE VESTIR, PERO LA DESCRIPCION EN LA FICHA TÉCNICA, SI CORRESPONDE A UN PANTALON DE VESTIR, FAVOR DE RECTIFICAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS DE LAS DISTINTAS PARTIDAS DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
242	045173	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDA 74; LA COMPOSICION SEÑALA LICRA MICRO P'QUE TRANSPIRABLE 100% POLIÉSTER, EN ESTE CASO, LA INCLUSION DE LA LICRA EN LA COMPOSICION NO PERMITE QUE LA TELA SEA 100% POLIÉSTER, DEBERIA CONTENER UN CONTENIDA PARA LA LICRA SEÑALADA, FAVOR DE RECTIFICAR LA COMPOSICION, PARA LA MISMA COMPOSICION, ESTE TIPO DE TEJIDO, COMO TODOS LOS DE PUNTO, SE MIDEN EN COLIMNAS Y MALLAS Y NO EN HILOS LONGITUDINALES O TRANSVERSALES, FAVOR DE RECTIFICAR SUS VALORES, GRACIAS. PARTIDA 85; EL PESO DE ESTA PARTIDA ES DE 185 GRS/M2, EN TODAS LAS DEMAS PARTIDAS QUE SOLICITAN LA MISMA TELA, EL PESO ES DE 180 GRS/M2, FAVOR DE VALIDAR Y RECTIFICAR, GRACIAS	SE ATIENDE CON LA PRECISION 11.
243	045174	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	INTENTANDO PROPORCIONAR TELAS DE MEJOR CALIDAD A LAS REQUERIDAS, SEGUN MARCA LA LEY, QUE PUEDAN PROVEERSE BIENES DE MEJORES CONDICIONES A LOS SOLICITADOS, SE SOLICITA A ESTA H DEPENDENCIA, QUE SE RECIBAN LAS TELAS Y LOS VALORES QUE SE PROPORCIONEN EN LOS RESULTADOS DE LABORATORIOS, POR NUESTRA EXPERIENCIA TEXTIL, Y COMPARANDO CON RESULTADOS DE LABORATORIOS DE AÑOS ANTERIORES, CREEMOS QUE LOS VALORES APORTADOS EN CUANTO A RESISTENCIA A LA TRACCION, RESISTENCIA AL RASGADO, CAMBIOS DIMENSIONALES, GRADOS DE SOLIDEZ AL DOLOR DESPUES DEL LAVADO, TIPO DE LIGAMENTO O NÚMEROS DE HILOS, NO SON LOS IDEALES PARA LA RESISTENCIA DE LOS TEJIDOS, ADIEMAS, CABE DESTACAR, QUE LOS COMBOS DE HILOS NO SON LOS COMERCIALES FABRICADOS EN MEXICO, POR LO QUE, CREEMOS QUE LA DEPENDENCIA, SOLO DEBERIA EVALUAR RESPONDIENDO POR LA COMPOSICION Y EL PESO DE LAS TELAS REQUERIDAS, LOS VALORES EXPRESADOS EN LABORATORIOS, VARIOS DE ELLOS NO CONCORDAN CON LOS VALORES SOLICITADOS EN 2024 Y 2023, SIENDO ALGUNOS LAS MISMAS TELAS, ES POSIBLE QUE EL PERSONAL HAYA COMETIDO UN ERROR INVOLUNTARIO AL COPIAR Y PEGAR, SUGERIMOS QUE SOLO SEAN TOMADOS EN CUENTA COMPOSICION Y PESO Y NO LOS DEMAS VALORES MANIPULADOS, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
244	045175	SISTEMATIZACION ITZOCUATL SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	EN LAS PARTIDAS 164 LENTES DE PROTECCION Y PARTIDA 165 GOOGLE DE POLICARBONATO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE ESTOS BIENES SOLICITAN QUE CUMPLAN CON LA NORMA ANSI/ISEA Z87.1-2010 LA CUAL SOLO SE MANEJA EN MARCA JIM SU PRECIO ES 4 VECES MAS CARO QUE EL PRECIO QUE SE TIENE DE PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA, LA PREGUNTA ES SI PUEDEN CONSIDERAR QUE LOS BIENES SE PUEDAN OFERTAR CON LA NORMA ANSI Z87.1 O NORMA ANSI Z87.1-2010 CON EL FIN DE QUE OFERTEN BIENES CERTIFICADOS, DE CALIDAD Y QUE ADIEMAS ESTEN DENTRO DEL PRECIO QUE SE TIENE COMO REFERENCIA, YA QUE SI PUNEMOS QUE DESDE QUE SE HIZO EL ESTUDIO DE MERCADO LOS PROVEEDORES QUE MANDARON SUS COTIZACIONES DIERON EL PRECIO BASADO EN LAS NORMAS ANSI Z87.1 O ANSI Z87.1-2010 Y ESO PODRIA OCASIONAR QUE EN CASO DE QUE ALGUN PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO EN ESAS DOS PARTIDAS SE IMPUGNE LA ADJUDICACION YA QUE SE TENDRIA QUE DEMOSTRAR QUE REALMENTE LOS BIENES CUMPLAN CON ESTE CERTIFICADO DE LA NORMA QUE SOLICITA LA CONVOCANTE ANSI/ISEA Z87.1-2020 Y QUE SE GENERE UN VICIOS Y DOLU AL ENTREGAR BIENES CON MARCAS Y MODELOS QUE NO CUMPLAN CON DICHA NORMA, FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
245	045177	HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3 PRIMER PARRAFO	PARA LA PARTIDA 144 CÓDIGO CVE801 EL MÉTODO DE PRUEBA EN EL SUBRO DE IMPERMEABILIDAD APARTADO DE SUELA (CUERO CURTIDO AL VEGETAL) NORMA NMX-A-219-1982, ES PARA EL ÚNICO MÉTODO QUE NO EXISTE LABORATORIO QUE LO TENGA ACREDITADO, ¿QUE APLICA?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
246	845174	SISTEMATIZACION ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD	PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE SOLICITAN DE CONFECCIÓN Y PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE COMPOSICIÓN Y TELAS POR UN LABORATORIO CERTIFICADO PARA LAS PARTIDAS 41, 42, 48, 49 Y 80 EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MENCIONA QUE PUEDEN SER DE DIVERSOS COLORES TALES COMO BLANCO, GRIS OXFORD, AZUL REY, VINO ETC. LA PREGUNTA ES SI PODEMOS PRESENTAR DICHAS PRENDAS EN CUALQUIER COLOR Y TALLA PARA QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS TANTO DE CONFECCIÓN COMO DE TELAS, SOBRE TODO POR LOS TIEMPOS TAN LIMITADOS QUE SE TIENE PARA TENERLOS DENTRO DE LOS PLAZOS SOLICITADOS, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
247	845179	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	4. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C	PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FABRICACIÓN Y ENTREGAS, SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS SI LA DEBEMOS ELABORAR PARTIENDO DEL DÍA SIGUIENTE AL FALLO COMO PRIMER DÍA, TODA VEZ QUE LA GRAN MAYORÍA DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES QUE REQUIEREN ROPA, NO PROPORCIONAN TODA LA INFORMACIÓN DESDE ESE MOMENTO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
248	845180	HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.2.2	CON QUÉ PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN VENDRÁN A TOMAR EL MUESTREO PARA ANÁLISIS Y LIBERACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES?	CON EL PORCENTAJE PARA EL MUESTREO Y PRUEBAS DE LOS BIENES ADJUDICADOS, SERÁN LOS QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE EN SU PROGRAMA DE FABRICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISIÓN 1. LA LIBERACIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ SER DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA PRIMER PÁRRAFO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
249	845181	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	PARTIDA 42, CÓDIGO: CON006, CONJUNTO DEPORTIVO (2 PIEZAS: CHAMARRA Y PANTALÓN), 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA PARTIDA 44 CON007 CONJUNTO DEPORTIVO CON DISTINTIVOS (3 PIEZAS: CHAMARRA, PANTALÓN Y GORRA) 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA PARTIDA 99, CÓDIGO: UNQ02, PANTALÓN TIPO QUIRÚRGICO 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA	LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO PARA LAS PARTIDAS 43 Y 44, SE EVALÚAN SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMÉSTICO NORMALIZADO DE LA NORMA NMX-A-5077-INNEX-2015 PARA ESTE TIPO DE BIENES, ES DECIR, LAVADO AUTOMÁTICO A 40°C, DETERGENTE ESTÁNDAR, SECADO CONTROLADO Y CÁLCULO DEL CAMBIO PORCENTUAL DE LAS DIMENSIONES DE LA MUESTRA. PARA LA PARTIDA 99, LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO SE EVALÚAN SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMÉSTICO NORMALIZADO DE LA NORMA NMX-A-5077-INNEX-2015 PARA ESTE TIPO DE BIENES, POR LO QUE REQUIERE UN LAVADO ESTÁNDAR A 40°C, DETERGENTE NO BIOLÓGICO, SECADO CONTROLADO Y REPORTE PRECISO DE VARIACIÓN DE DIMENSIONES POST-PROCESO.
250	845182	HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3.1	CUÁNDO ES QUE SE DEBE SOLICITAR POR PARTE DEL PROVEEDOR, EL MUESTREO QUE PARÁ BASE A LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD PARA ENTREGA DE LOS BIENES?	LA FECHA PARA EL MUESTREO LA DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO, EL LICITANTE ADJUDICADO A LA PARTICIPANTE DESIGNADA, CUANDO ESTE CUENTE CON LOS BIENES Y LA TELA QUE CORRESPONDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
251	845183	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 2.9 MODELO DE CONTRATO	SOLICITAMOS QUE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES, HOMOLOGUEN EL MODELO DE CONTRATO PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, TODA VEZ QUE ALGUNAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EL ÚLTIMO AÑO, HICIERON SUS PROPIOS CONTRATOS.	EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL NUMERAL 2.9 DE LA CONVOCATORIA EN PARTICULAR EL ANEXO 2, MODELO DE CONTRATO
252	845184	MED EVOLUTION SA P1 DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2.3 CALIDAD	PARA GARANTIZAR QUE EL FABRICANTE DEL CALZADO CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE ASEGURE LA UNIFORMIDAD Y CONFIABILIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO, SE PROPONE A LA CONVOCANTE CONSIDERE COMO REQUISITO EL CONTAR CON EVIDENCIA DE CERTIFICACIÓN VIGENTE BAJO LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 (EQUIVALENTE A ISO 9001:2015), EMITIDA POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LLAASP.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks in blue ink at the top right of the page.]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
253	845185	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 ELEMENTO DEL CALZADO: FIBRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MÍNIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SEC1), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
254	845186	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA. SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NMF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
255	845187	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAÍS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE ENTENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL ÚNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
256	845188	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAÍS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE ENTENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL ÚNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
257	845189	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 ELEMENTO DEL CALZADO: FIBRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MÍNIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SEC1), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
258	845190	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZAR LA AMORTIGUACIÓN Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDE SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MÍNIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SEC1), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
259	845191	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA. SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NMF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
260	845192	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAÍS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE ENTENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL ÚNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN

[Large handwritten signature and notes in blue ink at the bottom of the page.]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
251	045193	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 131. CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIDARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
262	045194	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MÍNIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80.000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
263	045195	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZAR LA AMORTIGUACIÓN Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MÍNIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO O DE EVA, ESPESOR DEL CONJUNTO 3 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80.000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
264	045196	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRE-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA. SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA ¿ES CORRECTA NUESTRA APELACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NRE-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II ASEGUANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
265	045197	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAIS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE ENTENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL ÚNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
266	045198	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIDARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APÉNDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
267	045199	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 134. CÓDIGO CCH005 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MÍNIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80.000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Handwritten notes and signatures on the right margin of the table]

[Large handwritten signature and notes at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
268	845200	MED EVOLUTION SA P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 134. CÓDIGO CCH005 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZAR LA AMORTIGUACIÓN Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES COMO PUEDERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIESTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MÍNIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, ESPESOR DEL CONJUNTO 3 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SE0), 80,000 CICLOS LA CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
269	845201	MED EVOLUTION SA P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 134. CÓDIGO CCH005 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA. SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NRF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
270	845202	MED EVOLUTION SA P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 145. CÓDIGO CZAP01 DATOS GENERALES DEL CALZADO: ALTURA DEL TACÓN: 5 CM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE ACEPTA UNA TOLERANCIA EN LA ALTURA DE +/- 0.5 CM	LA ALTURA DEL TACÓN PARA LA PARTIDA 145 DEBERA SER DE 5 CM. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DEL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
271	845203	MED EVOLUTION SA P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 145. CÓDIGO CZAP01 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA. SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NRF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
272	845206	BECE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 1.8 Y ANEXO TÉCNICO PUNTO 2.1	ESTABLECE QUE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y EL NUMERAL 1.8 SEÑALA QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA TAMBIÉN CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, PERO A LA VEZ, EL ANEXO TÉCNICO INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES PODRÁ REALIZARSE HASTA 150 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE TALLAS, COLORES O GARANTÍA DE ANTICIPO (LO CUAL PODRÍA OCURRIR EN FECHAS CERCANAS AL CIERRE FISCAL): ¿QUÉ SUCEDERÁ EN LOS CASOS EN QUE EL CÓMPUTO DE LOS 150 DÍAS NATURALES EXTIENDA LA ENTREGA HASTA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SUPERANDO TANTO LA VIGENCIA DEL CONTRATO COMO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA? ¿LA CONVOCANTE GARANTIZARÁ ALGUNA AMPLIACIÓN FORMAL DE VIGENCIA O SUPLENCIA PRESUPUESTARIA PARA PAGOS VALIDAMENTE DEVENGADOS CONFORME A LOS PLAZOS CONTRACTUALES? EN CASO CONTRARIO, ¿CÓMO PODRÁ EL PROVEEDOR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO SI LA ENTREGA OCURRE CONFORME A LO PACTADO, PERO YA FUERA DEL AÑO FISCAL 2025?	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1, VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
273	845207	BECE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO PUNTO 4 INCISO D)	EN RELACIÓN CON EL REQUISITO QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CORRESPONDIENTES A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS OFERTADAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PRECISE LO SIGUIENTE: ¿EXISTE UNA CANTIDAD MÍNIMA DE PARES DE CALZADO QUE DEBIAN HABER SIDO SUMINISTRADOS EN DICHS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PREVIOS PARA QUE SEAN CONSIDERADOS VÁLIDOS? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUÁL ES EL LÍMBRAL MÍNIMO REQUERIDO POR CONTRATO O EN CONJUNTO, Y CÓMO SE EVALIARÁ SI LA CANTIDAD ES PROPORCIONAL O EQUIVALENTE A LA MAGNITUD DE LA PARTIDA O PARTIDAS QUE SE OFERTAN EN ESTA LICITACIÓN?	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
274	HECESA SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 2.6/ 2.9/ 3.0/ 3.13/ 3.14 Y ANEXO TÉCNICO PUNTO 3 / 3.1 / II	CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER CONSOLIDADO Y PARTICIPAN DIVERSAS DEPENDENCIAS CON CONDICIONES OPERATIVAS DISTINTAS, Y CON EL FIN DE EVITAR RETRASOS E INCONSISTENCIAS EN LA PRODUCCIÓN, ENTREGA Y FACTURACIÓN: ¿LA CONVOCANTE ESTABLECERÁ UN MECANISMO ÚNICO, CENTRALIZADO Y CALENDARIZADO PARA LA RECOLECCIÓN DE TALLAS, PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS, EMISIÓN DE FACTURAS Y RECEPCIÓN DE PAGOS QUE SEA APLICABLE PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES? EN CASO DE NO EXISTIR DICHA UNIFICACIÓN, SE SOLICITA SE PRECISE: A) EL PROCEDIMIENTO Y TIEMPOS EN QUE CADA DEPENDENCIA PARTICIPANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE TALLAS. B) SI EXISTIRÁ UN CALENDARIO GENERAL DE ENTREGAS POR DEPENDENCIA O SI ESTAS ESTABLECERÁN SUS PROPIOS LINEAMIENTOS. C) SI LOS CRITERIOS PARA EMITIR LAS FACTURAS (UNIDAD RESPONSABLE, VALIDACIÓN, CONTINGENTES DE ENTREGA Y ACEPTACIÓN) SERÁN UNIFORMES O VARIARÁN SEGÚN CADA PARTICIPANTE. D) EL CANAL INSTITUCIONAL QUE DEBERÁ USARSE PARA RESOLVER INCIDENCIAS RELACIONADAS CON PAGOS, RETRASOS O INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE LAS DISTINTAS ÁREAS CONTRATANTES.	PARA LA ENTREGA DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4. LA PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS SERÁ DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO. EL CUAL DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
275	HECESA SA DE CV	LEGAL-ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.1 PÁRRAFO 1 Y 2	EN CASO DE QUE ALGUNOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS NO ENVIARON EN TIEMPO O NO ENVIARON LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES POR PARTIDA, LO CUAL GENERO INCERTIDUMBRE Y COMPLICACIONES EN LA PLANEACIÓN Y FABRICACIÓN DE LOS BIENES, EN ESTE SENTIDO, ¿QUE MECANISMO ESTABLECERA LA CONVOCANTE PARA GARANTIZAR QUE EN ESTA OCASIÓN TODAS LAS PARTICIPANTES ENTREGUEN OPORTUNAMENTE DICHA RELACION DEFINITIVA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
276	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE CALIDAD	PRUEBAS DE CALIDAD: EN EL NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO SE INDICA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS DE PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE EMA, Y POSTERIORMENTE SE DETALLA: A) "PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO, PRUEBAS DE CONFECCIÓN Y TIPO DE TELA" B) "PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO, INFORME DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN" EN LA SECCIÓN DE TOMA DE MUESTRAS Y PRUEBAS DE CALIDAD POSTERIOR A LA ENTREGA (NUMERAL 7.2), SE MENCIONA EXCLUSIVAMENTE QUE LAS MUESTRAS SE TOMARÁN PARA VERIFICAR LA COMPOSICIÓN DE LAS TELAS. ¿LA TOMA DE MUESTRAS Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD POSTERIOR A LA ENTREGA APLICA ÚNICAMENTE PARA PARTIDAS DE VESTUARIO, O TAMBIÉN SE CONTEMPLA PARA EL CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CÓMO SE VERIFICARÁN LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CALZADO O EL CUMPLIMIENTO CON NUM-11.3 SI NO HAY REFERENCIA ESPECÍFICA A ESTOS PROCEDIMIENTOS? FAVOR DE ACLARAR.	NO SE IDENTIFICA EL NUMERAL 7.2 AL QUE HACE REFERENCIA, SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LASSP.
277	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	MUESTRAS FÍSICAS	MUESTRAS FÍSICAS: EN VARIOS APARTADOS DEL ANEXO TÉCNICO SE HACE MENCIÓN A LA ENTREGA DE "MUESTRAS FÍSICAS" EN LA PROPUESTA TÉCNICA. PREGUNTA: ¿ES OBLIGATORIO ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS AL MOMENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA TODAS LAS PARTIDAS, INCLUYENDO CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN?, O ÚNICAMENTE PARA VESTUARIO Y/O CUANDO ASÍ SE SOLICITE EN UNA PARTIDA ESPECÍFICA? FAVOR DE ACLARAR.	EN LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FÍSICAS.
278	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, DEBEMOS DE PRESENTAR EL CERTIFICADO SATISFACTORIO CORRESPONDIENTE COMO LO MENCIONA EL ANEXO TÉCNICO. FAVOR DE PRECISAR.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
279	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE CALIDAD	EN EL NUMERAL 4, INCISO B DEL ANEXO TÉCNICO, SE ESTABLECE QUE "LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR LA VALIDEZ DEL INFORME DE RESULTADOS". CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA EN PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, DONDE HAN EXISTIDO CASOS DOCUMENTADOS DE PARTICIPANTES QUE PRESENTAN INFORMES DE LABORATORIO AFÉCRIFOS O MANIPULADOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONSIDERE: ¿PODRÍA MODIFICARSE O REFORZARSE DICHO CRITERIO PARA QUE LA CONVOCANTE REALICE DE FORMA OBLIGATORIA LA VERIFICACIÓN DIRECTA DE LA AUTENTICIDAD DE LOS INFORMES DE LABORATORIO PRESENTADOS POR LOS LICITANTES? ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTREN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y QUE LOS INFORMES PRESENTADOS CORRESPONDAN EFECTIVAMENTE A PRUEBAS EMITIDAS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE EMA, COMO LO EXIGE EL PROPIO ANEXO TÉCNICO.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B) ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR LA VALIDEZ DEL INFORME DE RESULTADOS.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
280	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO D)	<p>CONFORME AL NUMERAL 4, INCISO D DEL ANEXO TÉCNICO, SE SOLICITA A LOS LICITANTES PRESENTAR COPIA COMPLETA Y LEGIBLE DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS CELEBRADOS EN AÑOS RECIENTES, CON BIENES SIMILARES A LOS OFERTADOS.</p> <p>SIN EMBARGO, EN MUCHOS CASOS ESTOS CONTRATOS GUBERNAMENTALES CONSTAN DE MÁS DE 100 HOJAS, INCLUYENDO ANEXOS, CONVENIOS MODIFICATORIOS Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO APORTA INFORMACIÓN ESENCIAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.</p> <p>¿ES VÁLIDO PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO PRESENTAR ÚNICAMENTE:</p> <p>LA HOJA DEL CONTRATO O PEDIDO DONDE SE IDENTIFICA CLARAMENTE EL BIEN ADJUDICADO (PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD), LA CARÁTULA Y HOJA DE FIRMAS QUE ACREDITEN LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO, Y LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN (CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA Y/O ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN)?</p> <p>LO ANTERIOR CON EL FIN DE GARANTIZAR CLARIDAD DOCUMENTAL, SIN AFECTAR LA VERIFICABILIDAD NI SATURAR EL EXPEDIENTE CON INFORMACIÓN REDUNDANTE.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS (INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
281	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO D)	<p>SOBRE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA EN LOS CONTRATOS PARA SER CONSIDERADOS COMO EVIDENCIA VÁLIDA: CONSIDERANDO LA RELEVANCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y EL VOLUMEN SIGNIFICATIVO DE BIENES A SUMINISTRAR, ES IMPORTANTE QUE LA EXPERIENCIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES REFLEJE UNA CAPACIDAD REAL Y COMPROBABLE DE CUMPLIMIENTO.</p> <p>EN ESE SENTIDO, Y CONFORME AL MISMO NUMERAL 4, INCISO D DEL ANEXO TÉCNICO, ¿EXISTE UN VOLUMEN MÍNIMO (EN NÚMERO DE PARES O UNIDADES) QUE DEBAN ACREDITAR LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS COMO EVIDENCIA DE EXPERIENCIA PREVIA?</p> <p>ESTO CON EL FIN DE ASEGURAR QUE LOS ANTECEDENTES CONTRACTUALES CORRESPONDAN A EMPRESAS FORMALMENTE ESTABLECIDAS CON CAPACIDAD LOGÍSTICA Y OPERATIVA SUFICIENTE, Y EVITAR QUE SE PRESENTEN CONTRATOS DE VOLUMENES NO REPRESENTATIVOS QUE NO REFLEJAN LA DIMENSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS NO SE ESTABLECE CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
282	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TÉCNICO	PUNTO 2.5 METODO DE PRUEBAS	<p>EL PUNTO 2.5 MENCIONA QUE HAY 52 PARTIDAS (QUE NO SERÁN SIJETAS A PRUEBA DE CALIDAD, SE PIDE CONVOCANTE ACLARAR SI ESTO REFIERE A QUE EN ESTAS PARTIDAS NO SON OBLIGATORIAS LAS PRUEBAS DE LABORATORIO.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) A EXCEPCIÓN DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
283	CDP GROUP SOLUTIONS SC	ECONÓMICO	PUNTO 6.2 (MÓDULO D)	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL FORMATO A4 REFERIDO EN INCISO D) DEL PUNTO 6.2, YA INCLUYE IVA.</p>	<p>LOS PRECIOS PLASMADOS EN EL FORMATO A4, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SON SIN IVA.</p>
284	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TÉCNICO	PUNTO 2.6 TIPO DE CONTRATO	<p>CON BASE A LO REFERIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LA CONVOCATORIA SOBRE EL APÉNDICE II, ¿EN QUÉ MOMENTO SE DEFINIRÁN LAS CANTIDADES EXACTAS A ENTREGAR A CADA INSTITUCIÓN?</p>	<p>Con fundamento en los artículos 68 de la LAAASP y 85 de su RLAASP, los CONTRATOS que se deriven de la presente contratación, serán abiertos con las cantidades mínimas y máximas conforme se detalla en el Apéndice II del ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p>
285	CDP GROUP SOLUTIONS SC	OTROS	PUNTO 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	<p>EN ESTE PUNTO MENCIONA QUE SE IDENTIFICARÁN CADA UNA DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES CON LOS DATOS SIGUIENTES: CLAVE DEL RFC, NÚMERO DE LICITACIÓN Y NÚMERO DE PÁGINA. CUANDO ELLO TÉCNICAMENTE SEA POSIBLE, ¿ES UNA NUMERACIÓN INDIVIDUAL PARA LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS PUNTOS 6.1, 6.2 Y 6.3 DE LA PROPOSICIÓN, POR EJEMPLO ES UNA NUMERACIÓN ÚNICA PARA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, UNA NUMERACIÓN ÚNICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ETC.</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CADA UNA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS LAS PÁGINAS QUE LOS INTEGREN (EN CASO DE UNA PÁGINA EN BLANCO, PONER "SIN TEXTO"), SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL RLAASP, INICIANDO LA NUMERACIÓN DE CADA PROPUESTA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, CON EL NÚMERO UNO, Y CONCLUYENDO CON EL CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE HOJAS QUE CONTENGA.</p>
286	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	<p>EN REFERENCIA AL PLAZO DE 150 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, NOS PERMITAMOS HACER LA SIGUIENTE CONSULTA:</p> <p>EN EL ANEXO TÉCNICO SE MENCIONA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES HASTA EL 30 DE DICIEMBRE, SIN EMBARGO, AL CONTAR LOS 150 DÍAS DESDE LA FECHA DEL FALLO, DICHO PLAZO SE EXTIENDE HASTA EL MES DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO.</p> <p>DADO QUE EN ALGUNAS DEPENDENCIAS EL CIERRE FISCAL SE REALIZA EL 15 DE DICIEMBRE, QUISERAMOS SABER:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿COMO SE PROCESARÁN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES SI LA ENTREGA DE LOS BIENES Y LA FACTURACIÓN SE REALIZA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL PERO POSTERIOR AL CIERRE FISCAL DE ALGUNAS INSTITUCIONES? ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO PREVISTO PARA GARANTIZAR LA COBERTURA PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EN ESTOS CASOS? 	<p>LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1, VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES</p>
287	GT PERFORMANCE SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO PÁGINA 8 DICE	<p>LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE DEBERÁN PRESENTAR DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:</p> <p>1. PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN Y TIPO DE TELA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE, PUDIENDO SER ESTE ÚLTIMO POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS, DEL APÉNDICE I, SEÑALANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.</p> <p>PREGUNTA 1.- PARA LOS ANÁLISIS DE CONFECCIÓN, SE ENVÍA LA PRENDA POR FAMILIA O SERÁ UNA MUESTRA POR PARTIDA.</p> <p>PREGUNTA 2.- CUANTOS METROS DE TELA SE ENVIARÁN PARA EL ANÁLISIS DE LABORATORIO.</p>	<p>PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN POR CADA PARTIDA (QUE OFERTE) Y UN INFORME DE RESULTADOS POR TIPO DE TELA POR CADA PARTIDA O FAMILIA DE TELAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD (INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>PARA LAS PRUEBAS DE TELA, SE PROPORCIONARÁN 5 METROS DE TELA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.3.1 MUESTRO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
288	845238 MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	<p>CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, SE INDICA QUE "LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA, POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA."</p> <p>EN EL NUMERAL 2.1 RESPECTO A LA VIGENCIA DEL CONTRATO INDICA QUE:</p> <p>LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA ADSCRIBICIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.</p> <p>SI ALGUNA PARTICIPANTE ENTREGA DICHO LISTADO CON POSTERIORIDAD, ESTARÍA IMPOSIBILITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA DENTRO DEL MARCO CONTRACTUAL.</p> <p>FAVOR DE ACLARAR CÓMO SE GARANTIZARÁ QUE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA NO CONTRAVIENGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
289	845240 GT PERFORMANCE SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 14 PUNTO 4 INCISO C SEGUNDO PÁRRAFO	<p>EN EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DEBERÁ SEÑALAR SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS PARA SOLICITAR ANTICIPA Y DE SER EL CASO MANIFESTAR DICHA SOLICITUD, ADEMÁS DEBERÁ SOMBRLEAR CLARAMENTE LOS DÍAS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR E INCLUIR LOS DOMICILIOS EN DONDE SE FABRICAN LOS BIENES Y DONDE SE HARÁ LA TOMA DE MUESTRAS, ASIMISMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 3.1 Y 3.2, EN LOS QUE SE INDICA QUE SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LAS TELAS Y LOS BIENES, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) LA FECHA EN LA QUE CUENTE CON LA TELA PARA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DONDE INDIQUE EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES QUE PRESENTE DENTRO DE SU PROPUSICIÓN.</p> <p>PREGUNTA 3.- LA CONVOCANTE NOS PODRÁ PROPORCIONAR UN EJEMPLO COMO ELABORAR EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE BIENES</p>	PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FABRICACIÓN SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN SE INCLUYE UN INSTRUCTIVO PARA SU ELABORACIÓN.
290	845259 MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	<p>LOS INFORMES DE RESULTADOS SOLICITADOS DEBEN SER EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA, QUE TENGA ACREDITADO TODAS LAS PRUEBAS ACREDITADAS ANTE LA EMA.</p> <p>FAVOR DE PRECISAR</p>	ES CORRECTA SU APLICACIÓN, LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
291	845271 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	<p>LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN LOS APÉNDICES I Y II DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.</p> <p>CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Y SOBRE TODO ATENDER EL CONTENIDO DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, QUE EN LA PARTE MEDULAR DE SUS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI,</p> <p>CON BASE EN EL FUNDAMENTO LEGAL ARRIBA MENCIONADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE CRITERIOS DE VALORES, PRUEBAS Y NORMAS PARA LA EVALUACIÓN O CUMPLIMIENTOS DE LAS TELAS CON LAS QUE SE FABRICARÁN LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE TELAS INDIOLINO, DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13, 14, 25, 26 Y 27, LAS CUALES CUENTAN CON LA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, QUE ES LA NORMA VIGENTE Y ACTUAL.</p> <p>EN CASO CONTRARIO, FUNDAMENTAR Y MOTIVAR POR QUE EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ESTA OMITIENDO EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CITADA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, NO OBTANTE QUE LOS ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES COMO LOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13, 14, 25, 26 Y 27, EL SECTOR PÚBLICO HA SOLICITADO QUE LAS TELAS Y LAS PRENDAS RESPECTIVAS CUMPLAN CON DICHA NORMA.</p>	LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE REFIERE, NO CORRESPONDEN A TELA INDIOLINO, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y LAS RESPUESTAS RELACIONADAS CON DICHAS PARTIDAS.
292	845272 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 1 GABARDINA 100% ALGODÓN, PARTIDAS 1 Y 2 SE AÑEJEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020</p> <p>EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.R RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28.</p>
293	845273 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020</p> <p>EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.R RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28.</p>

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

10 de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
294	445274 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 2 GABARDINA 90% POLIESTER 10% ALGODÓN, PARTIDAS 3, 1, 5, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 60 - 5% POLIESTER 40 - 5% ALGODÓN</p> <p>MASA POR UNIDAD DE ÁREA TELA GABARDINA DE 250 - 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDIMBRE 600 N TRAMA 150 N RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDIMBRE 22 N TRAMA 18 N GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSPERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (1/) NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM</p>
295	445275 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>
296	445276 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 4 GABARDINA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, PARTIDAS 40 Y 49, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 - 5% POLIESTER 35 - 5% ALGODÓN</p> <p>MASA POR UNIDAD DE ÁREA TELA GABARDINA DE 260 - 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDIMBRE 600 N TRAMA 150 N RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDIMBRE 22 N TRAMA 18 N GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSPERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (1/) NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM</p>
297	445277 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>
298	445278 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 7 TAPETAN 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDAS 81 Y 86, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 50 - 5% POLIESTER 50 - 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 150 - 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDIMBRE 80 N TRAMA 80 N RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIO DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO URDIMBRE +3% TRAMA -3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSPERENCIA 3 TIPO DE LIGAMENTO: TAPETAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 35 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 23 + 2 HILOS/CM</p>
299	445279 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including names like 'Ag', 'S. 5/1', and other illegible signatures.



ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
300	845280 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 8 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODÓN PARTIDAS 13 Y 14, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÁ AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 70 + 5% POLIESTER 30 + 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 170 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 40 N TRAMA 10 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL Y SECADO URDIMBRE -3% TRAMA -3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3-4 TIPO DE LEGAMEN TO: TAFETAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 35 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 23 + 2 HILOS/CM</p>
301	845281 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>
302	845282 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 9 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODÓN PARTIDAS 17 Y 18, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÁ AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 70 + 5% POLIESTER 30 + 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 130 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 40 N TRAMA 10 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL Y SECADO URDIMBRE -3% TRAMA -3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3-4 TIPO DE LEGAMEN TO: TAFETAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 35 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 23 + 2 HILOS/CM</p>
303	845283 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR</p>
304	845284 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	<p>SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 21 GABARDINA 100% ALGODÓN PARTIDAS 68 Y 69, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020</p> <p>ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÁ AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.</p>	<p>DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA:</p> <p>7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 7.1.1. 100 % ALGODÓN 7.2. MASA POR UNIDAD DE ÁREA 7.2.1. TELA DE 275 + 5% G/M2 7.3. RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN 7.3.1. URDIMBRE 520 N MÍNIMO 7.3.2. TRAMA 204 N MÍNIMO 7.4. RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO 7.4.1. URDIMBRE 39 N MÍNIMO 7.4.2. TRAMA 32 N MÍNIMO 7.5. GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) 7.5.1. CAMBIO DE COLOR 3-4, TRANSFERENCIA DE COLOR 2 7.6. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 5BA) 7.6.1. URDIMBRE DE +-3% 7.6.2. TRAMA DE +-3% 7.7. DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 7.7.1. URDIMBRE 32 +- 2 HILOS/CM 7.7.2. TRAMA 23 +- 2 PASADAS/CM</p>

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
305	#45285 COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/14-INNEX-2015, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
306	#45286 AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 2.3	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE AMPLIE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD, YA QUE LOS LABORATORIOS ESTAN SATURADOS DE TRABAJO Y NO TIENEN LA RESPUESTA EN EL TIEMPO SOLICITADO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
307	#45303 MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 9 CÓDIGO: BLS902 BLUSA MANGA CORTA DAMA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNEX-2015?	DEBE SOMETERSE A UN CICLO DE LAVADO ESTÁNDAR DOMESTICO A 40 °C Y SECADO AL AIRE () EN SECADORA MODERADA, SEGÚN LA NMX-A-5077-INNEX-2015.
308	#45304 MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 9 CÓDIGO: BLS902 BLUSA MANGA CORTA DAMA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNEX-2015 SOLICITAN: 7.6 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.6.1 URDIMBRE 28 + 2 HILOS/CM 7.6.2 TRAMA 10 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN EL SENTIDO TRAMA ES: TRAMA 30 + 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
309	#45305 MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 9 CÓDIGO: CMS05 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO. ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNEX-2015?	LAVADO LAVADORA DOMESTICA, CICLO NORMAL, 40 + 3 °C, DETERGENTE ESTÁNDAR, SIN BLANQUEADORES ÓPTICOS/ENZIMAS, SECADO AL AIRE (VERTICAL) O SECADORA (60 ± 5 °C), SEGÚN USO. MEDICIÓN ANTES Y DESPUÉS DEL CICLO. REPORTE PORCENTAJE DE CAMBIO DIMENSIONAL
310	#45306 MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 16 CÓDIGO: CMS05 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1 LONGITUDINAL 34 + 2 HILOS/CM 7.8.2 TRANSVERSAL 15 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 34 + 2 HILOS/CM TRAMA 15 + 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.
311	#45307 MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 22 CÓDIGO: CMS03 CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO. ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNEX-2015?	DEBE SOMETERSE A UN CICLO ESTÁNDAR DE LAVADO A 40 °C CON DETERGENTE CONVENCIONAL Y POSTERIOR SECADO CONTROLADO PARA MEDIR SU CAMBIO DIMENSIONAL CONFORME A LA NMX-A-5077-INNEX-2015
312	#45308 MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 22 CÓDIGO: CMS03 CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1 LONGITUDINAL 33 + 2 HILOS/CM 7.8.2 TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 33 + 2 HILOS/CM TRAMA 22 + 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
313	8452309	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	<p>APÉNDICE I PARTIDA 24 CÓDIGO: CMIS05 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX</p>	<p>PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 7.8.1 ORDUMBRE 55 + 2 HILOS / CM 7.8.2 TRAMA 40 + 2 HILOS / CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN EL SENTIDO TRAMA ES: TRAMA 40 + 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	ES CORRECTA SI APRECIACION
314	845310	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	<p>APÉNDICE I PARTIDA 25 CÓDIGO: CMIS06 CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALG 35% POL. UNISEX</p>	<p>PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO. ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?</p>	DEBE DETERMINARSE SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMESTICO NORMALIZADO DE LA NMX-A-5077-INNTEX-2015. ES DECIR, LAVADO AUTOMÁTICO A 40°C, DETERGENTE ESTÁNDAR, SECADO CONTROLADO Y CALCULO DEL CAMBIO PORCENTUAL DE LAS DIMENSIONES DE LA MUESTRA
315	8452311	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	<p>APÉNDICE I PARTIDA 25 CÓDIGO: CMIS06 CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALG 35% POL. UNISEX</p>	<p>PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NÚMERO DE HILOS 7.8.1 ORDUMBRE 55 + 2 HILOS / CM 7.8.2 TRAMA 40 + 2 HILOS / CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN EL SENTIDO TRAMA ES: TRAMA 40 + 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	ES CORRECTA SI APRECIACION
316	845312	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	<p>APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX</p>	<p>PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTOS 7.3 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, Y 7.4 RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN Y RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO, ESTAS PRUEBAS NORMALMENTE SON PARA TELAS DE TEJIDO PLANO, SUGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES LA DE RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO BAJO LA NORMA NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, Y SI ES CORRECTA INDICAR EL VALOR DE REFERENCIA A CUMPLIR?</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29
317	845313	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	<p>APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX</p>	<p>PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 TIPO DE LIGAMENTO. LA PRUEBA DE TIPO DE LIGAMENTO SOLICITADO, CORRESPONDE A UNA TELA DE TEJIDO PLANO, POR LO QUE DICHA PRUEBA, NO CORRESPONDE AL TIPO DE TELA SOLICITADO TELA FELPA 50% POLIESTER 50% ALGODÓN (TEJIDO DE PUNTO). ¿FAVOR DE INDICAR EL TIPO DE LIGAMENTO QUE SE REQUIERE PARA ESTA PRUEBA?</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29
318	845314	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	<p>APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX</p>	<p>PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). LA PRUEBA SOLICITADA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 CORRESPONDE A UNA TELA DE TEJIDO PLANO, SUGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO NMX-A-1344-INNTEX-2012. ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]



[Handwritten marks and signatures at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
319	045315	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) SI ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN EN LA PREGUNTA ANTERIOR, LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA AMBOS SENTIDOS ES: LONGITUDINAL: 19 ± 2 COLUMNAS/CM TRANSVERSAL: 18 ± 2 MALLAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 20.
320	045316	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 40 CÓDIGO: FILP02 FILIPINA CABALLERO 65% POL. 35% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.7.1 LONGITUDINAL 31 ± 2 HILOS/CM 7.7.2 TRANSVERSAL 15 ± 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: HOMBRE 34 ± 2 HILOS/CM TRAMA 15 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 21.
321	045317	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 40 CÓDIGO: FILP02 FILIPINA CABALLERO 65% POL. 35% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	PARA LA PARTIDA REFERIDA NO SE REQUIERE PRUEBA DE CAMBIO DIMENSIONAL, POR LO QUE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRUEBAS REQUERIDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
322	045318	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 66 COD. PANT08 PANTALÓN CARGO TRABAJO UNISEX 65% POL. 35% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1 LONGITUDINAL 38 ± 2 HILOS/CM 7.8.2 TRANSVERSAL 20 ± 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: HOMBRE 38 ± 2 HILOS/CM TRAMA 20 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.
323	045319	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CODIGO PLTP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CURTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTOS 7.3 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y 7.4 RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO. EN LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN Y RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO, ESTAS PRUEBAS NORMALMENTE SON PARA TELAS DE TEJIDO PLANO, SUGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES LA DE RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO BAJO LA NORMA NMX-A-13939/2-INNTEX-2012. ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APECIACIÓN, Y SI ES CORRECTA INDICAR EL VALOR DE REFERENCIA A CUMPLIR?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 17.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
324	845320	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CÓDIGO PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO EN LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO 7.5.1 URDIMBRE +2% 7.5.2 TRAMA +2% LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA AMBOS SENTIDOS ES: LONGITUDINAL ± 2% TRANSVERSAL ± 2% ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 17.
325	845321	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CÓDIGO PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LA PRUEBA SOLICITADA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 CORRESPONDE A UNA TELA DE TEJIDO PLANO, SINGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADA (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES: DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO NMX-A-134-INNTEX-2013 ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 19.
326	845322	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CÓDIGO PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN LA PREGUNTA ANTERIOR, LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA AMBOS SENTIDOS ES: LONGITUDINAL: 40 ± 2 COLUMNAS/CM TRANSVERSAL: 20 ± 2 MALLAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 19.
327	845323	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 84 CÓDIGO TSCS01 SACO PARA CABALLERO 55% POLIÉSTER 45% LANA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	BAJO LA NMX-A-5077-INNTEX-2015 REQUIERE LAVAR LA MUESTRA A 40°C CON DETERGENTE ESTÁNDAR Y SECAR AL AIRE O EN SECADORA A TEMPERATURA MEDIA
328	845324	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 84 CÓDIGO TSCS01 SACO PARA CABALLERO 55% POLIÉSTER 45% LANA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 48 ± 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 38 ± 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA PARA AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 48 ± 2 HILOS/CM TRAMA 38 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
329	845325	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 149 CÓDIGO EPOL01 FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES	PUNTO 6 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 6.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DE LAVADO (ENCOGIMIENTO) MÁXIMO DE ENCOGIMIENTO (-) O ALARGAMIENTO (+) EN POR CIENTO. EL TIPO DE LAVADO SOLICITADO PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES NMX-A-5077-INNTEX-2015 ES: PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (1 AB) EL LAVADO CORRECTO PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LAVADO ES 1 CICLO 1 BA. ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
330	#45326 MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 119 CÓDIGO EPOL01 FALSA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES	PUNTO 6 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 6.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 6.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 6.7.1 URDIMBRE 7.2 + 2 HILOS/CM 6.7.2 TRAMA 65 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EL SENTIDO DE TRAMA ES: TRAMA 65 + 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
331	#45337 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	PARTIDAS 7, 16 CÓDIGOS HUS01, CAMS05. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3. EN LA PRUEBA DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, SE SOLICITAN VALORES EN URDIMBRE DE 650 N EN TRAMA DE 410 N, SIN EMBARGO, Y DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA, ESTOS VALORES SON ELEVADOS PARA EL PESO DE LA TELA INDICADA, POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ESTOS SEAN DISMINUIDOS A 550 N EN URDIMBRE Y 370 N EN TRAMA, ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
332	#45338 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	PARTIDAS 7, 16 CÓDIGOS HUS01, CAMS05. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3. EN LA PRUEBA DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, PARA LA PARTIDA 7 SOLICITAN QUE CUMPLA CON UN VALOR DE 600 N EN URDIMBRE, SIN EMBARGO, PARA LA PARTIDA 16 SOLICITAN VALORES DE 650 N EN URDIMBRE, SIENDO QUE LAS TELAS MENCIONADAS SON IDENTICAS EN CARACTERISTICAS DE COMPOSICIÓN, MASA, RESISTENCIA AL RASGADO, TIPO DE LIGAMENTO Y NÚMERO DE HILOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL MOTIVO DE LA DIFERENCIA DE VALOR ENTRE CADA PARTIDA PARA LA PRUEBA DE TRACCIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
333	#45339 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	PARTIDAS 35, 36 Y 37 CÓDIGOS CHAM04, CHAM05, CHAM06, CHAMARRAS. SOLICITAN QUE SEAN ELABORADAS EN TELA 100% POLIAMIDA (NYLON), SIN EMBARGO, ESTA COMPOSICIÓN LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DE ACUERDO A LA DEMANDA EN EL MERCADO, LA TELA COMERCIAL PARA ESTOS PRODUCTOS ESTÁ ELABORADA EN 100% POLIESTER, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE SE CONSIDERE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA COMPOSICIÓN SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA, ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA OFERTAR LAS PARTIDAS 35, 36 Y 37 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
334	#45340 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	PARTIDA 35 CÓDIGO CHAM05, CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE TRACCIÓN EN URDIMBRE DE 240 N /5CM Y EN TRAMA DE 240 N /5CM, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERÁN APLICABLES A AMBAS TELAS, YA QUE DE ACUERDO AL PUNTO 7.2, LAS MASAS SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES EN AMBAS, PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA INTERIOR Y LA TELA DE FORRO.	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 18 Y 19.
335	#45342 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	PARTIDA 35 CÓDIGO CHAM05, CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.7. Y 7.8. INDICA QUE EL PRODUCTO DEBE CUMPLIR CON UN TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1 CON UN NÚMERO DE HILOS LONGITUDINAL DE 34 + 2 HILOS/CM Y TRANSVERSAL DE 15 + 2 HILOS/CM, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA PRUEBA ES APLICABLE ÚNICAMENTE A LA TELA EXTERIOR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ESTAS PRUEBAS SON APLICABLES A LA TELA EXTERIOR DE LA PRENDA.
336	#45376 AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2.3 CALIDAD	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE SE ELIMINEN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA: LA DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO, YA QUE LOS VALORES QUE SE ESTABLECEN EN LA MAYORÍA DE LAS PARTIDAS SON DEMASIADO ALTOS Y NO LOS CUMPLEN LAS TELAS DEL MERCADO NACIONAL, CARE MENCIONAR QUE POR MUCHO TIEMPO EN LICITACIONES NACIONALES, SOLO SE SOLICITABA LOS VALORES DE PESO COMPOSICIÓN Y TIPO DE LIGAMENTO, YA QUE CON ESTOS VALORES ES SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA TELA QUE SE REQUIERE EN LAS DIFERENTES PARTIDAS, FAVOR DE CONCEDER	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
337	845381 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	SOLICITAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 105 +/-2 HILOS/CM TRANSVERSAL 52 +/-2 HILOS/CM. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PRECISAR SI LOS VALORES SON CORRECTOS, YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN EL RUBRO TEXTIL NO HAY TELA COMERCIAL EN EL MERCADO CON DICHA CANTIDAD DE HILOS SIENDO POSIBLE QUE EN COM SE TENGA DICHA CANTIDAD DE HILOS, POR ELLO ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO QUE ES POSIBLE Y PRIMORDIAL CORREGIR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ÉSTAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
338	845382 AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2.3	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE SE ELIMINEN Y/O SE RECTIFIQUEN Y/O SE AMPLIE LA TOLERANCIA A +- 2 HILOS EN LAS PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA 7.7. NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), CABE MENCIONAR QUE POR MUCHO TIEMPO EN LICITACIONES NACIONALES, SOLO SE SOLICITABA LOS VALORES DE PESO COMPOSICION Y TIPO DE LIGAMENTO, YA QUE CON ESTOS VALORES ES SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA TELA QUE SE REQUIERE EN LAS DIFERENTES PARTIDAS, FAVOR DE CONCEDER	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
339	845383 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	CON RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR, SURGE LA DUDA DERIVADO QUE EN LA PARTIDA 33 SOLICITAN UN PESO DE 200 +/-5% G/M2 Y EN LA PARTIDA 34 SOLICITAN TELA CON UN PESO DE 110 +/-5% G/M2, ¿VERSI QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CONSIDERABLE ENTRE LA RELACION MASA POR UNIDAD DE AREA Y EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, SIENDO QUE TIENEN LA MISMA CANTIDAD DE HILOS, POR ELLO ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO QUE ES POSIBLE Y PRIMORDIAL CORREGIR, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS DATOS CORRECTOS PARA LAS TELAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS EN MENCIÓN?	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ÉSTAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
340	845384 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 38 TELA DELANTEROS Y ESPALDA INCISO 7.8, TELA MANGAS INCISO 7	SOLICITAN TIPO DE LIGAMENTO: SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAFETÁN), PARA PODER OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y DE MANERA CORRECTA LO QUE REQUIERE LA SECRETARIA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE LIGAMENTO QUE DEBERÁ SER PARA ESTA PARTIDA, YA QUE UNA TELA NO PUEDE SER SARGA Y TAFETÁN (TEIDO PLANO) EN UNA MISMA TELA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL TIPO DE LIGAMENTO EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAFETÁN) ES CORRECTO, POR LO QUE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
341	845385 TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 41 INCISO 7.6, PARTIDA 42 INCISO 7.6	SOLICITAN TELA FELPA 50% ALGODÓN 50% POLIÉSTER, AL SER ESPECÍFICOS EN EL TIPO DE TELA QUE SEA FELPA, ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO YA QUE EL TIPO DE LIGAMENTO NO PUEDE SER SARGA Y YA QUE LA SARGA ES UN TEIDO PLANO, CABE HACER MENCIÓN QUE ESTE TIPO DE TELA FELPA ES UN TEIDO CIRCULAR, ES DECIR EL TIPO DE LIGAMENTO ES TEIDO DE PUNTO, ASÍ COMO LO ES LA TELA PIQUE PARA PLAYERAS TIPO POLO, LA TELA INTERLOCK PARA PRENDAS DEPORTIVAS, TELA JERSEY PARA ROPA INTERIOR, TELA RIB PARA ROPA INTERIOR O PLAYERAS, PUNTO DE ROMA UTILIZADA EN VESTIDOS O PANTALONES DE VESTIR, TODAS LAS TELAS ANTES MENCIONADAS CON TELAS CON TIPO DE LIGAMENTO DE TEIDO DE PUNTO, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI ESTE TIPO DE LIGAMENTO ES EL CORRECTO?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 2º
342	845388 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	PARTIDAS 7, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 35, 36, 37, 41, 42, 52, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 CODIGOS BLI801, CAM804, CAM805, CAM801, CAM802, CAM803, CAM804, CAM807, CHAM63, CHAM64, CHAM65, COND05, GORROLPANT1A, PANT1, PLY01, PLY02, PLY03, PLY04, PLY05, PLY06, PLY07, PLY08, PLY09, PLY10, PLY11, TR01, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS MENCIONADAS EL PLAZO DE ENTREGA PARA LA INFORMACIÓN TÉCNICA SEA EXTENDIDO A 2 SEMANAS, YA QUE PARA CUMPLIR CON LOS INFORMES SOLICITADOS Y AVALAR QUE LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LA CALIDAD SOLICITADA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
343	845389 AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, REQUISITOS TÉCNICO DIPRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDID	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI PARA QUE LOS CONTRATOS CORRESPONDAN A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE VERTE DE LA PRESENTE CONTRATACION, SE CONSIDERARAN COMO BIENES SIMILARES PRENDAS DE VESTIR, ES DECIR SI PRESENTO CONTRATO DE CHAMARRAS TÁCTICAS SERIA OVIQ QUE PUEDE FABRICAR BATAS O VICEVERSA, FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APLICACIÓN.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in blue ink at the top right of the page.]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
344	045393	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	<p>PARA LA PARTIDA 12, EN EL PUNTO 7.1 DE LA FICHA TÉCNICA SE ESTABLECE UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN DE 420 N EN URDIMBRE Y 450 N EN TRAMA, LO CUAL EXCEDE AMPLIAMENTE LO ESPERABLE PARA UNA TELA CON UN PESO DE 180 G/M². LAS TELAS DE 180 G/M² RARA VEZ SUPERAN LOS 500-600 N EN TRACCIÓN, INCLUSO SI SON RIPSTOP, EN NUESTRA EXPERIENCIA Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS NORMAS NMX-A-059/2-UNITEC-2019 Y ISO 13934-2. ESTE NIVEL DE RESISTENCIA ES CARACTERÍSTICO DE TELAS MUCHO MÁS PESADAS (240-300 G/M²) O TÉCNICAS, COMO MEZCLILLA INDUSTRIAL O LONAS TRATADAS, NO DE TELAS LIGERAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE VERIFIQUE Y, EN SU CASO, CORRIJA LOS VALORES DE TRACCIÓN Y RASGADO, PARA QUE SEAN COMPATIBLES CON EL GRAMAJE DE LA TELA ESPECIFICADA</p>	<p>LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SON LOS SIGUIENTES: IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 + 5% POLIESTER 25 + 5% ALGODON MASA POR UNIDAD DE AREA 180 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 350 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO URDIMBRE +3% TRAMA +2% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSPARENCIA 1-3 TIPO DE LIGAMENTO: TAFETÁN NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 40 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 20 + 2 HILOS/CM</p>
345	045395	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	<p>PARA LA PARTIDA 32, PUNTO 7.7 DE LA FICHA TÉCNICA: TIPO DE LIGAMENTO: SARGA 2/1. EL RIPSTOP NO SE CONSTRUYE EN SARGA 2/1, SINO ÚNICAMENTE EN TAFETÁN CON REPETIDO CUADRICULADO, POR LO QUE ESTE DATO CONTRADICE EL TIPO DE TELA DECLARADA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE CONFIRME SI EL TEBIBO REQUERIDO ES EFECTIVAMENTE RIPSTOP Y SI SE PERMITIRÁ UN LIGAMENTO TAFETÁN (EL CUAL ES PROPIO DE ESA CONSTRUCCIÓN).</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045393</p>
346	045398	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	<p>PARA LA PARTIDA 32, LA FICHA TÉCNICA EN EL PUNTO 7.8 INDICA UNA DENSIDAD DE 67 HILOS/CM EN URDIMBRE Y 45 EN TRAMA, LO CUAL TAMBIÉN ES INCONGRUENTE CON EL PESO DECLARADO, ALCANZAR ESOS NIVELES REQUERIRÍA HILOS EXTREMADAMENTE FINOS Y UN TEBIDO QUE RESULTARÍA MÁS DENSO Y PESADO, MÁS COMÚN EN TELAS DE 220-240 G/M², NO EN UNA DE 180 G/M². SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE AGLARE O CORRIJA LOS VALORES TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA CORRESPONDIENTE AL MATERIAL DESCRITO COMO "TELA TIPO RIPSTOP 65/35 DE 180 G/M²".</p>	<p>SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045393</p>
347	045399	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I	<p>PARTIDAS 7, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 35, 36, 37, 41, 42, 52, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 QADIGHS HLIS01, CAMS04, CAMS05, CAMI01, CMI01, CMI02, CMI03, CMI04, CMI07, CHAM03, CHAM04, CHAM05, COND01, COND05, GORR03, PANT 10, PANT 11, PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09, PLYP12, TRIC01. PARA LAS PARTIDAS MENCIONADAS SE INDICA QUE SE DEBEN CUMPLIR CON LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS DE HASTA 10 CM ± 0.5 CM Y EN MEDIDAS DE 10.1 CM EN ADELANTE DE ± 1 CM. DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA Y POR LA NATURALLEZA DEL PROCESO Y LOS MATERIALES USADOS, ESTAS PUEDEN LLEGAR A SER INSUFICIENTES, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE PARA MEDIDAS MENORES A 10 CM SEA UNA TOLERANCIA DE +/- 1 CM Y PARA MEDIDAS MAYORES A 10 CM, SEA UN TOLERANCIA DE +/- 2 CM. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.</p>
348	045400	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	<p>PARA LA PARTIDA 58, PUNTO 7.4 DE LA FICHA TÉCNICA: LOS VALORES DE RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO (48 N URDIMBRE Y 38 N TRAMA) SE ENCUENTRAN EN EL LÍMITE ALTO PARA TELAS DE ÉSTA COMPOSICIÓN Y GRAMAJE, CON HASR EN LA EXPERIENCIA TÉCNICA, DICHS VALORES SON POSIBLES SOLO SI SE EMPLEA HILO RETORCIDO O TÉCNICA REFORZADA, PERO NO SON COMÚNES EN TELAS ESTÁNDAR DE 250 G/M² SIN TRATAMIENTO ESPECIAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE INDIQUE SI SE ACEPTARÁ UNA TOLERANCIA TÉCNICA RAZONABLE (±10%) EN LOS ENSAYOS DE RASGADO, SIEMPRE QUE SE CUMPLA EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p>	<p>EL VALOR QUE SE SOLICITA PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO DE ESTA PARTIDA ES MÍNIMO, POR LO QUE CUALQUIER VALOR SUPERIOR SE ENTENDERÁ QUE ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.</p>

[Large handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]



[Handwritten marks and signatures in blue ink at the top right of the page.]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
349	845402	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 52, EN EL PUNTO 6.2 SE SOLICITA TELA DE 290 G/M2, SIN EMBARGO, EL VALOR DE 290 G/M² CORRESPONDE A TELAS MUY PESADAS, DISEÑADAS PARA USO RÍFIDO O CONDICIONES INDUSTRIALES, LO CUAL PUEDE REDUCIR LA COMODIDAD, TRANSPARABILIDAD Y MOVILIDAD PARA PRENDAS DE USO DIARIO O UNIFORME INSTITUCIONAL, LA GABARDINA DE 240 G/M² ES AMPLIAMENTE UTILIZADA Y OFRECEN EQUILIBRIO ADECUADO ENTRE RESISTENCIA, DURABILIDAD Y COMFORT, SOLICITAMOS QUE SE CONSIDERE EL PESO ESPECIFICADO DE 290 G/M² Y SE AJUSTE A 240 G/M² ±5%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
350	845404	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, REQUISITOS TÉCNICO A) PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDO	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON ALGUN PORCENTAJE COMO EN ANTERIORES LICITACIONES, FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACION DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MINIMAS O MAXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
351	845405	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 52, EN EL APARTADO 7.4 SE MENCIONA QUE LA TELA ES GABARDINA TIPO RIPSTOP CON LIGAMENTO SARGA 2/1, TÉCNICAMENTE, ESTO RESULTA CONTRADICTORIO, YA QUE EL RIPSTOP SE CONSTRUYE INICIALMENTE CON LIGAMENTO TAFETAN REFORZADO, CON Hilos adicionales que forman un patrón de refuerzo visible (cuadrículado), LA SARGA 2/1 CORRESPONDE A TEDIOS TRIANGONALES COMO LAS GABARDINAS, PERO NO SE UTILIZA EN ESTRUCTURAS RIPSTOP, POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE SE ACLARE SI LA TELA REQUERIDA ES RIPSTOP (PERMITIENDO LIGAMENTO TAFETAN) O GABARDINA TRADICIONAL (CON LIGAMENTO SARGA 2/1), PERO NO AMBAS SIMULTANEAMENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
352	845406	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 62, EN EL PUNTO 6.1 DE LA FICHA TÉCNICA SE SOLICITA TELA 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN, LA TELA DE ESTA COMPOSICION NO ESTÁ DISPONIBLE EN EL MERCADO NACIONAL, ES TELA HECHA EN ESTADOS UNIDOS, AL UTILIZARSE DICHA TELA NO SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON EL 65% MÍNIMO DE ORIGEN NACIONAL EN LOS MATERIALES Y FABRICACION DE LOS BIENES QUE SE REQUIERE PARA ADJUDICAR LA PARTIDA EN UNA LICITACION PÚBLICA NACIONAL TAL COMO SE INDICA EN EL 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE DE SI LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO QUE INDICA DICHO ARTICULO EN CASO DE QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ESTE SUJETA A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALICE LA RESERVA CORRESPONDIENTE CUANDO EL MONTO ESTIMADO REBASE LOS UMBRALES PREVISTOS EN LOS TRATADOS, LA SECRETARÍA, MEDIANTE REGLAS DE CARACTER GENERAL, ESTABLICERÁ LOS CASOS DE EXCEPCION CORRESPONDIENTES A DICHO CONTENIDO NACIONAL, ASI COMO UN PROCEDIMIENTO EXPEDITO PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DEL MISMO."	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
353	845407	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 62, EN EL PUNTO 7.3, LOS VALORES DE RESISTENCIA A LA TRACCION (830 N URDIMBRE / 530 N TRAMA) Y AL RASGADO (50 N URDIMBRE) SON INCONGRUENTES CON EL PESO DECLARADO DE LA TELA (230 G/M²), ESTOS NIVELES DE RESISTENCIA SUPERAN INCLINO A LOS DE UNA TELA MÁS PESADA (260 G/M²) Y NO SON ALCANZABLES SIN MATERIALES DE ALTA TENACIDAD, MAYOR DENSIDAD DE Hilos O REFUERZOS TÉCNICOS, RESULTA INCONGRUENTE QUE ESTA TELA, SIENDO MÁS LIGERA, SUPERE AMPLIAMENTE LOS VALORES DE TRACCION DE OTRA TELA EN LA MISMA LICITACION (GABARDINA 45/35 DE 260 G/M²), QUE ESTABLEZCE COMO LIMITE 610 N EN URDIMBRE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE VERIFICAR ESTOS VALORES Y, EN SU CASO, CORREGIRLOS O ACEPTAR RESULTADOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO CON UNA TOLERANCIA TÉCNICA RAZONABLE.	SE PRECISA QUE LOS VALORES PARA LA PARTIDAS 62 SON LOS SIGUIENTES: Identificación y contenido de fibras 70 - 5% poliéster 30 - 5% algodón Masa por unidad de área Tela de 230 +/- 5% g/m2 Resistencia mínima a la tracción Urdimbre 600 N Trama 350 N Resistencia mínima al rasgado Urdimbre 22 H Trama 18 N Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s) Cambio 4 transfluencia 4 Tipo de ligamento: sarga 2/1 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) Longitudinal 30 +/- 2 hilos/cm Transversal 22 +/- 2 hilos/cm

[Large handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]



[Handwritten marks and signatures]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
361	845421	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 35 CODIGO CHAM03. CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE TRACCIÓN EN URDIMBRE DE 260 N/5CM Y EN TRAMA DE 240 N/5CM. ENTENDEMOS QUE LAS UNIDADES A REPORTAR SON N/CM., ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 18.
362	845423	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 35 CODIGO CHAM03. CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.4.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE RASGADO EN URDIMBRE DE 50 N Y EN TRAMA DE 30 N. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERÁN APLICABLES A AMBAS TELAS YA QUE DE ACUERDO AL PUNTO 7.2. LAS MASAS SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES EN AMBAS. PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA INTERIOR Y LA TELA DE FORRO.	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 18 Y 19.
363	845424	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. CHAMARRA ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD PUNTO 5. DISEÑO. 5.14. EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO SE MENCIONA QUE LA CHAMARRA INTERIOR DEBE IR COMPLETAMENTE FORRADA. SIN EMBARGO EN EL PUNTO 6 Y 7 NO SE HACE MENCIÓN DE LOS MATERIALES NI LOS VALORES DE REFERENCIA PARA ESTE MATERIAL. POR ESTE MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ENVÍE LOS VALORES CON LOS CUALES SERÁ EVALUADO EL FORRO DE ESTA PARTIDA.	PARA ESTA PARTIDA NO SE LE REALIZARAN PRUEBAS A LA TELA CORRESPONDIENTE AL FORRO
364	845426	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. 7.3.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE TRACCIÓN EN URDIMBRE DE 610 N Y EN TRAMA DE 420 N. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERÁN APLICABLES A AMBAS TELAS. YA QUE DE ACUERDO AL PUNTO 7.2 LAS MASAS SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES PARA AMBAS. PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA 100% POLIESTER Y 100% POLIAMIDA.	LOS VALORES DE REFERENCIA CORRESPONDEN A LA TELA 100% POLIAMIDA DE LA PRENDA EXTERNA
365	845427	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.4.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE RASGADO EN URDIMBRE DE 50 N Y EN TRAMA DE 30 N. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERÁN APLICABLES A AMBAS TELAS. YA QUE LAS MASAS SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES EN AMBAS. PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA 100% POLIESTER Y 100% POLIAMIDA.	LOS VALORES DE REFERENCIA CORRESPONDEN A LA TELA 100% POLIAMIDA DE LA PRENDA EXTERNA
366	845429	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.7. Y 7.8. INDICA QUE EL PRODUCTO DEBE CUMPLIR CON UN TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1 CON UN NÚMERO DE HILOS LONGITUDINAL DE 34 + 2 HILOS/CM Y TRANSVERSAL DE 15 + 2 HILOS/CM, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA PRUEBA ES APLICABLE ÚNICAMENTE A LA TELA EXTERIOR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. ESTAS PRUEBAS SON APLICABLES A LA TELA EXTERIOR DE LA PRENDA.
367	845430	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 41, 42 CODIGOS CON01, CON05. SE SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO, SIN EMBARGO, PARA TELAS DE TEJIDO DE PUNTO LA PRUEBA APLICABLE ES EL REVENTAMIENTO Y DE ACUERDO AL MERCADO. PARA ESTA PRUEBA EL VALOR MÍNIMO ES 900 KPA EVALUADA CON NORMA RMG-A-13908/1-18NTEC-2012, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE EL MISMO PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE ESTE MATERIAL. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 29

[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
368	#45433 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 41, 42 CODIGOS CONDO1, CONOS. SE SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON UN NUMERO DE HILOS LONGITUDINAL DE 19 + 2 HILOS/CM, Y TRANSVERSAL DE 19 + 2 HILOS/CM CON LA NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, SIN EMBARGO, PARA ESTE TIPO DE TELAS, LA PRUEBA DEBE EVALUARSE BAJO LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACION DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO Y TOLERANCIAS CON VALORES DE 13 COLUMNAS / CM + 2 COLUMNAS Y 19 MALLAS/CM + 2 MALLAS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE HAGA LA ACLARACION PERTINENTE Y CONSIDERE LOS VALORES INDICADOS PARA LA CORRECTA EVALUACION DE LA TELA. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29
369	#45434 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 52 CODIGOS GORRO3. PUNTO 6. MATERIALES. INDICA QUE SE ELABORA CON UNA TELA TIPO GABARDINA (RIP STOP), SIN EMBARGO, EL TEJIDO DE RIP STOP ES UN TAFETÁN Y NO UNA SARGA, FAVOR DE ACLARAR CUAL ES EL CORRECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL TIPO DE TEJIDO PARA ESTA PARTIDA ES TAFETÁN
370	#45436 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 68, 69 CODIGOS PANT10, PANT11. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. 7.3. SOLICITA QUE LOS VALORES DE TRACCION A CUMPLIR SEAN DE 37 N MÍNIMO EN URDIMBRE Y 31 N MÍNIMO EN TRAMA, SIN EMBARGO, DEPENDIENDO AL PESO DE LA TELA, LAS RESISTENCIAS SOLICITADAS SON MUY ELEVADAS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ESTAS SEAN DISMINUIDAS A UN VALOR MÍNIMO DE 19 N EN URDIMBRE Y 15N EN TRAMA, ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO #45204
371	#45437 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79 CODIGOS PLYP01,PLYP02,PLYP03,PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09, PLYP12. DE ACEPTARSE MI PROPUESTA PARA LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS VALORES A CUMPLIR EN LA PRUEBA DE REVESTAMIENTO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS.	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 17.
372	#45439 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 80 CODIGO TRCIO1. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PRUEBAS PARA EVALUAR LA COMPOSICIÓN DE FIBRA Y LA MASA, SIN EMBARGO, NO SE INDICAN VALORES PARA EVALUAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS TELAS, TALES COMO LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO, ESTABILIDAD DIMENSIONAL, ETC.	SE DESECHA EN VISTO DE QUE SI SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASP.
373	#45443 AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 2.3 CALIDAD	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE SE ACEPTEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO CON FECHA ANTERIOR A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA YA QUE LOS LABORATORIOS ESTAN SATURADOS DE TRABAJO Y NO TIENEN LA RESPUESTA EN EL TIEMPO SOLICITADO, FAVOR DE CONCEDER.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
374	#45444 ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 41, 42 CODIGOS CONDO1, CONOS. SE SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON UN TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1, SIN EMBARGO, ESTE HACE REFERENCIA A UN TEJIDO PLANO, PARA UNA FELPA EL TEJIDO ES UN JERSEY, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE HAGA LA ACLARACION PERTINENTE PARA ESTA PARTIDA.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
375	H45445	CUSTOM SEWING SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD	PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO, PROPONEMOS QUE EL COLOR LA TELA SEA A ELECCIÓN DEL LICITANTE, TODO ESTO EN VIRTUD DE LOS TIEMPOS TAN RECORTADO ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS DE LA CANTIDAD DE PARTIDAS A OFERTAR. ¿SE ACEPTA LA PROPIUESTA?	SE ACEPTA SU PROPIUESTA.
376	H45446	CUSTOM SEWING SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD	PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO, PROPONEMOS QUE EL COLOR LA TELA CON LA QUE SE CONFECCIONARA LA MUESTRA SEA A ELECCIÓN DEL LICITANTE, TODO ESTO EN VIRTUD DE LOS TIEMPOS TAN RECORTADOS ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS DE LA CANTIDAD DE PARTIDAS A OFERTAR. ¿SE ACEPTA LA PROPIUESTA?	SE ACEPTA SU PROPIUESTA.
377	H45447	CUSTOM SEWING SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD	PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO, PROPONEMOS QUE LA TALLA LA MUESTRA CONFECCIONADA SEA A ELECCIÓN DEL LICITANTE, TODO ESTO EN VIRTUD DE LOS TIEMPOS TAN RECORTADOS ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMÁS DE LA CANTIDAD DE PARTIDAS A OFERTAR. ¿SE ACEPTA LA PROPIUESTA?	SE ACEPTA SU PROPIUESTA.
378	H45448	CUSTOM SEWING SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN	POR LA CANTIDAD DE INFORME DE RESULTADOS DE TELAS Y CONFECCIONES A OFERTAR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECORRER LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES AL 8 DE AGOSTO DE 2025. ¿SE ACEPTA LA MUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN DE LA CONVOCATORIA
379	H45449	CUSTOM SEWING SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN	POR LA CANTIDAD DE INFORME DE RESULTADOS DE TELAS Y CONFECCIONES A OFERTAR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECORRER LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES AL 14 DIAS NATURALES APARTIR DE L 25 DE JULIO DE 2025. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN DE LA CONVOCATORIA
380	H45451	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79 CODIGOS PLYP01,PLYP02,PLYP03,PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09, PLYP12, PUNTO 7, VALORES DE REFERENCIA. 7.3 Y 7.4. SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON VALORES DE RESISTENCIA EN LAS PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO, SIN EMBARGO, ESTAS PRUEBAS SON APLICABLES A UN TEJIDO PLANO, PARA TELAS DE TEJIDO DE PUNTO LA PRUEBA APLICABLE ES EL RIVENTAMIENTO EVALUADA CON NORMA NMX-A-1393R/1-INNTEX-2012, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE EL MISMO PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE ESTE MATERIAL. ¿SE ACEPTA MI PROPIUESTA?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 17.
381	H45453	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACION HISPANA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	SE DEBE ENTENDER QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPIUESTA TÉCNICA QUE PARTICIPE EN CUALQUIERA DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS COMO EXCEPCIÓN EN EL NUMERAL 3.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE REFERENCIA, ESTAN DISPENSAS A ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) Y LA NO PRESENTACIÓN DE DICHS INFORMES, NO SON MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPIUESTA TÉCNICA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPIUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) A EXCEPCIÓN DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
382	H45454	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 3, 4 Y 5	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS CONFECCIONADAS CON TELA 2 GABARDINA 60% POLIÉSTER Y 40% ALGODÓN (PARTIDAS 3, 4 Y 5), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS DE LA NORMA NMX-A-012/2-INNTEX-2019, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y LA CONSTITUCIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO H45274

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
383	#45455 M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN HISPANA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	PARA PODER CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) EN LA PROPUUESTA TÉCNICA, TODA VEZ QUE SE TIENE QUE ENTREGAR COMO PARTE DE LA PROPUUESTA, ES NECESARIO ENTREGAR AL LABORATORIO TELAS Y CONFECCIONES EL BIEN Y LA CONVOCATORIA ESTABLECE QUE EL INFORME DE RESULTADOS DEBERÁ SER DE FECHA POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL COMPAS MC, SITUACIÓN QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES YA QUE LOS TIEMPOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS, NO ES SUFICIENTE PARA OBTENER LOS INFORMES DEL LABORATORIO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE: 2.1 ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE DE MAS TIEMPO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS INFORMES DEL LABORATORIO. 2.2 EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 2.1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESSENTAR LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN EN VIRTUD DE QUE POSTERIOR AL FALLO, A LOS LICITANTES ADJUDICADOS SE LES REALIZARÁN PRUEBAS DE CALIDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA, DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
384	#45456 TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 68 Y 69	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE EMPLEAN TELA 21 GABARDINA 100% ALGODÓN (PARTIDAS 68 Y 69), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS CONTEMPLADOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO #45284
385	#45463 AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION	PARTIDA 96 CÓDIGO: UNCE01, PARTIDA 97 CÓDIGO: UNCE02 PARTIDA 98 CÓDIGO: UNQ001, PARTIDA 99 CÓDIGO: UNQ02 PARTIDA 110 UNCE03 UNIFORME CENDI (2 PIEZAS: CASACA Y PANTALÓN) PARTIDA 117 UNQ03 UNIFORME TIPO QUIRURGICO UNISEX (2 PIEZAS: FILIPINA Y PANTALÓN) LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI LA TELA SOLICITADA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS SON CORRECTOS LOS VALORES YA QUE EL TENDI ESTERILIA ES UN TENDI QUE POR SU PATRON DE LIGAMENTO DEJA ESPACIOS HUECOS ENTRE CABOS, QUE LA HACE MUY TRANSPIRABLE, Y CONSIDERANDO QUE EL PERSONAL SANITARIO PARA PROTEGERSE DE LAS GOTAS DE LA TOS, LOS ESTORNIDOS U OTROS FLUIDOS CORPORALES DE LOS PACIENTES INFECTADOS Y DE LAS SUPERFICIES CONTAMINADAS QUE PUEDAN INFECTARLOS, REQUIERE UN TENDI MAS SERRADO Y EN OCACIONES ANTIHUELO, COMO EL POLIESTER ELASTANO Y OTROS, FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LAS PARTIDAS 96, 97, 98, 99, 116 Y 117 NO CORRESPONDEN A BIENES DE USO QUIRURGICO Y O HOSPITALARIO
386	#45483 ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN LOS APENDICES I Y II DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, Y SOBRE TODO ATENDER EL CONTENIDO DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, QUE EN LA PARTE MEDULAR DE SUS ARTICULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI CON BASE EN EL FUNDAMENTO LEGAL ARRIBA TRASCRITO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UNIFIQUE CRITERIOS DE VALORES, PRUEBAS, Y NORMAS PARA LA EVALUACIÓN O CUMPLIMIENTOS DE LAS TELAS CON LAS QUE SE FABRICARÁN LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE TELAS INDIOLINO, DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13, 14, 25, 26 Y 27, LAS CUALES CUENTAN CON LA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, QUE ES LA NORMA VIGENTE Y ACTUAL.	LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE REFIERE NO CORRESPONDEN A LA TELA INDIOLINO, DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS RESPUESTAS RELACIONADAS CON DICHAS PARTIDAS
387	#45484 ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.3 CALIDAD	EN CASO CONTRARIO, FUNDAMENTAR Y MOTIVAR POR QUÉ EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ESTÁ OMITIENDO EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CITADA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, NO OBTENIENDO QUE LOS ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES COMO LOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13, 14, 25, 26 Y 27, EL SECTOR PÚBLICO HA SOLICITADO QUE LAS TELAS Y LAS PRENDAS RESPECTIVAS CUMPLAN CON DICHA NORMA.	LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE REFIERE NO CORRESPONDEN A LA TELA INDIOLINO, DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS RESPUESTAS RELACIONADAS CON DICHAS PARTIDAS
388	#45485 ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO I, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 1 GABARDINA 100% ALGODÓN, PARTIDAS 1 Y 2 SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA "B" RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 2B.
389	#45486 ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO #45284

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
390	045407	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 2 GABARDINA 60% POLIESTER 10% ALGODÓN, PARTIDAS 3, 4, 5, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019 ELLO PORQUE SOLO ASI SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045274
391	045408	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045274
392	045409	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 4 GABARDINA 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, PARTIDAS 40 Y 49, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019 ELLO PORQUE SOLO ASI SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045276
393	045400	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045274
394	045491	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 7 TAFETAN 50% POLIESTER 50% ALGODÓN PARTIDAS 81 Y 96, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/4-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SOLO ASI SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045278

[Large handwritten signature on the right margin]

[Large handwritten signature and notes at the bottom of the page]



Handwritten marks and signatures in the top right corner of the page.

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
395	#45492	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045270
396	#45493	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 8 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODÓN PARTIDAS 13 Y 14, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045280
397	#45494	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045280
398	#45495	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 9 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODÓN PARTIDAS 17 Y 18, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045292
399	#45496	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045292
400	#45497	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 21 GABARDINA 100% ALGODÓN PARTIDAS 68 Y 69, SE APEGAN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045294
401	#45498	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045294

Extensive handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
402	845499	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 1 Y 2	SOLICITAMOS QUE, PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELA 1 GABARDINA 100% ALGODÓN (PARTIDAS 1 Y 2), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, A FIN DE CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.R RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 29.
403	845500	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 1 Y 2	EN CASO DE NEGATIVA A LA SOLICITUD ANTERIOR, PEDIMOS QUE LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE APLICAN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA VIGENTE NMX-A-042/1-INNTEX-2020, CONSIDERANDO QUE NO EXISTEN CONDICIONES EXTRAORDINARIAS QUE JUSTIFIQUEN SU OMISIÓN.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.R RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 29.
404	845501	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 3,4 Y 5	EN CASO DE NEGATIVA A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE POR QUÉ NO SE APLICAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA VIGENTE NMX-A-042/2-INNTEX-2019, TODA VEZ QUE NO HAY CAUSAS JUSTIFICADAS PARA OMITIR SU OBSERVANCIA TÉCNICA Y LEGAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 845274
405	845502	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	SERÁ VÁLIDO LA UTILIZACIÓN DE UN FORRO INTERIOR TRICAPA TEXTIL PARA EL CALZADO DE SEGURIDAD, (INCLUIRA LA CONVOCANTE EN LAS BASES LA ESPECIFICACIÓN OBLIGATORIA DE QUE EL CALZADO OFERTADO EN LAS PARTIDAS 122, 123, 125, 126 Y 140 (CLAVES CROBOL, CROBOL, CROBOL Y ZAPATO) CUENTE CON UN FORRO TRICAPA (100% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, =265 G/M ² , ESPUMA PU 3 MM, SUPERFICIE APELADADA) SOLICITAMOS SE CONFIRME ESTA EXIGENCIA, YA QUE DICHA CARACTERÍSTICA GARANTIZA LA RESISTENCIA, COMODIDAD Y TRANSPARENCIA NECESARIAS EN EL CALZADO DE USO INSTITUCIONAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
406	845503	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	SE PROPONE OFERTAR MENUDAS EN EL CALZADO OFERTADO COMO QUE INTEGRE UNA PLANTILLA INTERIOR PREFORMADA (DE EVA O POLIURETANO) DE 3 MM DE ESPESOR, RECOBERTA CON TEXTIL TRICAPA (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, 265 G/M ² , ACABADO APELADADO) A LO LARGO DE TODA SU SUPERFICIE; ESTA PLANTILLA ERGONOMICA PROPORCIONA AMORTIGUACION Y CONFORT CONFORME A LA NOM-113-STPS-2009, POR LO QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLE SU OBLIGATORIEDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
407	845504	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	RESPECTO A LA CALIDAD DEL FABRICANTE, ¿PREVE LA CONVOCANTE REQUERIR QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON CERTIFICACIÓN VIGENTE NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), EMITIDA POR UNA ENTIDAD ACREDITADA ANTE LA EMA? SUGERIMOS ENFÁTICAMENTE INCLUIR ESTE REQUISITO PARA ASEGURAR QUE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL CALZADO ESTÁN AVALADOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.
408	845505	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	LAS NORMAS OFICIALES APLICABLES EN SEGURIDAD Y SALUD (NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2008, NOM-030-STPS-2009) ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR CALZADO DE PROTECCIÓN QUE CUMPLA CON CRITERIOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD, ERGONOMÍA Y DURABILIDAD. EN ESTE SENTIDO, ¿PODEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTARÁ NI ADJUDICARÁ PROPUES- TAS DE CALZADO QUE NO INCORPOREN EL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS, AL SER ESTOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA CUMPLIR CON DICHAS NORMAS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
409	845506	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO I, ANEXO TÉCNICO.	¿CÓMO VERIFICARÁ LA CONVOCANTE DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE EL CALZADO OFERTADO CUMPLA EFECTIVAMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA REQUERIDAS? RECOMENDAMOS QUE SE SOLICITEN FICHAS TÉCNICAS DETALLADAS, DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA O INCLUIRO MUESTRAS FÍSICAS EN LA PROPUESTA, A FIN DE EVIDENCIAR DICHS COMPONENTES CRÍTICOS Y EVITAR INCUMPLIMIENTOS TÉCNICOS.	LA CONVOCANTE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
410	845507	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	OBSERVAMOS QUE PARA LA PARTIDA 47 (FILPINA UNISEX) SE INDICA RESISTENCIA AL RASGADO DE 20 N / 30 N Y CONTROL DE HILOS DE 38 ±2 / 20 ±2 HILOS/CM, CUANDO EL NIVEL COMPROBADO ES 40 N / 28 N Y 31 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM, SOLICITAMOS SE AJUSTE LA FICHA TÉCNICA CONFORME AL ESTÁNDAR DEL ESTUDIO DE MERCADO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Handwritten marks and signatures in the top right corner.

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
411	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	EN PARTIDAS 48 Y 49, SE REQUIERE 60% POLIÉSTER / 40% ALGODÓN, SIN EMBARGO EL ESTÁNDAR USABLE APROBADO ES 65% / 35%. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE APLICARÁ ESTA CORRECCIÓN ANTES DEL CIERRE DE OFERTAS.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA NUMERO A LA PREGUNTA 045276
412	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	LA RESISTENCIA AL RASGADO EN TRAMA PARA LAS PARTIDAS 48 Y 49 ESTA ESTABLECIDA EN 30 N, MIENTRAS QUE EL ESTÁNDAR COMPROBADO ES 28 N, SOLICITAMOS SE MODIFIQUE LA PARTIDA PARA REFLEJAR ESE VALOR.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045276
413	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	EN LA MISMA PARTIDA 48 Y 49, EL NÚMERO DE HILOS POR CM ² (34.22 / 15.22) NO CONCIERDA CON EL ESTÁNDAR VALIDADO DE 31.22 / 19.52 HILOS/CM ² . REQUERIMOS ACLARACIÓN Y AJUSTE FORMAL DE LA ESPECIFICACIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045276
414	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE QUE CUALQUIER PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES CORREGIDAS SERÁ CONSIDERADA TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE O CAUSA DE DESECHA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y SEGURIDAD CONTENIDOS EN LOS TÍTULOS DEL IMSS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS PORALINES APLICABLES SON LOS CORRESPONDIENTES A LA SHCP
415	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 48 Y 49	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS ELABORADAS CON TELA 1 GARDINA 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN (PARTIDAS 48 Y 49), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS CONTEMPLADOS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNEX-2019, CONFORME AL MARCO LEGAL Y TÉCNICO VIGENTE APLICABLE AL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 045274
416	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 48 Y 49	EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS QUE SE FUNDE Y MOTIVE LA DECISIÓN DE NO APLICAR LA NORMA NMX-A-042/2-INNEX-2019, YA QUE NO SE ADVIERTEN SITUACIONES QUE JUSTIFIQUEN LA OMISIÓN DE DICHA NORMA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 045276.
417	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 81 Y 86	SOLICITAMOS QUE, PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELA 7 TAFETÁN 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (PARTIDAS 81 Y 86), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA DE LA NORMA NMX-A-197/2-INNEX-2020, COMO LO EXIGE LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA ADQUISICIONES PÚBLICAS	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 045278
418	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 81 Y 86	EN CASO DE NO ACEPTAR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FUNDAR Y MOTIVAR SU DECISIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE NO EXISTEN CAUSAS EXTRAORDINARIAS PARA OMITIR LA NORMA NMX-A-197/2-INNEX-2020.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 045278
419	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 13 Y 14	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS CONFECCIONADAS CON TELA 9 TAFETÁN 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN (PARTIDAS 13 Y 14), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNEX-2020, CONFORME AL MARCO LEGAL APLICABLE.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 045280
420	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 13 Y 14	EN CASO DE NO APLICAR LA NORMA REFERIDA, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE DICHA OMISIÓN, CONSIDERANDO QUE NO SE JUSTIFICA PRESCINDIR DE LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNEX-2020.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 045280

Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
421	845518	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 17 Y 18	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE UTILIZAN LA TELA 9 TAPETAN 70% POLIESTER Y 30% ALGODÓN (PARTIDAS 17 Y 18), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTIPULADOS EN LA NORMA NMX-A-1972-INNTEX-2020, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845282
422	845519	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 17 Y 18	EN CASO DE NEGATIVA, PEDIMOS QUE LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE SU DECISION DE NO APLICAR LA NORMA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, TODA VEZ QUE NO SE IDENTIFICAN CONDICIONES EXCEPCIONALES QUE LO JUSTIFIQUEN.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845282
423	845520	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	PARTIDA 19 CÓDIGO: CAMISETA CUELLO REDONDO SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ELIMINEN LOS VALORES DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO, TIPO DE LIGAMENTO: SARGA 2/1, NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), ESTO DEVIDO QUE LA TELA PARA CONFECCION DE CAMISETAS ES UN TENDIDO DE PUNTO Y EL TIPO DE LIGAMENTO ES CHIPON, LOS HILOS SE CUANTIFICAN POR COLUMNAS Y PASADASES 12 - 16). EL METODO PARA MEDIR RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN Y AL RASGADO ES PARA UNA TELA DE TELAR PLANO Y NO ASI A UNA DE TENDIDO DE PUNTO Y LOS VALORES SON DEMACIADO ELEVADOS 500 NMTOS, ESTO ES MAYOR AL QUE SE SOLICITA EN ROPA DE TRABAJO RUDO COMO LAS SOLICITADAS EN NORMAS DE ROPA DE TRABAJO DE GARARDINAS DE CPE O PEMEX, FAVOR DE CONCEDER	LAS PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA SON LOS SIGUIENTES: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 100% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 190 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 180 N TRAMA 180 X RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 12 N TRAMA 12 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO URDIMBRE +/-3% TRAMA +/-3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL. PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSPARENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: TAPETÁN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 40 +/- 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 14 +/- 2 HILOS/CM
424	845521	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 68 Y 69	EN CASO DE NO APLICAR LA NORMA MENCIONADA, PEDIMOS A LA CONVOCANTE FUNDAR Y MOTIVAR SU DECISION, CONSIDERANDO QUE NO EXISTEN CONDICIONES EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN OMITIR LA OBSERVANCIA DE LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN ESTE PROCESO DE CONTRATACION.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845284.
425	845522	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATÁLOGO DE BIENES	EN LA PARTIDA 1 (URDIMBRE/TRAMA), LA CONVOCATORIA INDICA 50 ±2 HILOS/CM² Y 22 ±2 HILOS/CM²; SIN EMBARGO, EL ESTÁNDAR VALIDADO REQUIERE 45 ±2 Y 19 ±2 RESPECTIVAMENTE, ¿POR LA CONVOCANTE CORREGIR ESTA DISCREPANCIA PARA ALINEAR CON EL ESTÁNDAR QUE CUMPLE LA IM REALIZADA POR LA CONVOCANTE?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
426	845523	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 24, SE SEÑALA 55 ±2 / 40 ±2 HILOS/CM² CUANDO EL NIVEL MÍNIMO ACEPTABLE ES 45 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM². AGRADECIMOS SE CONFIRME QUE SE AJUSTARÁ CORRECTAMENTE EL VALOR DE TRAMA/HILOS ANTES DEL FALLO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 26.
427	845524	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATÁLOGO DE BIENES	EN LAS PARTIDAS 23, 60 Y 61, LA FICHA ESTABLECE 33 ±2 / 22 ±2 HILOS/CM². SOLICITAMOS SE PRECISE QUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REAL ES 25 ±2 / 18 ±2 HILOS/CM², DE MODO QUE SE REFLEJE EL ESTÁNDAR APLICADO EN EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR LA CONVOCANTE.	LOS VALORES ESTABLECIDOS PARA LAS PARTIDAS 23, 60 Y 61 CORRESPONDEN AL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACION DE MERCADO REALIZADA POR ESTA CONVOCANTE.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and marks in the top right corner]

ANEJO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
428	845525	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L. CATÁLOGO DE BIENES	EN LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, DONDE SE EXIGE ANÁLISIS QUÍMICO DE 60% POLIÉSTER ±5% - 40% ALGODÓN ±5%, SOLICITAMOS SE MODIFIQUE A 65% POLIÉSTER ±5% - 45% ALGODÓN ±5%, TAL COMO FUE VALIDADO POR LA IM.	PARA LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5 CORRESPONDEN LOS VALORES DE IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS DE 60-5% POLIÉSTER Y 40-5% ALGODÓN, CONFORME A LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR ESTA CONVOCANTE.
429	845526	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L. CATÁLOGO DE BIENES	EN ESAS MISMAS PARTIDAS 3 A 5, LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN ESTA LISTADA COMO 1000 N (URDIMBRE) Y 690 N (TRAMA); SOLICITAMOS SUSTITUIRLA POR LOS NIVELES REALES MÍNIMOS DE 890 N Y 540 N, RESPECTIVAMENTE, PARA REFLEJAR EL ESTÁNDAR ALCANZABLE POR LOS FABRICANTES NACIONALES.	LOS VALORES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SON PARA URDIMBRE 600N Y TRAMA 350N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042/2-INSTEX-2019.
430	845527	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L. CATÁLOGO	CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE QUE EL CALZADO REQUERIDO EN LAS PARTIDAS 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137 DEBERÁ CONTAR CON FORRO INTERIOR TEXTIL TRICAPA (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, DENSIDAD ≈245 G/M², ESPUMA PU DE 3 MM, ACARADO AFELPADO), ASÍ COMO CON UNA PLANTILLA PREFORMADA (EVA O PU) DE 3 MM RECUBIERTA CON LA MISMA TELA TRICAPA AFELPADA? SOLICITAMOS QUE AMBOS COMPONENTES SE ESTABLEZCAN COMO OBLIGATORIOS, POR TRATARSE DE ELEMENTOS CRÍTICOS QUE GARANTIZAN LA PROTECCIÓN Y EL CONFORT DEL USUARIO FINAL.	PARA LAS PARTIDAS 130, 131, 132, 133, 134, 135 Y 137 EL FORRO SERÁ CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCIÓN DEBERÁ SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO, CON ACABAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO O COMPLETO DE CUERO (PORCINO), PARA LA PARTIDA 136 EL FORRO DEBERÁ SER DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO, BICAPA (MÍNIMO).
431	845528	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L. CATÁLOGO	LA FICHA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN ESTABLECE CONTEOS DE HILOS HEBUDOS PARA LAS PARTIDAS 23, 60, 61; SOLICITAMOS SE DEN HILOS REALES DE 25 ±2 / 18 ±2 PARA REFLEJAR EL ESTÁNDAR TÉCNICO COMPROBADO.	EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL, URDIMBRE 20-32 HILOS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 16-23 HILOS/CM
432	845529	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L. CATÁLOGO	EN RELACIÓN CON LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, LOS VALORES DE COMPOSICIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN LAS BASES NO SE CORRESPONDEN CON LOS DEL ANÁLISIS DE MERCADO, ¿REALIZARÁ LA CONVOCANTE LA ADERECIACIÓN CORRESPONDIENTE?	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845526, REALIZADA POR MED EVOLUTION S A P I DE CV.
433	845530	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L. CATÁLOGO	LA RESISTENCIA AL RASGADO Y CONTEO DE HILOS DE LAS PARTIDAS 47, 48 Y 49 ESTÁN DESFAZADOS TÉCNICA Y NORMATIVAMENTE, SOLICITAMOS SE ACLAREN Y AJUSTEN.	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274 Y 845276.
434	845531	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L. CATÁLOGO	¿ESTIMA LA AUTORIDAD QUE ESTAS DIFERENCIAS IMPLICAN UNA OMISIÓN SUSTANTIVA EN LOS REQUISITOS TÉCNICOS, APTA PARA DESCALIFICAR? EN CASO AFIRMATIVO, EXPLÍCITAMENTE, ¿SE CONFIRMARÁ QUE SE DESECHARÁN LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REVISADAS?	LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISIÓN DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
435	845532	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	CONSIDERANDO MEJORAS MEJORAS EN LA CONFIABILIDAD DEL CALZADO OFRECIDO, ¿TIENE CONTEMPLADO LA CONVOCANTE REQUERIR QUE EL FABRICANTE DEL CALZADO CUENTE CON CERTIFICACIÓN VIGENTES ACREDITADAS ANTE LA EMA?	NO SE REQUIERE LA ENTREGA DE CERTIFICADOS, ÚNICAMENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
436	045533 COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS (PIRRO TRIGAPA Y PLANTILLA PREFORMADA APELADA) CORRESPONDEN A REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2008 Y NOM-038-STPS-2009, SIENDO POR TANTO OBLIGATORIAS EN ESTA LICITACIÓN? SOLICITAMOS SE HAGA EXPLICITO EN LAS BASES QUE DICHAS NORMAS SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA EL CALZADO EN CUESTIÓN.	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
437	045534 COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	¿SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS (PIRRO TRIGAPA, PLANTILLA PREFORMADA, ETC.)? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE ATRIBUIRÁ EL CONTRATO A NINGÚN PROVEEDOR CUYO CALZADO OFERTADO CAREZCA DE DICHS ELEMENTOS, EN RESGARDO DE LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ESTABLECIDAS.	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
438	045535 TENSKIN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO A3 MANIFIESTO DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES VÁLIDO PRESENTAR EL FORMATO A.2 DE FORMA INDIVIDUAL POR CADA PARTIDA, MANIFESTANDO EN CADA CASO SI SE ACEPTA O NO LA ASIGNACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA, O SU DESIGNACIÓN COMO SEGUNDA O TERCERA FUENTE DE ABASTO, Y QUE EL PRESENTAR ESTE FORMATO DE MANERA SEPARADA POR PARTIDA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	DEBERÁ REQUISITAR EL FORMATO COMO SE INDICA Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO
439	045536 PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAS 1, 2 Y 24	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 24 ES CORRECTO ENTENDER EN EL PUNTO 7.8 DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN QUE EL NÚMERO DE HILOS LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL, URDIME Y TRAMA SE REQUIEREN CON VALORES DE 45 ± 2 Y 19 ± 2 HILOS/CM ² RESPECTIVAMENTE, CONFORME LO QUE SE SOLICITÓ EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.	EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL, URDIME 55 + PASADAS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 22 PASADAS/CM
440	045537 PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAS 3 A LA 5	EN CONSIDERACIÓN A LO SOLICITADO EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LAS PARTIDAS 3 A 5 SE DEBERÁ DE OFERTAR EN LOS PUNTOS 7.1, 7.3 Y 7.8 LOS SIGUIENTES VALORES RESPECTIVAMENTE: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 -- 5% POLIESTER/45 -- 5% ALGODÓN; RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIME/LONGITUDINAL 890N, TRAMA/ TRANSVERSAL 540 N; NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, LONGITUDINAL 31 -- 2 HILOS/CM, TRANSVERSAL 22 -- 2 HILOS/CM.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 045274
441	045538 PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAS 47 A LA 49	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA LOS PUNTOS 7.4 Y 7.7 LOS VALORES QUE FUERON UTILIZADOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO EN CONSIDERACIÓN DE LA COORDINANCIA QUE DEBE EXISTIR ENTRE AMBOS EVENTOS.	PARA LA PARTIDA 47 (VEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 045274, POR LO QUE RESPUESTA A LAS PARTIDAS 48 Y 49 SE SIRVE INFORMAR QUE QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 045276.
442	045539 PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA FUNDAMENTAR EL CRITERIO TÉCNICO LEGAL DEL CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS QUE SE UTILIZAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN RESPECTO A LAS SOLICITADAS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DEL RLAAASF.
443	045540 PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI EN CASO DE QUE OFERTEMOS PARA TODAS LAS PARTIDAS LAS ESPECIFICACIONES QUE FUERON UTILIZADAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO, ESTOS PRODUCTOS SERÁN CONSIDERADOS COMO NO CONFORMES O CAMBIOS, SIENDO QUE SON LOS SOLICITADOS ORIGINALMENTE POR LE INSTITUTO EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE	SE DEBERÁN OFERTAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top right of the page.

Large handwritten signature in blue ink on the right side of the table, spanning multiple rows.



[Handwritten marks and signatures in the top right corner]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
444	#45541	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	<p>NUUESTRA EMPRESA HA OBSERVADO QUE LAS ESPECIFICACIONES ACTUALES DE LA CONVOCATORIA NO DETALLAN EL MATERIAL DEL FORRO INTERIOR DEL CALZADO A LICITAR, POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERÁ OBLIGATORIO EMPLEAR UN FORRO INTERIOR TRICAPA TÉCNICO (TELA DE TRES CAPAS UNIDA A ESPUMA DE PU DE 3 MM, 90% POLIÉSTER Y 10% ELASTANO, CON MASA MÍNIMA DE 265 G/M² Y SUPERFICIE APELADADA) EN LAS PARTIDAS 122, 123, 125, 126 Y 136, TAL COMO SE CONTEMPLÓ EN EL ESTUDIO DE MERCADO VALIDADO.</p>	<p>PARA LA PARTIDA EL FORRO ES DE CHINELA Y TUBOS, DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO CON ACOINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, TALÓN DE CARNAZA DE CUERO; PARA LAS PARTIDAS 123, 125 Y 126 EL FORRO ES COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACOINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE RESPECTO A LA PARTIDA 148 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CORRESPONDE A CALZADO, SINO A UN CINTURÓN DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS EL CUAL NO LLEVA FORRO.</p>
445	#45542	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	<p>SOLICITAMOS NOS ACLARE SI SE REQUERIRÁ QUE EL CALZADO OFERTADO INCLUYA UNA PLASTILLA INTERNA ANATÓMICA PREFORMADA, FABRICADA EN EVA O POLIURETANO DE 3 MM, RECUBIERTA CON TEXTIL TRICAPA (CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES DE COMPOSICIÓN Y GRAMAJE ANTES MENCIONADAS), CONSIDERAMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA ABSORCIÓN DE IMPACTOS Y LA COMODIDAD DEL USUARIO, CONFORME A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.</p>
446	#45543	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	<p>EN MATERIA DE CALIDAD, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACLARE SI LA CONVOCANTE EXIGIRÁ A LOS LICITANTES CONTAR CON CERTIFICACIÓN NMX-CC-9001-IMNC-2015 VIGENTE, EMITIDA POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA EMA, ESTA CERTIFICACIÓN (EQUIVALENTE A ISO 9001:2015) ASEGURARÍA QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL CALZADO SE RIGE POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD AVALADO INTERNACIONALMENTE, ELEVANDO LA CONFIABILIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.</p>
447	#45544	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	<p>DADO QUE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2009 Y NOM-030-STPS-2009 ESTABLECEN LINEAMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL CALZADO DE SEGURIDAD Y LA PROVISIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADO, SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE LAS ESPECIFICACIONES DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA ANTES MENCIONADAS SE CONSIDERAN REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA CUMPLIR CON DICHAS NORMAS EN ESTA LICITACIÓN.</p>	<p>LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
448	#45545	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁN OFERTAR TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LE CONVOCATORIA INCORPORANDO IGUALMENTE LA PLANTILLA PREFORMADA CON ESPUMA DE EVA/POLIURETANO RECUBIERTA DE TEXTIL (POLIÉSTER 90%, ELASTANO 10%) DE 265 G/M² Y 3 MM DE ESPESOR, ASÍ COMO EL FORRO INTERIOR DE TRIPLE CAPA CON ESPUMA DE PU DE 3 MM Y TACTO APELADADO Y QUE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPIETA TÉCNICA EVIDENCIA DETALLADA (ESPECIFICACIONES, FOTOGRAFAS O MUESTRAS) DE ESTOS COMPONENTES EN CADA TIPO DE CALZADO OFERTADO Y QUE DICHS ELEMENTOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CONFORT, TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD ESPERADAS.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.</p>
449	#45546	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE DENERA SER OBLIGATORIO PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN NMX-CC-9001-IMNC-2015 VIGENTE, EMITIDA POR ORGANISMO ACREDITADO POR EMA, Y QUE DICHA CERTIFICACIÓN ABRACARÁ LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL CALZADO, INDICANDO EL NÚMERO DE CERTIFICADO, LA FECHA DE EXPIRACIÓN Y EL ALCANCE (POR EJEMPLO, DISEÑO Y FABRICACIÓN DE CALZADO DE SEGURIDAD) PARA VERIFICAR SU VALIDEZ CONFORME AL APARTADO DE CALIDAD DE LA CONVOCATORIA.</p>	<p>NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
450	#45547	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	<p>LA LAASSP (ARTS. 25-32) Y LAS POBLANES ESTABLECEN LA IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS PROVEEDORES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA LO CUAL SE DEBERÁ ADJUNTAR A LA PROPIETA, CONTRATOS PREVIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA EN SUMINISTROS SIMILARES, MENCIONANDO CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS (CLIENTE, AÑO, MONTO Y TIPO DE CALZADO SUMINISTRADO) Y QUE EXPLIQUE COMO ESA EXPERIENCIA PREVIA RESPALDA LA SOLVENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPIETA PARA ESTA LICITACIÓN, ADEMÁS, QUE CADA CONTRATO PRESENTADO CUENTA CON CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO (E.G., CARTAS DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE GARANTÍAS, SEGUN LO SOLICITADO EN LAS BASES, LO CUAL DEMUESTRE SU HISTORIAL POSITIVO DE CUMPLIMIENTO).</p>	<p>SI PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.</p>
451	#45548	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	<p>LAS DIFERENCIAS ENTRE LO PUBLICADO Y LOS ESTANDARES VALIDADOS EN CONTEO DE HILOS PARA PARTIDAS 1, 2, 23, 60, 61 PODRÍAN AFECTAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO, ¿PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE LOS CONTEOS DE HILOS QUE SE TENDRAN QUE CONTEMPLAR PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 23, 60, 61?</p>	<p>PARA LA PARTIDA 1 Y 2 FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 24 REALIZADA POR LA CONVOCANTE, RESPECTO A LAS PARTIDAS 23, 60 Y 61 EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL/URDIMBRE 20-32 HILOS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 16-23 HILOS/CM</p>

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
452	845549	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	EN LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, ¿LA CONVOCANTE REFLEJARÁ LOS NIVELES REALES DE COMPOSICIÓN QUÍMICA Y RESISTENCIA DE MATERIAL, COMO PARTE DE LOS REQUISITOS EVALUABLES?	LOS VALORES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SON PARA UN DIMBRE 600N Y TRAMA 350N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-842/2-ANTEX-2019.
453	845550	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ESPECIFICACIONES DE FORRO TRICAPA Y PLANTILLA PREFORMADA EN LAS PARTIDAS 030001-030002-030003-030004-030005 SE ESTABLECEN COMO REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO, ESTO GARANTIZARÍA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO-BENEFICIO Y EVITARÍA ADQUIRIR CALZADO DE MENOR CALIDAD O VIDA ÚTIL REDUCIDA QUE COMPROMETA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y EL INTERÉS DEL INSTITUTO.	PARA LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133 Y 134, EL FORRO SERÁ CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCIÓN DEBERÁ SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACABAMIENTOS DE ESPUMA DE POLIURETANO O COMPLETO DE CUERO PORCINO.
454	845551	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	LA NORMA NOM-113-STPS-2009 EXIGE QUE EL CALZADO DE SEGURIDAD APRUEBE PRUEBAS DE RESISTENCIA AL DESGASTE (ABRASIÓN, FLEXIÓN, ETC.). EN ESTE CONTEXTO, ¿CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE LA OBLIGATORIEDAD DE QUE EL FORRO INTERIOR DEL CALZADO SEA DE TRES CAPAS BOMBEADO A ESPUMA DE PU DE 3 MM (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, ≈265 G/M², ACABADO APELPAO), DADO QUE ESTE MATERIAL OFRECE MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA QUE UN FORRO SENCILLO Y CONTRIBUYE A QUE EL CALZADO CUMPLA SATISFACTORIAMENTE LAS PRUEBAS DE LA NORMA?	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
455	845552	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	¿SERÁ OBLIGATORIO QUE LA PLANTILLA INTERIOR SEA PREFORMADA, FABRICADA EN MATERIAL EVA O POLIURETANO DE 3 MM DE ESPESOR, REJERIBIERTA CON TEXTIL TRICAPA (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, 265 G/M², ACABADO APELPAO) EN TODA SU EXTENSIÓN? ESTA PLANTILLA UNIFORMEMENTE ACOLCHADA GARANTIZA LA AMORTIGUACIÓN REQUERIDA POR LA NOM-113-STPS-2009 PARA PREVENIR LESIONES MUSCULARES/QUELETICAS, POR LO QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLE SU EXIGENCIA COMO PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
456	845553	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	DADO QUE LAS NORMAS DE CALIDAD APLICABLES (LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, PUNALINES) EXIGEN CORRESPONDENCIA ENTRE BASES Y REALIDAD DEL PRODUCTO, ¿SE DARÁN PRIORIDAD A LAS MUESTRAS QUE CUMPLAN CON LOS VALORES TÉCNICOS AJUSTADOS?	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
457	845554	SURITECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS CON ANÁLISIS QUÍMICO (3-5, 48-49, 47), ¿SE MODIFICARÁ LA COMPOSICIÓN POLIÉSTER/ALGODÓN Y LAS PRUEBAS DE TENSIÓN Y RESISTENCIA AL RASGADO, DE MANERA QUE COINCIDAN CON LOS ESTÁNDARES VERIFICADOS POR LA SECRETARÍA?	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAAASP.
458	845555	SURITECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	¿SE CONTEMPLA ALGUN PERIODO PARA QUE LOS LICITANTES PUEDAN PRESENTAR EVIDENCIAS DE COMPOSICION Y CARACTERISTICAS CONFIRME A LOS AJUSTES PROPUESTOS, PREVIO AL FALLO?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASAP.
459	845556	SURITECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, CATÁLOGO	¿¿PODRÍA LA CONVOCANTE DETALLAR CÓMO APLICARÁ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA ASEGURAR QUE SOLO SE CONSIDEREN PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS OBLIGATORIAS DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA? SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE LA AUSENCIA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO INMEDIATO, SIN POSIBILIDAD DE SUBSANACIÓN, AL TRATARSE DE ESPECIFICACIONES ESENCIALES DE SEGURIDAD.	LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISIÓN DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

[Large handwritten signature and marks on the right side of the table]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



[Handwritten blue notes and signatures at the top right of the page]

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
460	845557 SORPTECH AMERICAS DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	¿PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA CONGRUENCIA CON ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, INCORPORARÁ LA CONVOCANTE LAS PRECISIONES ACORDADAS (FORRO TRICAPA, PLANTILLA PREFORMADA, CERTIFICACIÓN NMG-05-9001) EN EL TEXTO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA, POR EJEMPLO MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS O ADENDA? ES FUNDAMENTAL QUE LAS RESPUESTAS OFRECIDAS EN LA ETAPA DE ACLARACIONES SE VEAN REFLEJADAS EN LOS DOCUMENTOS OFICIALES, ASEGURANDO QUE TODOS LOS LICITANTES AJUSTEN SUS OFERTAS CONFORME A ELLAS.	NO SE ACEPTA SI PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
461	845558 SORPTECH AMERICAS DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	¿EN CUANTO AL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES OFERTADOS, SOLICITAMOS SE INDIQUE SI EXISTE UN PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL O ALGÚN MECANISMO DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.	LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DE CARÁCTER NACIONAL, POR LO QUE LAS BIENES QUE SE OFERTEN DEBERÁN CUMPLIR POR LO MENOS CON EL 65% DE CONTENIDO NACIONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
462	845559 GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, ¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES DE URDIMBRE Y TRAMA SE AJUSTARÁN A 45 ± 2 / 19 ± 2 HILOS/CM², EN CONFORMIDAD CON LA HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTO VALIDADO POR EL IMSS?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
463	845560 GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	EN LA PARTIDA 24, ¿SE REEMPLAZARÁ LA ESPECIFICACIÓN 55 ± 2 / 40 ± 2 HILOS/CM² POR 45 ± 2 / 19 ± 2 HILOS/CM²?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
464	845561 GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	RESPECTO A LAS PARTIDAS 3 A 5, ¿SE MODIFICARÁN COMPOSICIÓN QUÍMICA Y VALORES DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN PARA QUE COINCIDAN CON 65/45 % Y 990/540 N?	LOS VALORES MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN SON PARA URDIMBRE 600N Y TRAMA 350N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019.
465	845562 GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	PARA LAS PARTIDAS 48 Y 49, ¿SE AJUSTARÁ LA RESISTENCIA AL RASGADO A 28 N EN TRAMA Y CONTEO DE HILOS A 31 ± 2 / 19 ± 2 HILOS/CM²?	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845276.
466	845563 GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	PARA LA PARTIDA 47 (FILIPINA UNISEX), SOLICITAMOS CONFIRMACIÓN DEL AJUSTE EN COMPOSICIÓN Y RESISTENCIA AL RASGADO Y CONTEO DE HILOS, A LOS VALORES 65/45%, 40/28 N Y 31 ± 2 / 19 ± 2 HILOS/CM², YA QUE LOS VALORES EN EL CATALOGO MUESTRA INCONGRUENCIAS	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274.
467	845564 GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATALOGO	PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO CCH001-CCH002-CCH003-CCH004-CCH005, MI REPRESENTADA PUEDE OFERTAR MEJORAS EN EL MATERIAL DEL FORRO INTERIOR TEXTIL	PARA LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133 Y 134, EL FORRO DEBEA CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCIÓN DEBEA SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACHINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO O COMPLETO DE CUERO PORCINO.

[Large handwritten blue signatures and notes at the bottom of the page]



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
468	845565	GSX MEDICAL SA P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE L CATÁLOGO	PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO CCH001-CCH002-CCH003-CCH004-CCH005, MI REPRESENTADA PUEDE OFERTAR MEJORAS EN EL MATERIAL DE LA PLANTILLA INTERIOR	SE REQUIERE PARA LA PARTIDA 120 CCH001 COMPLETA DE CUERO GANADO PORCINO CON ACABAMIENTO DE MATERIAL SINTÉTICO ESPUMADO, PARTIDA 131 CCH002 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO CON CAZOLETA CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO; PARTIDA 132 CCH003 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO O DE EVA CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO; PARTIDA 133 CCH004 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO O DE EVA CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO; Y PARTIDA 134 CCH005 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO CON CAZOLETA CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO.
469	845266	GSX MEDICAL SA P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUALQUIER PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ANTES MENCIONADAS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO POR NO SATISFACER LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EXIGIDOS EN LAS NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2009 Y NOM-428-STPS-2009	LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISIÓN DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
470	845680	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	MI REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE INE POR SER DE ORIGEN EXTRANJERA, ES POSIBLE OTRO METODO DE IDENTIFICACION PERSONAL? CON OTRO TIPO DE DOCUMENTACION OFICIAL? GRACIAS	PODRÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE)
471	845682	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	CONFORME EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. INCISO B DEL ANEXO TÉCNICO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LOS INFORMES DE LABORATORIO REQUERIDOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLAMENTE SE CONSIDERAN COMPLETOS Y VÁLIDOS SI SE ACOMPAÑAN DEL ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA DEL LABORATORIO, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE, EN EL QUE SE AVALE LA EMISIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION
472	845696	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	SOLICITAN MUESTRAS DE CONFECCION Y ANALISIS QUÍMICOS DE TELAS PARA LABORATORIOS ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS Y COMO PARTE DE LAS MISMAS, NUESTRA REPRESENTADA SOLICITA QUE LOS LABORATORIOS SEAN EXIGIBLES SOLAMENTE A LAS EMPRESAS CAMBIADORAS Y/O ADJUDICADAS, YA QUE EL GASTO DE RECURSOS ES MUY ALTO Y A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS NOS PONE EN DESVENTAJA RESPECTO DE OTRAS MAS GRANDES, FAVOR DE CONCEDER PARA MANTENER LA TRANSPARENCIA Y LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, AL MENOS ESTO SEÑALA LA LEY, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.3. CALIDAD Y 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD Y 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
473	845697	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	MUESTREO DE PRENDAS A LICITANTE ADJUDICADO, SOLICITAMOS SEAN REVISADAS LAS CANTIDADES DE PRENDAS POR PARTIDA A REVISAR, YA QUE NUEVAMENTE SE DEBERAN ENVIAR A LABORATORIOS E INcurrir EN MAS GASTOS Y LA REPOSICION DE LAS PRENDAS ELEVA LOS COSTOS, FAVOR DE REDUCIR LAS CANTIDADES, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.3. CALIDAD Y 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD Y 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
474	845696	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	SE SOLICITA QUE LAS MUESTRAS DE CONFECCION PARA LABORATORIOS TAMBIEN SEAN POR FAMILIA, YA QUE MUCHAS PARTIDAS COMPARTEN LAS MISMAS TELAS CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y VALORES DE INTEGRACION DE TEJIDOS, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
475	845699	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	CONTRATOS	SOLICITAMOS QUE TAMBIEN PUEDAN SER PRESENTADAS ORDENES DE COMPRA PARA COMPROBAR EXPERIENCIAS, YA QUE NO TODOS LOS CLIENTES EN LA PEQUEÑA EMPRESA, CELEBRAMOS CONTRATOS, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de Ie	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
476	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	VEMOS MUCHAS DISCREPANCIAS EN LOS RESULTADOS DE LAS TELAS QUE SE PIDEN. LOS CONTEOS DE HILAS, MUCHOS NO SON REALES. FAVOR DE PROPORCIONAR MAYOR AMPLITUD Y DEMOSTRAR DE DONDE SACAN ESTOS VALORES.	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASP.
477	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	PIDEN USAR UNA TELA 60% ALGODON 40% POLIESTER, PODRAN INDICARNOS QUE PROVEEDOR NACIONAL TIENE ESTA TELA? SOLO ENOSTRAMOS UNA TELA QUE NO COINCIDE CON LOS VALORES EXPRESADOS PERO ES DE CHINA Y POR ENDE NO SE PUEDE USAR, PODRA LA SHCP INDICAR DE DONDE ES ESTA TELA? YA QUE NADIE EN EL MERCADO NACIONAL DE LOS FABRICANTES LA TIENE. ESTO LIMITARIA LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASP.
478	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 2.3 CALIDAD	SEÑALAN LO SIGUIENTE SOBRE LOS INFORMES DE CALIDAD: "DICHOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERAN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO." ME PODRÍA INDICAR SI QUIERE DECIR QUE VA DIRIGIDO A LA "SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO" O A LA "UNIDAD DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES PUBLICAS EN LA SHCP", YA QUE EN EL GLOSARIO DE TERMINOS SE REFIEREN A LA CONVOCANTE COMO LA UNIDAD DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES PUBLICAS EN LA SHCP, PERO TODOS LOS ANEXOS VAN DIRIGIDOS SOLO A SHCP.	SE DEBERA DIRIGIR A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
479	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	PARTIDAS 3, 4, 5, 17 Y 18 PIDEN UNA TELA QUE NO SE FABRICA EN MEXICO, FAVOR DE PROPORCIONAR EL ORIGEN DE LA TELA Y EL FABRICANTE, GRACIAS	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASP.
480	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	PARA LAS CAMISAS Y BLUSAS DE VESTIR, PIDEN UNA TELA 70% ALGODON Y 30% POLIESTER, ESTO PODRIA GENERAR QUE LA TELA DE ALGODON, SE AMARILLENTE CON EL USO, QUE SE ARRUGUE MAS Y QUE RESISTA MENOS, ADEMAS DE SER UNA TELA MAS CARA POR CONTENER MAS ALGODON, SERA QUE LA COMPOSICION ES COMO LAS DEMAS CAMISAS 70% POLIESTER Y 30% ALGODON, FAVOR DE ACLARAR.	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASP.
481	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I, ANEXO FAMILIA DE TELAS	NO SE INDICA CUAL ES EL NUMERO DE TELA PARA LA GABARDINA 100% ALGODON 250G/M2 OCUPADA PARA LA PARTIDA 24 CODIGO CMS09 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODON UNISEX, PARA LA FAMILIA DE TELA QUE CORRESPONDA	DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 60 + 5% POLIESTER 40 + 5% ALGODON MASA POR UNIDAD DE AREA TELA GABARDINA DE 250 + 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDIMBRE 600 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MINIMA AL RASCADO URDIMBRE 22 N TRAMA 18 N GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL. PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO + TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (7) NUMERO DE HILAS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM
482	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	TELAS	LA CONVOCANTE, PIDE UNA SERIE DE TELAS Y TENEMOS QUE CREER QUE ESTOS SON LOS REQUISITOS MINIMOS, SEGUN LA LEY, SE PUEDEN OFERTAR TELAS Y PRENDAS DE MEJOR CALIDAD Y DESEMPEÑO, ASI COMO RESISTENCIAS EN TELAS, FAVOR DE PROMUNCIARSE, GRACIAS	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta	
483	045709	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	TELA 65% POLIESTER 35% LANA, ES UNA TELA FABRICADA EN CHINA, LOS FABRICANTES NACIONALES SON FABRICAN 55/45 PUL LANA, 75/25 PUL LANA Y 100% LANA, FAVOR DE CORREGIR LA TELA SOLICITADA, GRACIAS	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
484	045710	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, 6.1 PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO 4, REQUISITOS TÉCNICOS	¿LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO SOLICITADOS COMO REQUISITO PARA LA PROPOSICION TECNICA SE DEBEN ENTREGAR A LA CONVOCANTE DE MANERA PERSONAL PREVIO A LA APERTURA DE PROPUESTAS? EN CASO AFIRMATIVO POR FAVOR INDICAR FECHA, HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA, YA QUE NO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA	LOS INFORMES DE RESULTADOS SE DEBERAN ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA, A TRAVES DEL PORTAL COMPRAS.MX.
485	045711	TEXIN SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA 3.2.2 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR LA FECHA ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, YA QUE CUALQUIER MODIFICACION PRODUCTO DE LAS ACLARACIONES YA NO TENDRIA TIEMPO DE AGREGARSE PARA LAS MUESTRAS DE PRENDAS QUE VAN A EVALUARSE EN EL LABORATORIO	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN DE LA CONVOCATORIA
486	045720	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 34 CODIGO CHAM02 5, DISEÑO 5.11	5.11 ESPALDA: DE UNA PIEZA, LA PARTE BAJA DE LA PRENDA PRESENTA UN ELÁSTICO DE 1 1/2 PULGADAS FIJADO CON TRES PESPUNTES CON UNA SEPARACION ENTRE ESTOS DE 1/2 PULGADA, ¿EL ELÁSTICO SOLO LO LLEVAR EN LA ESPALDA O ABARCARA HASTA EL DELANTERO?	DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 34 REFERIDA EN EL APÉNDICE I DE ESTA CONVOCATORIA, EL ELÁSTICO SOLO LA LLEVA EN LA ESPALDA.
487	045722	ABC UNIFORMES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	EN RELACION A LA LUGARES DE ENTREGA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SOLICITO A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENVIARLAS POR PAQUETERIA EN EL CASO DE QUE LAS CANTIDADES SEAN MENORES A 500 PRENDAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS NUMERALES 3.1, CONDICIONES DE ENTREGA Y 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
488	045723	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	GENERAL	SOLICITAMOS A LA SHCP, QUE PARA PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS EN ESTA LICITACION, PERMITA Y ACCEDA A PRESENTAR PRODUCTOS DE MAYOR CALIDAD A LOS REQUERIDOS, PERMITA OFRECER MEJORES TELAS, PERMITA QUE LAS EMPRESAS ADJUDICADAS SEAN QUIENES INVIERTAN GRANDES CANTIDADES DE DINERO EN LOS LABORATORIOS QUE NO SON BARATOS, ESTO M PERMITIRIA LA LIBRE PARTICIPACION DE MAS EMPRESAS, LA POSIBILIDAD DE OBTENER MEJORES OFERTAS Y REALIZAR UNA MEJOR COMPRA PARA EL GOBIERNO FEDERAL Y SUS DEPENDENCIAS, MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRESION Y APOYO, SOLO ESTAN CUMPLIENDO EL ESPIRITU DE LA LEY QUE RIGE LOS PROCEDIMIENTOS.	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
489	045724	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, APÉNDICE Y TALLAS	EN LA PARTIDA 24 CODIGO CH805 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX Y PARTIDA 64 CODIGO PANT06 PANTALÓN TÁCTICO UNISEX, LAS PRENDAS LAS SOLICITAN UNISEX, PERO EN EL APÉNDICE V TALLAS NO SE INDICAN MEDIDAS DE REFERENCIA PARA ESTE CASO, SOLO PARA HOMBRE Y PARA MUJER, ¿TOMAMOS COMO REFERENCIA LAS MEDIDAS DE HOMBRE?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
490	045725	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, 6.1 PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXO TÉCNICO 4, REQUISITOS TÉCNICOS	NO SOLICITAN MUESTRAS PARA ENTREGAR A LA CONVOCANTE PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, AGRADEZCO NOS INDICAR SI SE VAN A ENTREGAR MUESTRAS? EN CASO AFIRMATIVO SIEMPRE INDICAR LUGAR, HORARIO Y FECHA DE ENTREGA, ASI COMO CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS MISMAS.	NO SE REQUEREN EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS.
491	045726	ABC UNIFORMES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME PARA LAS 52 PARTIDAS QUE NO SE TENDRAN QUE PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO	SE CONFIRMA, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA SEMA (ENTIDAD MEXICANA DE ABREDITACION) A EXCEPCION DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.2.1 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



[Handwritten marks and signatures]

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."							
ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta		
492	045733	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	OTROS	CONVOCATORIA NUMERAL 3.2.5 FIRMA DE (LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICOS(PARRAFOS)	LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES, SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTE EL ORIGINAL PARA SU COPIEO, SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA SEA DE 3 DÍAS HÁBILES POR VÍA CORREO Y EN CASO DE REQUERIRSE LA INFORMACIÓN PRESENCIAL SE PUEDA ENTREGAR EN 5 DÍAS HÁBILES.	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL (LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICOS(SI, SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COPIEO	
493	045703	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 4 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) CONTRATOS Y/O PEDIDOS	SOLICITO AMABLEMENTE A LA DEPENDENCIA NOS ACEPTE PARA ESTE PUNTO, PRESENTAR FACTURAS DE CLIENTES CON SU RESPECTIVA REMISIÓN Y/O CARTA SATISFACCIÓN.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	
494	045790	INDALIM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUM. 2.3 CALIDAD	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON QUÉ DOCUMENTO PUEDO CUMPLIR EN LA PRESENTACIÓN DE LABORATORIOS SI LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEO PARTICIPAR ESTÁN EXENTAS DE PRESENTARLAS, ¿ES NECESARIO PRESENTAR ALGÚN TIPO DE JUSTIFICACIÓN O MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA	NO SE REQUIERE INFORME DE RESULTADOS PARA LAS 52 PARTIDAS QUE SE INDICAN EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	
495	045811	INDALIM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO Y APENDICE 1	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI ES CORRECTA MI APELACIÓN EN RELACIÓN DE QUE EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, NO SE SOLICITARA ALGUNA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CON LA NOM-004-SE-2021.	NO ES CORRECTA SU APELACIÓN, EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERÁ INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.	

[Extensive handwritten signatures and marks covering the bottom half of the page]



ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de México siendo las **17:37 horas**, del día **18 de julio de 2025**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP); artículos 25 Bis, fracciones XXII, XXIII, XXIX; y 25 Bis A, fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44 de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas repreguntas se hayan recibido dentro del plazo de **6 horas hábiles**, caso contrario no podrá formular repreguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo **38** de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se asignó a la **Lic. Adriana Marbán Román, con número de registro PF064**, como Testigo Social designado por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/621/2025 de fecha 10 de junio de 2025**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de los participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, así como las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos **35, antepenúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún observador.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del Reglamento, se estableció como fecha y hora límite en la Plataforma para la recepción de repreguntas a las respuestas emitidas por la Convocante el día de hoy a las **17:37 horas**, por lo cual, se plasman las pantallas correspondientes de la Plataforma **Compras MX**:

[Handwritten signatures and marks in blue ink]





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras Mx

17:37 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ
Administrador de Unidad Compras

Procedimiento LA-06-400-006400001-N-14-2025

Código del expediente
E-2025-00060561

Número de procedimiento de contratación
LA-06-400-006400001-N-14-2025

Estatus del procedimiento de contratación
EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento
P-2025-00052880

Nombre del procedimiento de contratación
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

Licitantes que han presentado proposición:
0

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración Preguntas Configuración de Ofertas Faltas Datos de usuarios de miembros Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Suspender junta / Modificar cronograma

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones*
18/07/2025 09:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras Mx*
17/07/2025 09:30

Fecha y hora de repreguntas*
18/07/2025 17:37

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	"F.C. FASHION" SA DE CV	11/07/2025 10:44				
2	27 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	18/07/2025 12:04	18/07/2025 15:03			

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras Mx

17:37 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ
Administrador de Unidad Compras

3	ARASTEDECORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	16/07/2025 21:59	16/07/2025 22:46			
4	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	11/07/2025 13:09	14/07/2025 15:53			
5	ARC UNIFORMES SA DE CV	11/07/2025 10:27	11/07/2025 10:28			
6	ADRIANA MARBAN ROMAN	11/07/2025 10:13				
7	AVP EXPORTACIONES PREMIUM SAS DE CV	13/07/2025 09:30				
8	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49			
9	AZTECA SPORTS SA DE CV	11/07/2025 12:08	16/07/2025 21:50			
10	BECESA SA DE CV	10/07/2025 20:31	16/07/2025 18:55			
11	BEETS TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	14/07/2025 16:51				
12	BELL KROM SA DE CV	17/07/2025 11:54	17/07/2025 17:13			
13	BRANFI IMPULSOR COMERCIAL SA P I DE CV	18/07/2025 10:14				
14	BLUDDAO SA DE CV	15/07/2025 11:06				
15	BUNKER 369 SA DE CV	11/07/2025 09:48	11/07/2025 09:48			
16	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	18/07/2025 13:56	18/07/2025 13:57			
17	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	11/07/2025 15:55	11/07/2025 15:56			
18	CASA MONTAÑO & MORALES SA DE CV	14/07/2025 16:51	15/07/2025 10:29			
19	CDP GROUP SOLUTIONS SC	15/07/2025 17:14	16/07/2025 20:17			
20	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO SA P I DE CV	14/07/2025 13:18	14/07/2025 13:22			
21	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DIX SA DE CV	17/07/2025 09:42	17/07/2025 23:57			
22	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	11/07/2025 09:41	11/07/2025 09:42			



2025
Año de
La Mujer



ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras Mx 17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ

23	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEX SA DE CV	11/07/2025 13:26	15/07/2025 18:33			
24	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	16/07/2025 18:22	16/07/2025 19:25			
25	COMERCIALIZADORA MUNIRO SA DE CV	11/07/2025 09:43	11/07/2025 09:49			
26	COMERCIALIZADORA OPTICART SA DE CV	14/07/2025 16:30				
27	COMERCIALIZADORA SN. ACUSTIN SA DE CV	12/07/2025 10:52	16/07/2025 18:02			
28	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CHEAPEST SA DE CV	17/07/2025 12:56	17/07/2025 12:57			
29	COMERCIO U DESIGN ALL S DE RL DE CV	14/07/2025 15:02	16/07/2025 16:56			
30	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	16/07/2025 23:45	16/07/2025 23:47			
31	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	11/07/2025 09:19	11/07/2025 09:20			
32	CONFECCIONES ISAAC SA DE CV	11/07/2025 10:24	11/07/2025 10:24			
33	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	16/07/2025 16:50	16/07/2025 17:23			
34	CONSORCIO MEDICO MUS S DE RL DE CV	17/07/2025 10:48	17/07/2025 10:48			
35	CORPO IMAGEN TEXTIL SA DE CV	12/07/2025 09:38				
36	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	16/07/2025 23:51	16/07/2025 23:52			
37	CREACIONES DER HAI SA DE CV	12/07/2025 20:01				
38	CREACIONES FERCA SA DE CV	11/07/2025 13:38	11/07/2025 13:45			
39	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS SA DE CV	14/07/2025 14:23				
40	CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC	18/07/2025 16:50				
41	CUSTOM SEWING SA DE CV	16/07/2025 13:01	16/07/2025 13:38			
42	DAMA GOODS AND SERVICES SAS DE CV	16/07/2025 23:16				

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras Mx 17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ

43	DESARROLLADORA ALEZZO SA DE CV	16/07/2025 13:05				
44	DIANA GUTIERREZ CASARAS	12/07/2025 14:02				
45	DIDACTIC CITY SA DE CV	11/07/2025 12:41				
46	DISTRIBUCIONES Y PROYECTOS SA DE CV	16/07/2025 10:21	16/07/2025 12:28			
47	EA FASHION SA DE CV	11/07/2025 13:25	11/07/2025 13:26			
48	ELMECA SA DE CV	16/07/2025 17:17	16/07/2025 17:20			
49	ENZOTEX SA DE CV	11/07/2025 14:39	11/07/2025 14:40			
50	EQUIPOS MILITARES MARTE SA DE CV	17/07/2025 12:30				
51	ESVIMA SA DE CV	14/07/2025 21:43				
52	FIAT DESIGN SA DE CV	12/07/2025 21:10				
53	FRENCH CHIC SA DE CV	16/07/2025 21:10	16/07/2025 22:49			
54	G.C.S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	15/07/2025 09:27	15/07/2025 09:29			
55	GRACE Y DISEÑOS A LA MEDIDA SA DE CV	17/07/2025 13:04	17/07/2025 13:05			
56	GRUPO AUS VER SA DE CV	14/07/2025 19:07	14/07/2025 16:42			
57	GRUPO COMERCIAL INMACRO SA DE CV	16/07/2025 20:23				
58	GRUPO FEDALMEX SA DE CV	14/07/2025 18:07				
59	GRUPO FERRITERIA CALZADA SA DE CV	14/07/2025 22:54	14/07/2025 22:55			
60	GRUPO INDUSTRIAL ASAD SA DE CV	11/07/2025 09:43	11/07/2025 09:46			
61	GRUPO LAFI SA DE CV	11/07/2025 12:00	11/07/2025 12:30			
62	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	11/07/2025 16:31	16/07/2025 11:45			
63	GRUPO ROMAY SA DE CV	11/07/2025 11:50				





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de Unidad Comprasora

64	GRUPO VITS Q SA DE CV	11/07/2025 10:20	11/07/2025 10:24			
65	CSX MEDICAL S A P I DE CV	16/07/2025 21:57	17/07/2025 00:08			
66	GT PERFORMANCE SA DE CV	15/07/2025 19:28	15/07/2025 19:34			
67	HAMER SA DE CV	11/07/2025 11:08	11/07/2025 11:27			
68	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	11/07/2025 08:31	11/07/2025 08:57			
69	IMAGEN T-VIS T SA DE CV	11/07/2025 11:08	11/07/2025 11:56			
70	INDALIM SA DE CV	15/07/2025 10:04	17/07/2025 09:06			
71	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	11/07/2025 11:42	16/07/2025 17:25			
72	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	13/07/2025 22:16	13/07/2025 22:22			
73	INDUSTRIAS MOSHE SA DE CV	14/07/2025 13:28	14/07/2025 15:26			
74	INGRID MARTINEZ VAZQUEZ	12/07/2025 14:32				
75	JAVIER MAXIMO SAMPAYO	15/07/2025 16:27	18/07/2025 09:19			
76	JECUEN S DE RL DE CV	14/07/2025 11:02				
77	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49			
78	JONITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ	14/07/2025 17:39				
79	KREAMOBLER SA DE CV	14/07/2025 11:04	16/07/2025 09:49			
80	L C SEGURIDAD SA DE CV	11/07/2025 10:01	15/07/2025 09:48			
81	LIGHT-THINK S DE RL DE CV	16/07/2025 13:21				
82	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	14/07/2025 11:30	16/07/2025 17:31			
83	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACION HISPANA SA DE CV	13/07/2025 15:39	16/07/2025 23:10			

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de Unidad Comprasora

84	MACBLU SA DE CV	17/07/2025 11:33				
85	MAGNOCOM SA DE CV	15/07/2025 18:38	16/07/2025 20:17			
86	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	16/07/2025 15:27	16/07/2025 15:29			
87	MAQUITEX CONFECCIONES SA DE CV	11/07/2025 19:21				
88	MARIA JOSE RIVERA DIOSDADO	12/07/2025 23:39				
89	MARTINEZ TREVINO Y ASOCIADOS SA DE CV	15/07/2025 16:50				
90	MAYAP DE MEXICO SA DE CV	11/07/2025 14:19	11/07/2025 18:47			
91	MAVORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	11/07/2025 15:49	11/07/2025 15:50			
92	MED EVOLUTION S A P I DE CV	16/07/2025 07:47	16/07/2025 07:48			
93	MEGRACUMU SA DE CV	18/07/2025 17:23	18/07/2025 17:32			
94	MERARI CTYC SA DE CV	14/07/2025 13:37	14/07/2025 13:38			
95	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	15/07/2025 18:23	15/07/2025 18:24			
96	MILS TEXTIL SA DE CV	11/07/2025 09:33				
97	HEKWIN SA DE CV	11/07/2025 12:39	11/07/2025 12:40			
98	NITRO FIRE SA DE CV	11/07/2025 11:33				
99	ORDITO E TRAMA SA DE CV	15/07/2025 10:22	16/07/2025 22:09			
100	ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	15/07/2025 08:52				





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras Mx 17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de Unidad Compras

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
101	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	17/07/2025 00:02	17/07/2025 00:03			
102	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	16/07/2025 21:21	16/07/2025 21:24			
103	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	16/07/2025 15:31	16/07/2025 15:44			
104	PUNTO EUROPEO SA DE CV	16/07/2025 12:22	16/07/2025 18:08			
105	RADKAL TEAM SA DE CV	16/07/2025 17:19				
106	REGION DE LOS RIOS SA DE CV	16/07/2025 14:47				
107	RENE GARCIA ESCAMILLA	17/07/2025 12:21	17/07/2025 12:22			
108	REPRESENTACIONES SUBAR SA DE CV	16/07/2025 12:53	16/07/2025 12:56			
109	REFRETEXIL SA DE CV	14/07/2025 17:43				
110	ROGERI SA DE CV	17/07/2025 14:53	17/07/2025 14:54			
111	POTOU SA DE CV	17/07/2025 10:51	17/07/2025 10:51			
112	SAQUINSA EXPORT IMPORT SA DE CV	14/07/2025 17:25	14/07/2025 23:35			
113	SARO VERDE SA DE CV	16/07/2025 17:55	16/07/2025 17:56			
114	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANCO SA DE CV	16/07/2025 21:50	16/07/2025 20:18			
115	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33 SA DE CV	16/07/2025 09:06	16/07/2025 13:26			
116	SERVICIOS INTEGRALES PARNÓ SA DE CV	16/07/2025 09:24	16/07/2025 09:24			

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras Mx 17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ Administrador de Unidad Compras

116	SERVICIOS INTEGRALES PARNÓ SA DE CV	16/07/2025 09:24	16/07/2025 09:24			
117	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	17/07/2025 10:34				
118	SESHI SA DE CV	17/07/2025 15:19	17/07/2025 15:22			
119	SISTEMATIZACION ITZCOATL SA DE CV	12/07/2025 17:54	13/07/2025 00:47			
120	SORFTECH AMERICAS DE RL DE CV	17/07/2025 00:06	17/07/2025 00:07			
121	STRUNY DCHRRANA SA DE CV	14/07/2025 11:03	15/07/2025 09:51			
122	SUMINISTROS DIMATH SAS	15/07/2025 15:04				
123	T&C SOLUCIONES SA DE CV	16/07/2025 07:35	16/07/2025 11:21			
124	TECNODARS SA DE CV	15/07/2025 13:17				
125	TELAS Y ACABADOS HARIB SA DE CV	16/07/2025 16:40				
126	TEXIN SA DE CV	16/07/2025 11:30	16/07/2025 11:48			
127	TEXSKIN SA DE CV	14/07/2025 16:03	16/07/2025 21:59			
128	TEXTIL GOB SA DE CV	16/07/2025 16:22	16/07/2025 16:40			
129	TEXTILEPA Y PROVEEDORA ATZIM SA DE CV	16/07/2025 20:12	16/07/2025 20:13			
130	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	15/07/2025 16:32	15/07/2025 16:33			
131	TOPLARI SA DE CV	15/07/2025 15:13	16/07/2025 15:44			
132	TOPO TACTICO SA DE CV	16/07/2025 16:39	16/07/2025 16:42			
133	TRADEX TEXTIL SA DE CV	16/07/2025 08:10	16/07/2025 16:23			
134	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	16/07/2025 09:59	16/07/2025 17:38			
135	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	16/07/2025 12:21				





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ
Administrador de Unidad convocadora

130	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	15/07/2025 16:32	15/07/2025 16:33
131	TOPLARI SA DE CV	11/07/2025 15:13	14/07/2025 16:41
132	TOPO TACTICO SA DE CV	11/07/2025 16:39	11/07/2025 16:42
133	TRADEX TEXTIL SA DE CV	11/07/2025 08:10	16/07/2025 16:23
134	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	11/07/2025 09:59	16/07/2025 17:18
135	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	11/07/2025 12:21	
136	UNIFORMES INNOVACION SA DE CV	11/07/2025 09:25	15/07/2025 17:09
137	UNIFORMES Y CONFECCIONES AMERICANAS SA DE CV	14/07/2025 11:00	
138	VANITY SA DE CV	16/07/2025 08:25	
139	WAYAK MEDIA SA DE CV	11/07/2025 14:57	11/07/2025 15:05
140	YALE DE MEXICO S A P I DE CV	16/07/2025 07:54	

Regresar Solicitudes de aclaración

El Presidente del acto al reanudar el mismo, señaló que se recibió dentro del plazo establecido, a través de la Plataforma Compras MX, repreguntas formulada por los licitantes respecto de las respuestas y precisiones dadas por la Convocante en la presente junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **46, fracción II, párrafo segundo, de su Reglamento**, así como al **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria**, como se indica en el **Anexo 2 Aclaraciones (Repreguntas)**, adjunto en la presente acta.

Próximos eventos:

Se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se realizará el día **25 de julio del presente año**, a las **09:30 horas**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente sin la presencia de los licitantes, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador.

De conformidad con el artículo **43 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **50 de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de la Plataforma **Compras MX**, en la dirección electrónica: **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **23:30 horas** del día **18 de julio de 2025**.

Esta Acta consta de **10 hojas y 13 hojas del Anexo 2 Aclaraciones (Repreguntas)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.		

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Perla Irene Aguilar Bonilla	Subdirectora de Relaciones Sindicales	Agencia Nacional de Aduanas de México		
Sergio Francisco Lira Ortega	Subdirector de Área	Secretaría de Salud		
Rocio Odilia Barrios Aguilar	Coordinadora Administrativa	Secretaría de Salud		
Flor Magdalena Lozano Villalba	Coordinador de Programas Médicos de Ciclos Educativos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Juan Carlos Martinez Robles	Director de Área	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Francisco Javier Torres Delgado	Gerente de Seguimiento de Proyectos y Control Normativo	Servicio Postal Mexicano		

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Bernardo Gracia Medrano Miranda	Subdirector de Recursos Materiales	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Elizabeth Garcia Velasco	Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Nancy Nathaly Villalba Vasquez	Jefa de Departamento	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura		
Jesús Manuel Aboytes Montoya	Director de Política Laboral	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Germán Reyes García	Director de Capacitación y Planeación	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Jahaziel David De la O Correa	Jefe de Proyectos de Seguridad e Higiene	Comisión Nacional del Agua		
Guillermo Meneses Villarruel	Analista de la División de Bienes No Terapéuticos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Efrén Castañeda García	Director de Relaciones Laborales	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		
Luis Jaime Rodríguez Martínez	Subdirector de Adquisiciones	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Israel Aguado Sánchez	Técnico Superior	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		
Ariana Mata Jarquín	Gerente de Gestión y Servicios al Personal	Servicio Postal Mexicano		
José González Bermúdez	Coordinador de Enlace Administrativo	Servicio Postal Mexicano		
Enrique Antonio Nieva Rudo	Titular de División de Prestaciones Económicas y Sociales	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
José Luis Carbajal Miranda	Supervisor de Procesos Administrativos	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Trinidad Patricia Valentino Juárez	Jefa de Departamento	Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)		
César García Cortés	Subdirector de Planeación	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Julio César Tapia Flores Representante del Órgano Interno de Control		





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Carlos Eduardo Solar Luna Campero Subdirector de Control Interno		

POR EL TESTIGO SOCIAL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Adriana Marbán Román		

FIN DEL ACTA

W G p.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page.





ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
1	81782	TEXIN SA DE CV	845706	PARA LA PARTIDA 24 CÓDIGO CMIS02 EN EL APENDICE I SE INDICA COMPOSICION 100% ALGODON, PERO EN LA RESPUESTA QUE ME DIERON A ESA PREGUNTA INDICAN VALOR DE: 60 + 5% POLIESTER Y 40 + 5% ALGODON, POR FAVOR SU APOYO PARA COMPARTIR LA COMPOSICION CORRECTA PARA DICHA PARTIDA	SE PRECISA QUE LOS VALORES CORRECTOS PARA LA PARTIDA 24 SON: 7.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 7.1.1. 100% ALGODON 7.2. MASA POR UNIDAD DE AREA 7.2.1. 250 + 5% G/M2 7.3. RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCIÓN 7.3.1. URDIMBRE 472 N MINIMO 7.3.2. TRAMA 274 N MINIMO 7.4. RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO 7.4.1. URDIMBRE 37 N MINIMO 7.4.2. TRAMA 31 N MINIMO 7.5. GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) 7.5.1. CAMBIO 4 TRANSPERENCIA 3 7.6. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 5BA) 7.6.1. URDIMBRE + 3% 7.6.2. TRAMA + 3% 7.7. TIPO DE LIGAMENTO: SARGA 7.8. NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 7.8.1. URDIMBRE 55 + 2 HILOS / CM 7.8.2. TRAMA 40 + 2 HILOS / CM
2	81783	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMER SA DE CV	845078	DERIVADO DE LA RESPUESTA, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA UNIFICAR EL CRITERIO PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE SOLICITAN ESTA PRUEBA Y ELIMINAR ESTA PRUEBA PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES	SE ACLARA QUE LA RESPUESTA EMITIDA Y POR ENDE LA ELIMINACIÓN DE LA PRUEBA ES APLICABLE PARA LAS PARTIDAS 119, 140, 131, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 134, 137, 138, 142 Y 143, POR LO QUE DICHA PRUEBA PREVALECE PARA LAS PARTIDAS 128 Y 129, TODA VEZ QUE ESTAS CORRESPONDEN A CALZADO DE SEGURIDAD.
3	81812	JAVIER MAXIMO SAMPAYO	209	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI EN CASO DE QUE LA PARTIDA QUE TENGO INTENCION DE OBTENER SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS 52 PARTIDAS QUE NO REQUIEREN INFORME DE RESULTADOS, TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBO PRESENTAR UNA CONSTANCIA Y/O DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACION AUTORIZADA PARA LA EVALUACION DE CONFORMIDAD CON LA NOM-084-SE-2021.	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASI COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDICES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD
4	81813	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMER SA DE CV	845202	DE LA MANERA MAS ATENTA LE SOLICITAMOS QUE LA ALTURA SEA EN SU CASO DE +/- 1 CM O EN SU CASO COMO LO INDICA ESTA PREGUNTA DE +/- 0.5CM ESTO NO AFECTA NI EL DESMPENO DEL CALZADO?	SE REITERA QUE LA ALTURA DEL TACÓN PARA LA PARTIDA 147 DEBERÁ SER DE 5 CM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DEL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
5	81938	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMER SA DE CV	845044	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE SEA EXIGIBLE EL CERTIFICADO QUE HA CUMPLIMIENTO A LA NOM-113-STPS-2009 PARA EL TIPO DE PROTECCION Y SISTEMA DE FABRICACION PARA TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO, YA QUE SON BIENES QUE SE USAN PARA PROTEGER EL PIE DEL USUARIO Y ESTA CONSIDERADA COMO EXIGIBLE POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE LA CUAL ESTAMOS OBLIGADOS LOS FABRICANTES DE CALZADO A CUMPLIR, FAVOR DE INCLUIRLA COMO PARTE DEL ANEXO TECNICO, APENDICE I, ESTE CERTIFICADO NO LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES Y SI GARANTIZA LA SEGURIDAD?	NO SE ACEPTA, BASTARA CON QUE LOS BIENES QUE OPERAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin of the page.



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
6	81819	BRECESA SA DE CV	844930	LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DE ESTA LICITACION (TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO) SON PARA DAR CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES A SU RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL CON SUS TRABAJADORES, POR LO CUAL ESTOS BIENES SON CALIFICADOS COMO CALZADO DE SEGURIDAD Y SEVIENDO, LOS CUALES ESTAN NORMADOS POR LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL CON LA NORMA NOM-113-STPS-2009 LA CUAL ES UNA NORMA MEXICANA QUE GARANTIZA LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS, PROPORCIONE MOTIVO Y FUNDAMENTO PARA NO SOLICITAR EL CERTIFICADO DE ESTA NOM EN CADA UNA DE SUS TIPOS DE PROTECCION	DE CONFORMIDAD CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DE LOS BIENES DE REFERENCIA, GARANTIZAN LA PROTECCION PARA EL PERSONAL QUE LOS UTILIZA
7	81821	BRECESA SA DE CV	845059	EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA LA NOM-113-STPS-2009 ES UNA NORMA OFICIAL MEXICANA Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA, SE NECESITA QUE LOS MODELOS OFERTADOS DENTRO DE LAS PARTIDAS DE ESTA LICITACION (TODAS LAS DE CALZADO) DEBERAN ESTAR CONTENIDOS DENTRO DE UN CERTIFICADO DE ESTA NORMA SEGUN EL TIPO DE PROTECCION, PROPORCIONE MOTIVO Y FUNDAMENTO PARA NO SOLICITAR EL CERTIFICADO DE ESTA NOM EN CADA UNO DE SUS TIPOS DE PROTECCION.	YA ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR
8	81823	CUSTOM SEWING SA DE CV	PREGUNTA CONSOLUTIVA NO. 378	SOLICITAMOS A LA COMITANTE AJUSTAR A UNA FECHA POSTERIOR AL 25 DE JULIO DE 2025 PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TODO ENTO CON LA INTENCION DE TENER MAS PARTICIPANTES Y MEJORES OFERTAS A LA PRESENTE LICITACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 378.
9	81825	BRECESA SA DE CV	845107	TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO QUE CONTIENEN LA "EVALUACION DEL DESEMPEÑO RESISTENCIA AL DESHIZAMIENTO" AFILIARÁ ESTA RESPUESTA DADO QUE ESTAN EN LAS MISMAS CONDICIONES DE QUE EN EL PAIS EXISTE SOLO UN LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACREDITADA ANTES LA EMA.	SE ACLARA QUE LA ELIMINACION DE LA PRUEBA ES APLICABLE PARA LAS PARTIDAS 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 134, 137, 138, 142 Y 143, POR LO QUE DICHA PRUEBA PREVALECE PARA LAS PARTIDAS 128 Y 129, TODA VEZ QUE ESTAS CORRESPONDEN A CALZADO DE SEGURIDAD.
10	81826	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	845191	DE LA MANERA MAS ATENTA LE SOLICITAMOS ACLARAR LO SIGUIENTE: EL METODO DIN 4843 PARTE II FALTA LA PALABRA MODIFICADA QUE SE ENCUENTRA EN EL APENDICE 1 PARA TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO QUE LA SOLICITA ES CORRECTA MI APLICACION?	ES CORRECTA SU APLICACION.
11	81829	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	845059	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS A ESTA SHCP QUE LOS BIENES OFERTADOS DEBAN DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, POR LA CUAL SOLICITAMOS QUE LOS CERTIFICADOS DE LA NOM-113-STPS-2009 SEA EXIGIBLE PARA EL TIPO DE PROTECCION EN DONDE SE INDIQUE?	NO SE ACEPTA, BASTARA CON QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS.
12	81833	MANUFACTURAS SERICA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 199 ID 845106 EMPRESAS MANUFACTURAS SERICA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE DEBE CUMPLIRSE ESTRICTAMENTE CON EL NUMERAL 3.3.1 DEL ANEXO TÉCNICO, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR SI EXISTE ALGUNA FLEXIBILIDAD NORMATIVA O ADMINISTRATIVA PARA QUE EL PLAZO DEL LABORATORIO PARA VALIDAR LOS BIENES Y ENTREGAR INFORMES NO SE CONSIDERE DENTRO DEL PLAZO TOTAL DE ENTREGA, DADO QUE LA LEY DE ADQUISICIONES ESTABLECE CONDICIONES RÍGIDAS PERO NO CONTEMPLA LOS PRECIOS TÉCNICOS QUE PUEDIERAN AFECTAR LOS TIEMPOS OPERATIVOS? SOLICITAMOS TAMBIEN EL FUNDAMENTO NORMATIVO QUE RESPALDE LA NEGATIVA A CONSIDERAR DICHO PLAZO FUERA DEL COMPUTO, A FIN DE GARANTIZAR CLARIDAD Y PREVISIBILIDAD EN EL PROCESO.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 199.

4

P

2

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
13	81894	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 201 ID 845106 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA RESPUESTA REMITE AL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL NUMERAL 8.1 DEL ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS SE PRECISE SI EN DICHO NUMERAL SE CONTEMPLAN EXPRESAMENTE LOS PLAZOS PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTIQUEJO, Y SI DICHS PLAZOS TOMAN EN CUENTA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PROPIOS DE LAS AFIANZADORAS, QUE SOLO OPERAN EN DÍAS HÁBILES. EN CASO CONTRARIO, SOLICITAMOS SE DETALLE COMO SE EVITARÁN DEMORAS ADMINISTRATIVAS QUE PUEDAN IMPACTAR EL INICIO OPORTUNO DEL CONTRATO Y SE GARANTICE LA OPORTUNIDAD SIN CONTRA TIEMPOS PARA AMBAS PARTES.	LA REPRESENTANTE NO ESTÁ VINCULADA CON LA PREGUNTA 201.
14	81895	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 202 ID 845109 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA PROPUESTA PARA INCLUIR LA PRUEBA DE ACTIVIDAD ANTIMIGROBIANA SEGÚN LA NORMA NMX-HH-SCF-1999 NO PUEDE ACEPTARSE. SOLICITAMOS SE DETALLE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO POR EL CUAL EL APENDICE I EN LA VE DICHAS PRUEBAS AUN CUANDO FORMAN PARTE DEL MATERIAL NO RELEVANTE PARA LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL CALZADO. SOLICITAMOS ADEMÁS INDICAR SI EXISTE ALGUNA METODOLOGÍA ALTERNATIVA ESTABLECIDA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD ANTIMIGROBIANA DE LAS PLANTILLAS DEL CALZADO DENTRO DE ESTA CONVOCATORIA.	BASTARÁ CON QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCATORIA EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS.
15	81896	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 204 ID 845110 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA PARA LAS PARTIDAS 1.26, 140 Y 147 DEL APENDICE I ARGUMENTANDO QUE ESTAS PRUEBAS APLICAN SOLO A TEXTILES Y QUE EL PORRO ES DE PIEL SEGÚN LA NORMA NMX-115-STPS-2009. CONSIDERAMOS QUE MANTENER DICHAS PRUEBAS ES INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CUTTER) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD, CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES PARA LA COMODIDAD Y SALUD DEL USUARIO FINAL SIN EMBARGO, INSISTIMOS EN QUE DICHA EVALUACIÓN DEBE SER ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL PORRO Y EL MATERIAL UTILIZADO. PARA EVITAR PRUEBAS INNECESARIAS QUE COMPLICAN EL PROCESO SIN REPORTAR VALOR, NO ACEPTAR ESTA PROPOSTA PODRÍA REQUERIR EN PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INADECUADOS O REDUNDANTES, AFECTANDO LA EFICIENCIA Y PRECISIÓN EN LA CERTIFICACIÓN DEL CALZADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISIÓN CONFORME A LA CONVOCATORIA.	LA EVALUACIÓN SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, SU ANEXO TÉCNICO Y SUS APENDICES, CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. LA NATURALEZA DE LA PRUEBA SE APLICA ESPECÍFICAMENTE A BIENES DE MATERIAL DE CUERO. RAZÓN POR LA CUAL LA PRUEBA SE SOLICITA PARA LAS PARTIDAS REFERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.1.3.1 6.1.4 DE LA NORMA REFERIDA.
16	81897	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 204 ID 845111 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	RESPECTO A LA SOLICITUD DE INCLUIR EL TRATAMIENTO ANTIMIGROBIANO EN LAS PLANTILLAS DEL CALZADO CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1.11 A 142, BAJO LA NORMA NMX-HH-SCF-1999, CONSIDERAMOS QUE SI INCORPORACIÓN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN ES CRUCIAL PARA CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DEL CEMENTO MEJORANDO, LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMIGROBIANAS INTRÍNECAS O CON ACABADOS ESPECÍFICOS QUE CONFEREN DICHA CARACTERÍSTICA. ESTA MEDIDA ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE PARA GARANTIZAR LA HIGIENE, SALUD Y CONFORT DEL USUARIO FINAL, RECIENDO RIESGOS DE INFECCIONES Y MEJORANDO LA EXPERIENCIA DE USO DEL CALZADO. NO ACEPTAR ESTA PROPUESTA LIMITARÍA LA POSIBILIDAD DE EVALUAR Y ASEGURAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD SANITARIA DEL CALZADO, LO QUE PODRÍA TRADUCIRSE EN PRODUCTOS MENOS COMPETITIVOS Y CON MENOR VALOR AGREGADO PARA LOS USUARIOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA.	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, BASTARÁ CON QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCATORIA EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS.
17	81898	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 206 ID 845113 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	SOLICITAMOS SE PRECISE SI EXISTE ALGUNA POSIBILIDAD O PROCEDIMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL MÁS ALLÁ DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONSIDERANDO QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y VALIDACIÓN DEL PRODUCTO PODRÍAN EXTENDERSE HASTA FEBRERO DE 2026. DE NO EXISTIR DICHA POSIBILIDAD, SOLICITAMOS EL FUNDAMENTO NORMATIVO QUE IMPIDE ESTA EXTENSIÓN Y COMO SE GARANTIZARÁ LA CONCLUSIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES EN LOS CASOS DONDE EL CALENDARIO SEA AJUSTADO.	SE ENTREGA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 206. ESTE PROCEDIMIENTO ES PARA EL EJERCICIO 2025, POR LO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
18	81899	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 210 ID 845117 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA RESPUESTA REMITE AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 9 DEL ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS CONFIRMAR SI ESTE NUMERAL ESTABLECE LOS PLAZOS ESPECÍFICOS PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTIQUEJO Y SI SE CONTEMPLAN LAS RESTRICCIONES DE DÍAS HÁBILES QUE APLICAN A LAS AFIANZADORAS. SOLICITAMOS TAMBIÉN SE INDIQUE EL PROCEDIMIENTO PARA EVITAR RETRASOS QUE PUEDAN IMPACTAR EL INICIO DEL CONTRATO, GARANTIZANDO LA OPORTUNIDAD SIN CONTRA TIEMPOS PARA AMBAS PARTES.	LA REPRESENTANTE NO ESTÁ VINCULADA CON LA PREGUNTA 210.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.



ANEJO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
19	81840	MANUFACTURAS SERNA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 211 ID 845118 EMPRESA: MANUFACTURAS SERNA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA PREGUNTA FUE CONSIDERADA NO VINCULADA CON LA CONVOCATORIA, SOLICITAMOS SE CONFIRME BAJO QUE MECANISMOS O PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS LAS DEPENDENCIAS GARANTIZARÁN EL PAGO DE PASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025 QUE SE REALICEN EN 2026, PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASPI). SOLICITAMOS TAMBIÉN SE INDIQUE SI EXISTE NORMATIVA O LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS QUE REGILEN EL MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DE DICHO PAGO PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SE RETIENE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 211. PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION TODAS LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS SERAN A CARGO DE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE, QUIENES SERAN RESPONSABLES DE LOS MISMOS EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES.
20	81841	MANUFACTURAS SERNA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 212 ID 845119 EMPRESA: MANUFACTURAS SERNA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA RESPUESTA SEÑALA QUE LA PREGUNTA NO ESTÁ VINCULADA CON LA CONVOCATORIA, SOLICITAMOS SE PRECISE BAJO QUE MECANISMOS O PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS LAS DEPENDENCIAS GARANTIZAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES DERIVADOS, ESPECIALMENTE EN EJERCICIOS FISCALES CON TIEMPOS AJUSTADOS, A FIN DE EVITAR POSIBLES ADEFAES QUE IMPACTEN LA CONTINUIDAD DEL SEMINISTRO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO. SOLICITAMOS ADEMÁS, QUE SE INDIQUE LA NORMATIVA APLICABLE QUE REGULE ESTE PROCESO PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y CERTIDUMBRE PARA LOS PROVEEDORES.	PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION TODAS LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS SERAN A CARGO DE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE, QUIENES SERAN RESPONSABLES DE LOS MISMOS EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES.
21	81844	CUSTOM SEWING SA DE CV	PREGUNTA CONSECUTIVA NO. 379	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AJUSTAR A UNA FECHA POSTERIOR AL 25 DE JULIO DE 2025 PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TODO ESTO CON LA INTENCIÓN DE TENER MAS PARTICIPANTES Y MEJORES OFERTAS A LA PRESENTE LICITACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, CON LA FINALIDAD DE DAR PRIORIDAD EN EL PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
22	81845	REGESA SA DE CV	845078	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SOLICITAMOS ATENTAMENTE RETIRAR O ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, CONFORME A LA NORMA UNE-EN ISO 13287:2020 PARA LAS PARTIDAS 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 Y 127.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA REPREGUNTA CON ID 81783
23	81846	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 13 DE TRADEX TEXTIL SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA AMPLIAR EL PLAZO ESTABLECIDO DE 2 DIAS HÁBILES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DE LA MISMA MANERA SE ESTABLEZCA UN PLAZO DE 2 DÍAS HÁBILES PARA QUE LAS PARTICIPANTES EN CASO DE SOLICITAR DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A LA ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA, REALICEN LA SOLICITUD DE TAL DOCUMENTACIÓN Y EN CASO DE NO RECIBIR LA SOLICITUD DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, SE DA POR ACEPTADA LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA DEL LICITANTE APLICADO.	SE RETIENE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 13.
24	81847	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 14 Y 91 DE TRADEX TEXTIL SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA AMPLIAR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO EMPECE A CONTAR UNA VEZ QUE SE RECIBA RETROALIMENTACION DE LAS ÁREAS RESPONSABLES DE VALIDAR LA PLANZA Y LA RESPECTIVA FACTURA DE ANTICIPA QUIENES A SU VEZ, PARA LO ANTERIOR SOLICITAN EL CONTRATO QUE NO SE HA FORMALIZADO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO SE RECIBEN RESPUESTAS INMEDIATAS DE LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y LAS ÁREAS.	SE RETIENAN LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS 14 Y 91.
25	81848	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 14 DE TRADEX TEXTIL SA DE CV Y 83 DE TOPO TACTICO SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN ESTE ACTO, PROPORCIONE AL MENOS DOS CONTACTOS DE CADA PARTICIPANTE MÍENOS DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO	SE RETIENE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 83. LA PREGUNTA 14 NO ESTÁ RELACIONADA CON LA REPREGUNTA.
26	81849	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 24 DE TEC SOLUCIONES SA DE CV Y 71 DE COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE SE FORMALICEN, SERÁN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 PRIMA DEL(AS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) Y QUE POR NINGÚN MOTIVO, DEBERÁN FORMALIZARSE DE FORMA PRESENCIAL Y CON FIRMA AUTOGRAFÁ POR LO QUE NO ESTAREMOS OBLIGADOS A ACIBIR AL DOMICILIO DE LAS PARTICIPANTES A FIRMAR.	SE RETIENAN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 24 Y 71.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
27	91850	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 84 DE TOPOTACTICO SA DE CV	EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE LA LICITACIÓN, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 19 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE SE FIRMARÁ UN SOLO CONTRATO POR CADA PARTICIPANTE, AUN CUANDO ESTAS TENGAN MÁS DE UNA OFICINA Y PARTICULARMENTE CUANDO EXISTAN OFICINAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, REFERENCIANDO QUE EL FIRMAR MÁS DE UN INSTRUMENTO JURÍDICO POR PARTICIPANTE, GENERAN COSTOS.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 84.
28	91851	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 85 DE TOPOTACTICO SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO NO RESPONDAN EN EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN TANTO PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO (4 DÍAS HÁBILES) COMO PARA LA SOLICITUD DE FIANZA DE ANTICIPO (5 DÍAS HÁBILES), SE DA POR ACEPTADO QUE SE CUMPLIÓ CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, YA QUE COMO LO MENCIONAN EN LA PREGUNTA 85 EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POCAS VECES RESPONDE CORRIOS ELECTRONICOS, O TOMA LLAMADAS, FAVOR DE CONFIRMAR	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 85.
29	91852	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 187 DE JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE JERA INDUSTRIAS SA DE CV, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA Y/O COMENTARIOS DE LAS PARTICIPANTES, SOBRE LA GARANTÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE LOS 5 DÍAS, SE DA POR ACEPTADA LA GARANTÍA	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 185.
30	91853	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 201 DE MANUFACTURAS SERGA CONTINENTALES SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA Y/O COMENTARIOS DE LAS PARTICIPANTES EN EL PLAZO DE LOS 5 DÍAS, SOBRE LA GARANTÍA Y FACTURA DE ANTICIPO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DA POR ACEPTADA LA GARANTÍA	NO ES CORRECTA SU APROBACIÓN, SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 201.
31	91854	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 374 DE CUSTOM SEWING SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR QUE AMPLIE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN POR LO MENOS DOS DÍAS	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 379.
32	91855	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 34 DE MELKACTYC SA DE CV Y 80 DE TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ES CORRECTA NUESTRA APROBACIÓN Y QUE EL ESCRITO QUE ACOMPAÑA A LOS INFORMES SERÁ SUFICIENTE CON LA INFORMACIÓN DEL LABORATORIO DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE ATALÁ QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR EL LABORATORIO Y QUE CONTENGA ÚNICAMENTE EL FOLIO O NÚMERO DE INFORME SIN SEÑALAR EL RESULTADO DE CADA PRUEBA.	SE REITERAN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 31 Y 80, LOS ESCRITOS MEDIANTE LOS CUALES AVALIÉ EL LABORATORIO LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE PRESENTE EN SU OFERTA, SOLO DEBERÍAN CONTENER LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Handwritten signatures and marks at the top right of the page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
33	81856	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 81 DE TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	APÉNDICE L CÓDIGO BATA01 Y BATA02. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA ES DE +/- 1% Y NO DE +/- 3%, FAVOR DE CONFIRMAR.	SE PRECISA QUE LOS VALORES CORRECTOS PARA LAS PARTIDAS BATA01 Y BATA02 SON: 7.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 7.1.1. 100% ALGODÓN 7.2. MASA POR UNIDAD DE ÁREA 7.2.1. 260 ± 5% G/M2 7.3. RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN 7.3.1. URDIMBRE / LONGITUDINAL 472 N MÍNIMO 7.3.2. TRAMA / TRANSVERSAL 274 N MÍNIMO 7.4. RESISTENCIA MÍNIMA AL RASCADO 7.4.1. URDIMBRE 37 N MÍNIMO 7.4.2. TRAMA 31 N MÍNIMO 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 50A) 7.5.1. URDIMBRE ± 5% 7.5.2. TRAMA ± 5% 7.6. GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1)) 7.6.1. CAMBIO ± TRANSPARENCIA 3 7.7. TIPO DE LIGAMENTO: SARGA 2/1 7.8. NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1. LONGITUDINAL 12 ± 2 HILOS/CM 7.8.2. TRANSVERSAL 23 ± 2 HILOS/CM
34	81857	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 111 DE GRUPO AUSEYER SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS DEBERÁ CONSIDERARSE LA NMX-098-INNEX-2020	PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS, SE PODRÁ ELEJIR MÉTODO INTERNO O BAJO UNA NORMA CUYO PROCESO DE EVALUACIÓN ESPECIALIZADO TENGA COMO OBJETIVO VERIFICAR LA CALIDAD, ESTRUCTURA Y ACABADOS DE UNA PRENDA, ASEGURANDO QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES TÉCNICOS Y NORMATIVOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
35	81858	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 166 DE TEXTILES LUNA Y SOL	ENTENDEMOS QUE DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6.2 PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO E), LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR LA PARTIDA COMPLETA. NUESTRA SOLICITUD ES REFERENTE AL APÉNDICE L, NUMERAL 7, PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, PARA LOS CÓDIGOS BATA01, BATA02, PANT10, PANT11 Y CAMIS05, SOLICITANDO AMABILMENTE A LA CONVOCANTE, QUE CONSIDERE UNIFICAR LOS VALORES DE REFERENCIA SOLICITADOS EN ESTA PRUEBA (DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD) PARA LOS CÓDIGOS MENCIONADOS.	PARA EL CASO DE LOS CÓDIGOS BATA01 Y BATA02, LA UNIFICACIÓN SE ATENDIÓ CON LA PRECISIÓN 28 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LO QUE RESPECTA AL RESTO DE LAS PARTIDAS REPERIDAS, NO ES FACTIBLE EFECTUAR LA UNIFICACIÓN, TODA VEZ QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS TELAS DIFIEREN ENTRE SÍ.
36	81859	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 889 DE TEXTILES LUNA Y SOL	LA PRECISIÓN 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE HACE REFERENCIA A LA DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LAS MEDIDAS DE REFERENCIA	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA REPREGUNTA CON ID 81856
37	81860	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	CONFORME A LA PRECISIÓN 1	¿QUÉ PORCENTAJE DE PROMOCIÓN SE DEBE DE TENER PARA LA TOMA DE MUESTRAS?	EL PORCENTAJE PARA LA TOMA DE MUESTRAS SERÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1 MUESTREO PRIMER PARRAFO.
38	81868	AZTECA SPORTS SA DE CV	423 AZTECA SPORTS	REITERAMOS QUE LOS VALORES QUE SE EMITIERON COMO RESPUESTA A ESTA PREGUNTA, CORRESPONDEN A UN TAPETAN EL CUAL SE ELABORA EN UN TILAR PLANO SIENDO ESTA TELA PROPIA PARA SABAÑAS, ROPA DE TRABAJO Y EL TEJIDO PROPIO PARA UNA CAMISETA ES UN TEJIDO DE PUNTO (JERSEY), SOLICITAMOS SE RECTIFIQUEN LOS VALORES PARA ESTA PARTIDA	NO ES CORRECTA SU AFIRMACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA RESPUESTA CON ID 845520 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO.

gl

[Handwritten signatures and marks]



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
29	81869	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	CONFORME A LA PREGUNTA NO. 278	SIENDO UN CALZADO OCUPACIONAL, DESTINADO A LOS TRABAJADORES, DEBE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NOM-113-STPS-2009, APLICABLE EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO CON LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO. DEBIDO A QUE SE SOLICITA INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) PARA VERIFICAR QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EXCEPTUANDO LAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
40	81881	UNIFORMES EL TRENSA DE CV	PREGUNTA 39, ID: 814809, AZIENDA COMUNS DE RL DE CV	AUN CUANDO EN EL ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION APARECEN EN LA MISMA FAMILIA DE TELAS: TELA 16, FELPA 50% POLIESTER 50%, ALGODON 250 G/RM, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 41 (CONDO) SUBADERA DEPORTIVA UNISEX 42 CONDOES CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUBADERA Y PANTALON), PARTIDA 41, CONDO, SUBADERA DEPORTIVA UNISEX, APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, NUMERAL 6, MATERIALES, NUMERAL 6.1, TELA 100% POLIESTER ACABADO PIEL DE DURAZNO, 6.2, TELA DE 125 G/M2 Y EN LA PARTIDA 42 CONDOES CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUBADERA Y PANTALON), EN EL NUMERAL 6, MATERIALES INDICE 6, MATERIALES 6.1, TELA 100% POLIESTER, COLOR NEGRO Y OTROS 6.2, TELA DE 125 G/M2, ENTENDEMOS QUE AL SER DE LA MISMA FAMILIA DE TELAS, AMBAS DEBERAN CONTAR CON EL ACABADO DURAZNO, COMO LO INDICA EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, NUMERAL 6, MATERIALES, NUMERAL 6.1, DE LA PARTIDA 41, CONDO, SUBADERA DEPORTIVA UNISEX, ES CORRECTA NUESTRA APPRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APPRECIACION, LA TELA 16 QUE AGRUPA LAS PARTIDAS CON CONDO 1 Y CONDO 6, CORRESPONDE A UNA TELA FELPA 50% POLIESTER 50% ALGODON, POR LO QUE, NO LE ES APLICABLE EL ACABADO DURAZNO REFERIDO EN SU PREGUNTA.
41	81882	UNIFORMES EL TRENSA DE CV	PREGUNTA 49, ID: 818483, GRUPO PEMEX SA DE CV	APENDICE V EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMERICAS Y AL FABRICAS DONDE VEMOS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBERN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS REQUERIRAN. EN LAS TALLAS NUMERICAS, PANTALON HOMBRE, USTEDES MARCAN POR UN LADO LA TALLA CON SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE CINTURA Y CADERA, EN LA TALLA 32 PARA MEDIDA DE CINTURA USTEDES MARCAN UN RANGO DE 78 A 80 CM, 78 CM, EQUIVALEN A 30.7 PULGADAS POR LO TANTO EL PANTALON NO LE CERRARIA A UN CABALLERO TALLA 32, EN SE SENTIDO LA MEDIDA MINIMA DEBERIA DE SER DE 31.5 A 33.8 CM, QUE EQUIVALEN A 32.5 PULGADAS UNA PERSONA TALLA 32 SE PUEDE PONER UN PANTALON TALLA 31 SIN NINGUN PROBLEMA, PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALON DE 30.7 PULGADAS EN LA QUE CORRESPONDI A CADERA, ESTA DEBE SER DE 176 A 25.4 CM, MAS AMPLIA QUE LA CINTURA, PANTALONES DE PAMA, EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERA SER DE 22.6 A 30.5 CM, EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELASTICO (PANTS, PANTALON QUIRURGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIRADA DEBE DE PAR DE 10.2 A 15.2 CM, DE LA MEDIDA DE CINTURA EN TALLA NUMERICA, EN LAS PRENDAS SUPERIORES, LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SIGON EL TIPO DE PRENDA PLAYERA CUELLO REDONDO DEBERN DE TNER UNA AMPLITUD DE 2.5 A 5 CM, EN TALLAS NUMERICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABETICAS SERIA: ECH-34, CHIS-36, M-38, GEL-40, ETC., Y ASI SUCESIVAMENTE, EN PLAYERS TIPO PULL LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5 A 7.5 CM, SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR, PARA LAS CAMISAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM RESPECTO A LA TALLA NUMERICA, EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLA ALFABETICA ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES, SERIA: ECH-34, CHIS-36, M-38, GEL-40, ETC. Y ASI SUCESIVAMENTE, FINALMENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE SER DE 20 A 25.5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMERICA, SOLICITAMOS RECONSIDEREN LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APENDICE V.	LAS TALLAS SERAN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APENDICE V DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
42	81884	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA 73 ID 844930	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA RESPUESTA OTORGADA, DADA LA NATURALEZA OBLIGATORIA DE LA 113-STPS-2009 Y SU RELEVANCIA DIRECTA EN LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES, ASÍ COMO SU ENCAJEN EN LAS FACULTADES DE LAS CONVOCANTES PARA SOLICITAR DOCUMENTACION QUE ASEGURE LA CALIDAD Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO (ARTICULOS 29 Y 30 DE LA LAASSP) Y EL ARTICULO 48 (LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD) DONDE SE ESTABLECE QUE LOS PRODUCTOS, PROCESOS, METODOS, INSTALACIONES, SERVICIOS O ACTIVIDADES DEBERAN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS IMPLICA SANCIONES, POR LO TANTO, PARA UN PROCESO DE ADQUISICION PUBLICA QUE INVOLUCRE CALZADO DE PROTECCION, ES FUNDAMENTAL ASEGURAR QUE EL PROVEEDOR CUMPLA CON ESTA NORMA OBLIGATORIA, ES FUNDAMENTAL Y CORRECTO QUE SE EXIJA Y SE INCLUYA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-113-STPS-2009 DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA, ESTO GARANTIZA QUE EL CALZADO A ADQUIRIR CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD NECESARIOS Y, POR ENDE, PROTEGE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS USUARIOS FINALES, ADEMAS DE EXIMIR DE RESPONABILIDADES FUTURAS A LA ENTIDAD CONVOCANTE POR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS NO CONFORMES CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO. DEBIDO A QUE SE SOLICITA INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) PARA VERIFICAR QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EXCEPTUANDO LAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
43	81885	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA 209 ID 845110	SE SOLICITA RECONSIDERAR SU RESPUESTA DEBIDO A QUE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-004-SE-2021 NO ES UN MEDIO FORMALIZADO, SIENDO UNA EXIGENCIA LEGAL Y UN MEDIO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR QUE LOS PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD OBLIGATORIA EN MEXICO. NO SOLICITARIA PODRIA IMPLICAR LA ADQUISICION DE BIENES QUE NO SATISFACEN LOS REQUISITOS LEGALES DE INFORMACION COMERCIAL Y CUIDADO. LO CUAL PODRIA DERIVAR EN INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS Y POSIBLES RESPONSABILIDADES PARA LA ENTIDAD CONVOCANTE. POR LO TANTO, ES IMPERATIVO QUE ESTE CERTIFICADO SE INCLUYA COMO REQUISITO DENTRO DE LA PROPOSTA TECNICA PARA ASEGURAR LA LEGALIDAD, CALIDAD Y ADECUACION DE LOS PRODUCTOS TEXTILES CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	SE REFERIRA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 209, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE DICHTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD VERIFICACION AUTORIZADA PARA LA NOM-004-SE-2021.
44	81886	ELMECA SA DE CV	ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES	DE ACUERDO A LAS PREVISIONES 7 Y 17 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES ESTAS NO COINCIDEN CON LAS ESPECIFICACIONES DEL APENDICE 1 "CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION" ACTUALIZADO EL DIA DE HOY EN EL APARTADO DE ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE LA PRUEBA 7.7 ESTA DIFERENTE A LAS OTRAS PREVISIONES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR TODAS LAS PRUEBAS DE VALIDACION Y PRUEBAS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR, ASI COMO SUS METODOS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR PARA NO INCURRIR EN ERRORES PARA LOS CODIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART 14 TERCER PARRAFO DE LA LAASS, CUALQUIER MODIFICACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMARAN DE LA CONVOCATORIA Y DEBERAN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SU PROPOSICION.
45	81887	ELMECA SA DE CV	ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES	DE CONFORMIDAD CON LAS PREVISIONES 28 Y 29 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE HACE CONSTAR QUE DICHAS PREVISIONES NO COINCIDEN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL APENDICE 1 "CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION" ACTUALIZADO EL DIA DE HOY EN EL APARTADO DE ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR TODAS LAS PRUEBAS DE VALIDACION Y PRUEBAS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR, ASI COMO SUS METODOS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR PARA NO INCURRIR EN ERRORES PARA LOS CODIGOS: BATAV1 Y BATAV2.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART 14 TERCER PARRAFO DE LA LAASS, CUALQUIER MODIFICACION A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMARAN DE LA CONVOCATORIA Y DEBERAN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SU PROPOSICION.
46	81888	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA 197 ID 845102	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PARA LAS PARTIDAS 124, 125, 126, 127, 128 Y 129, SE NOS PERMITA INCLUIR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO CON LA NORMA UNE EN ISO 12887:2019 YA QUE ESTABLECE LOS MISMOS CRITERIOS DE RESULTADOS, DE NO HACERLO DE ESTA MANERA, SI ALMENTE ESTARIA BENEFICIANDO A UN SOLO LABORATORIO EN MEXICO QUE REALIZA ESTA PRUEBA, SE ACEPTA NUESTRA PROPOSTA, EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASI COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDICES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD.
47	81889	UNIFORMES EL TRIN SA DE CV	PREGUNTA 55, 10844843, MERAKI CTY: SA DE CV	TOMANDO EN CUENTA QUE LA PRECISION 3, APUNTA EN LOS APENDICE 1, LA DEMANDA AGREGADA Y EL APENDICE 11, LUGARES DE ENTREGA, EN LOS QUE DEBERIAN INDICAR LAS DELEGACIONES MAS NO LAS DIRECCIONES DE ENTREGA, PUEDEN PROPORCIONARNOS LAS DIRECCIONES DE ENTREGA POR FAVOR.	LAS DOMICILIOS DE ENTREGA SERAN PROPORCIONADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE LAS PARTICIPANTES A LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS.
48	81890	UNIFORMES EL TRIN SA DE CV	PREGUNTA 76, 10844938, TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	APENDICE V EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMERICAS Y ALFABETICAS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS REQUERIRAN, EN LAS TALLAS NUMERICAS, PANTALON HOMBRE, USTEDES MARCAN POR UN LADO LA TALLA CON SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE CINTURA Y CADERA, EN LA TALLA 32 PARA MEDIDA DE CINTURA USTEDES MANDAN UN RANGO DE 78 A 80 CM, 78 CM EQUIVALEN A 30.7 PULGADAS POR LO TANTO ESTE PANTALON NO LE CERRARIA A UN CABALLERO TALLA 32, EN SUE SENTIDO LA MEDIDA MEDIDA DEBIA DE SER DE 81.2 A 83 CM, QUE EQUIVALEN A 32.01 PULGADAS, UNA PERSONA TALLA 32 SE PUEDE PONER UN PANTALON TALLA 33 SIN NINGUN PROBLEMA, PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALON DE 30.7 PULGADAS, EN LO QUE CORRESPONDE A CADERA, ESTA DEBE SER DE 17.8 A 25.4 CM, MAS AMPLIA QUE LA CINTURA, PANTALONES DE DAMA EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERA SER DE 22.8 A 30.5 CM EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELASTICO (PANTS, PANTALON QUIRURGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIRADA DEBE DE DAR DE 10.4 A 15.2 CM, DE LA MEDIDA DE CINTURA EN TALLA NUMERICA, EN LAS PRENDAS SUPERIORES, LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SIJON EL TIPO DE PRENDA PLAYERA CUELLO REDONDO DEBEN DE TENER UNA AMPLITUD DE 2.5 A 5 CM, EN TALLAS NUMERICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABETICAS SERIA: EGH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASI SUCESIVAMENTE, EN PLAYERAS TIPO POLO LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5.0 A 7.5 CM, SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR, PARA LAS CAMISAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM RESPECTO A LA TALLA NUMERICA, EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLA ALFABETICA ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES, SERIA: EGH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASI SUCESIVAMENTE, FIRMAMENTE EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE SER DE 20 A 25.5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMERICA, SOLICITAMOS RECONSIDERAR LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APENDICE V.	LAS TALLAS SERAN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APENDICE V DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' at the top and various scribbles and initials.]



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
49	81891	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 167, ID84507, L.ELMECA SA DE CV	APENDECE Y EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMÉRICAS Y ALFABÉTICAS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO LE CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS REQUERIRÁN, EN LAS TALLAS NUMÉRICAS, PANTALÓN HOMBRE, ESTOS DEBERÍAN MANTENER UN RANGO DE 78 A 90 CM, EQUIVALEN A 30.7 PULGADAS POR LO TANTO ESE PANTALÓN NO LE CORRESPONDRÍA A UN CABALLERO TALLA 32, EN ESE SENTIDO LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÍA DE SER DE 81.3 A 83.8 CM, QUE EQUIVALEN A 32-33 PULGADAS, UNA PERSONA TALLA 32 SE PUEDE PONER UN PANTALÓN TALLA 35 SIN NINGÚN PROBLEMA PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALÓN DE 30.7 PULGADAS, EN LO QUE CORRESPONDE A CABERA, ESTA DEBE SER DE 17.8 A 22.4 CM, MÁS AMPLIA QUE LA CINTURA, PANTALONES DE DAMA EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERÁ SER DE 22.9 A 30.5 CM, EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELASTICO (PANTS, PANTALÓN QUIRURGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIRADA DEBE DE DAR DE 10.2 A 15.2 CM, DE LA MEDIDA DE CINTURA ENTALLA NUMÉRICA, EN LAS PRENDAS SUPERIORES, LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SEGÚN EL TIPO DE PRENDA PLAYEKA CUELLO REDONDO DEBEN DE TENER UNA AMPLITUD DE 25 A 5 CM, EN TALLAS NUMÉRICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABÉTICAS SERÍA: ECH-34, CHS-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASÍ SUCESIVAMENTE. EN PLAYEKA TIPO POLO LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5.0 A 7.5 CM, SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR, PARA LAS CAMISAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM, RESPECTO A LA TALLA NUMÉRICA, EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLAS ALFABÉTICAS ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES, SERÍA: ECH-34, CHS-36, G(L)-40, ETC. Y ASÍ SUCESIVAMENTE, TALMENTE EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE DE SER DE 20 A 25.5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMÉRICA, SOLICITAMOS RECONSIDEREN LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APENDECE Y.	LAS TALLAS SERÁN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APENDECE Y DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
50	81892	AZTECA SPORTS SA DE CV	373 AZTECA SPORTS	CON RESPECTO A ESTA Y ESPERANDO CONSIDERE LA CONVOCANTE QUE SE MODIFICARON DIVERSOS VALORES DE TELA ASI COMO A LA HORA QUE SE EMITIA LA PRESENTE JUNTA YA NINGUN LABORATORIO RECIBE MUESTRAS PARA ANALIZAR SI NO HASTA EL DIA LIMES Y AGERANDMO QUE SE ENCUENTRAN SATURADOS LO MAS PRONTO QUE PUEDERAN EMITIR EL RESULTADO SERIA PARA EL DIA 29 DE JULIO, POR LO QUE SOLICITAMOS SE AMPLIE PARA EL DIA 30 DE JULIO LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES	NO SE ACEPTA, CON LA FINALIDAD DE DAR PRIORIDAD EN EL PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
51	81893	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 207, ID84526, CT PERFORMANCE SA DE CV	¿AHN CUANDO EN EL ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APENDECE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION APARECE EN LA MISMA FAMILIA DE TELAS: TELA 18, FIELDO 50% POLIESTER 50% ALGO 100W 250 G/M2, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS 41 CONDOI SUDADERA DEPORTIVA UNISEX 42 CONDOI CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN), PARTIDA 41 CONDOI SUDADERA DEPORTIVA UNISEX, APENDECE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, NUMERAL 6 MATERIALES, NUMERICAL 6.1 6.1, TELA 100% POLIESTER, ACABADO PIEL DE DURAZNO, 6.2, TELA DE 125 G/M2 Y EN LA PARTIDA 42 CONDOI CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN), EN EL NUMERAL 6, MATERIALES INDICA 6, MATERIALES 6.1, TELA 100% POLIESTER, COLOR NEGRO U OTROS 6.2, TELA DE 125 G/M2 ENTENDIMOS QUE AL SER DE LA MISMA FAMILIA DE TELAS AMOS SI DEBERAN CONTAR CON EL ACABADO DE DURAZNO, COMO LO INDICA EL APENDECE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, NUMERAL 6 MATERIALES, NUMERAL 6.1 DE LA PARTIDA 41, CONDOI, SUDADERA DEPORTIVA UNISEX, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASI COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDEICES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD
52	81894	HPM REPRESENTACIONES SA DE RL DE CV	845405	EL RIP STOP CORRESPONDE A LIGAMENTO TAFTÁN, LA SARGA 2/1 CORRESPONDE A GABARDINA, NO PUEDEN SER AMBAS CARACTERÍSTICAS EN UNA SOLA TELA, PARA LA PARTIDA 72 (SE REQUIERE RIP STOP (LIGAMENTO TAFTÁN) O GABARDINA (LIGAMENTO SARGA 2/1)?	LA TELA SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 ES GABARDINA (TIPO RIPSTOP) CON TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1, POR LO QUE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES REFERIDAS EN LA FOLIA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DEL APENDEICE I DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
53	81896	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	844347	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE CONTAMOS CON 150 DIAS NATURALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, AHN CUANDO LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE LIMITE AL 31 DE DICIEMBRE? EN CASO DE QUE LOS BIENES NO HAYAN SIDO ENTREGADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS COMO RETRASOS EN LA ENTREGA DE MANUALES DE IDENTIDAD CON CANTIDADES FINALES, LA FORMALIZACION TARDIA DEL CONTRATO O COMO HA OCURRIDO EN EXPERIENCIAS ANTERIORES, LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA 30 DIAS DESPUES DEL FALLO, ¿SERÁ OBLIGATORIO PARA CADA PROVEEDOR GESTIONAR UNA AMPLIACION DE VIGENCIA PARA PODER CUMPLIR CON LA ENTREGA LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DICHS FACTORES AFECTARÍAN EL INICIO DEL PROCESO DE PRODUCCION, Y QUE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA RESPONDEN AL CRONOGRAMA DE FABRICACION SOLICITADO.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 59.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
54	81898	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	815131	ES DE ENTENDER ENTONCES QUE EN CASO QUE LA FICHA TECNICA NO NUMERE LA CANTIDAD DE LOGOTIPOS ESTAS SE TOMARA QUE CON TARAN COMO MAXIMO 2 LOGOTIPOS. ES CORRECTA MI APRECIACION.	NO ES CORRECTO, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS LOGOTIPOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL APENDICE I, DE LA CONVOCATORIA
55	81899	GCS IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	JUNTA DE ACLARACIONES	PREGUNTA NUMERO 10 DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MUNIRO SA DE CV, PREGUNTA NUMERO 58 DE LA EMPRESA GRUPO PEEKMEX SA DE CV, PREGUNTA 209 DE LA EMPRESA MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV, PREGUNTA 495 DE LA EMPRESA INDALIM SA DE CV, CON RESPECTO A QUE DEBEMOS PRESENTAR CONSTANCIA DE CONFORMIDAD PARA LA NOM-004-SE-2021, INFORMACION COMERCIAL-ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA, EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACION AUTORIZADA, PARA LA VERIFICACION, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDERAR EL QUE SE DEBE PRESENTAR DICHA CONSTANCIA YA QUE EN MATERIA DE NORMALIZACION EN MEXICO PARA PRODUCTOS TEXTILES ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE SE APLIQUE PARA DICHOS PRODUCTOS, LO CUAL NO GARANTIZA QUE EN EFECTO LOS FABRICANTE DE PRODUCTOS TEXTILES CUANDO MENOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS QUE SOLICITA ESTA NORMA.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 10, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE DICHA CONSTANCIA EMITIDA POR LA UNIDAD VERIFICACION AUTORIZADA PARA LA NOM-004-SE-2021.
56	81901	MAGNOCOMSA DE CV	PRECISION DE LA 7 A LA 16.	CON RESPECTO A LAS PRECISIONES DE LA 7 A LA 16, ENTENDEMOS QUE SE PUEDE UTILIZAR INDISTINTAMENTE CUALQUIERA DE LOS 2 METODOS SEÑALADOS CONFORME EL LABORATORIO FORMA ACREDITADOS, YA SEA POR LA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 METODO HIDRAULICO O POR NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 METODO NEUMATICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO DE LAS PARTIDAS REFERIDAS SE DEBERAN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.
57	81902	MAGNOCOMSA DE CV	PREGUNTA 9 Y 9B	CON RELACION A LAS RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTA 9 Y 9B DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORA MUNIRO Y TOPO TACTICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR Y UNIFICAR EL CRITERIO UTILIZADO EN LA LICITACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-06-400-00640001-N-13-2025 PARA LA ADQUISICION SECTORIZADA DE ROPA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA, EN LA CUAL EN SU PRECISION 15 MANIFESTARON LO SIGUIENTE: "DEBE DEBER PREVIAMENTE AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, LA GARANTIA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, QUE DEBERA AJUSTARSE A LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL POR LAS QUE SE APROBAREN LOS MODELOS DE PÓLIZAS DE FRANZAS CONSTITUIDAS COMO GARANTIA EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS REALIZADAS AL AMPARO DE LA LAASAP Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE ABRIL DE 2022, DICHA GARANTIA SUSTENTARA HASTA SU TOTAL AMORTIZACION O REVOLUCION." LO ANTERIOR DEBIDO A QUE COMO SE HA COMENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA OTORGAR DICHO ANTICIPO ES INVARIABEMENTE NECESARIO CONTAR CON EL CONTRATO PARA QUE LAS AFIANZADORAS EXTENDAN UNA FIANZA DE ANTICIPO, YA QUE DICHAS ENTIDADES FINANCIERAS, REQUIEREN ASEGURAR A QUE SE COMPROMETE ESTAS FIANZAS CON EL PROVEEDOR.	SE REITERAN LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS 9 Y 9B.
58	81903	MAGNOCOMSA DE CV	PREGUNTA 489	CON RELACION A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PROVEEDOR MEXIN SA. DE CV, RESPONDEN QUE REMITIRSE A LA PRECISION 28. LA PRECISION MENCIONADA, HACE REFERENCIA A OTRO SENTIDO, POR LO QUE SOLICITAMOS SE RESPONDA ESA PREGUNTA Y COMPLEMENTANDO EN LAS TABLAS REFERIDAS DEL APENDICE V, EN LA PAGINA 2 TABLA ROPA SUPERIOR - HOMBRE (EN CM) MENCIONAN MEDIDAS DE CINTURA, ESTA MEDIDA NO ES MUY COMUN PARA PRENDAS DE CABALLERO, POR LO QUE LA PREGUNTA ES ¿LAS PRENDAS DE CABALLERO DEBERAN DE LLEVAR SILUETA PARA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS? APARTE EN LA TABLA TALLAS ESTANDAR PARA HOMBRE Y MUJER (EN CM) DE DUPLICA LA TALLA GL, PODRAN MODIFICAR ESTO?	PARA LA DETERMINACION DE LAS TALLAS UNISEX, SE DEBERAN TOMAR COMO REFERENCIA LAS MEDIDAS DE HOMBRE

Handwritten signatures and marks in blue ink at the top right of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the table.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the table.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
59	81904	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	PREGUNTA 89 DEL ANEXO I ID 844980	EN RELACION CON EL PUNTO 2.1 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025, REITERAMOS NUESTRA SOLICITUD DE AMPLIAR LA VIGENCIA CONTRACTUAL HASTA EL 2 DE ENERO DE 2026, YA QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE HASTA 150 DÍAS NATURALES PREVISTO EN EL PUNTO 3.1, Y EL TIEMPO ADICIONAL PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTI-IPO CONFORME AL PUNTO 3.1, PODRÍAN EXTENDER LA EJECUCIÓN AL 31 DE ENERO DE 2026, DE MANTENERSE ESA FECHA COMO LÍMITE, SE GENERARÍA UNA CONTRADICCIÓN ENTRE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA, LO CUAL PODRÍA DERIVAR EN INCUMPLIMIENTOS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, INSEGURIDAD JURÍDICA Y AFECTACIONES A LA OPERATIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDÉ Y MOTIVE CLARAMENTE COMO SE GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS SIN COMPROMETER LA LEGALIDAD DEL PROCESO.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 89, ESTE PROCEDIMIENTO ES PARA EL EJERCICIO 2025, POR LO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SEGUirá PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
60	81905	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	90 DEL ANEXO I ID 844981	EN RELACION CON EL PUNTO 2.1 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025, REITERAMOS LA SOLICITUD DE AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026, PUES EL PLAZO DE ENTREGA DE HASTA 150 DÍAS NATURALES Y LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTI-IPO PUEDEN EXTENDER LA EJECUCIÓN MAS ALLÁ DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE NO ASÍ FUERSE ESTA VIGENCIA, SE GENERARÍA UNA CONTRADICCIÓN ENTRE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LO QUE PODRÍA DERIVAR EN INCUMPLIMIENTOS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, INSEGURIDAD JURÍDICA Y AFECTACIONES A LA OPERATIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDÉ Y MOTIVE CLARAMENTE COMO SE GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO SIN AFECTAR LA LEGALIDAD DEL PROCESO.	PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN TODAS LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13 PRÁRAFOS VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS SERÁN A CARGO DE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE, QUIENES SERÁN RESPONSABLES DE LOS MISMOS EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ AFECTIVA DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
61	81906	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	112 DEL ANEXO I ID 845005	CON FUNDAMENTO EN EL INCISO II DEL PUNTO 6.1 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025, SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE SE CONSIDERE NOVAMENTE EXCLUIR LOS FINES DE SEMANA DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS AL PAGO DE ANTI-IPO, DEBIENDO A QUE LAS AFIANZADORAS NO OPERAN EN DÍAS NO LABORABLES, LO QUE LIMITE LA POSIBILIDAD REAL DE CUMPLIR CON EL REQUISITO EN ESTE PERÍODO, ASÍ COMO EL CONTRATO A DÍAS HÁBILES FACILITARÍA UN PROCESO MÁS RÁPIDO Y VIABLE PARA LOS PROVEEDORES, EVITANDO RETRASOS INNECESARIOS Y GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, LA NEGATIVA A ESTA PROPUESTA PODRÍA TRADUCIRSE EN OBSTÁCULOS ADMINISTRATIVOS Y DEMORAS EN LA LIBERACIÓN DE ANTI-IPO, IMPACTANDO NEGATIVAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 112.
62	81907	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	113 DEL ANEXO I ID 845008	CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 9 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NUEVAMENTE QUE SE CONSIDERE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DADO QUE LAS AFIANZADORAS NO OPERAN EN DÍAS NO LABORABLES, LO QUE PODRÍA IMPEDIR EL CUMPLIMIENTO OportunO DE ESTE REQUISITO, LA EXCLUSIÓN DE LOS FINES DE SEMANA EN EL CONTRATO PERMITIRÍA A LOS PROVEEDORES CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, EVITANDO RETRASOS QUE PODRÍAN AFECTAR LA FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE NO ACEPTARSE ESTA PROPUESTA, SE CORRE EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTOS INVOLUNTARIOS Y POSIBLES SANCIONES, ASÍ COMO DEMORAS QUE IMPACTARÍAN NEGATIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISIÓN.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 113.
63	81908	HERA INDUSTRIAS SA DE CV	197, ID 045102	EN RELACION AL DOCUMENTO APÉNDICE I, PARTIDAS 124, 125, 126, 127, 128 Y 129 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE RECONSIDERE SE NOS PERMITE PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO RÁPIDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA UNE EN ISO 13287: 2019 CON EL FIN DE ESTABLECER LOS MISMOS CRITERIOS DE RESULTADOS, NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE ÚNICAMENTE EN MÉXICO EXISTE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA PRUEBA UNE EN ISO 13287: 2019, ADEMÁS LOS TIEMPOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SON MUY CORTOS, NO NOS PERMITIRÍA OBTENER LOS RESULTADOS EN TIEMPO Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PROCEDIMIENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISIÓN.	PARA LAS PARTIDAS 124, 125, 126, 127 Y 129 NO SE SOLICITA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, EN LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 128 Y 129, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS FIGURAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

X

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
64	81909	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 194, ID845098, KREAMOBLER SA DE CV	APÉNDICE Y EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMÉRICAS Y ALFABÉTICAS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS DEBERÁN USAR. EN LAS TALLAS NUMÉRICAS PANTALÓN HOMBRE, USTEDIES MARCAN POR UN LADO LA TALLA CON SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE CINTURA Y CADERA, EN LA TALLA 32 PARA MEDIDA DE CINTURA USTEDIES MUESTRAN UN RANGO DE 74 A 80 CM, 78 CM, EQUIVALEN A 30,7 PULGADAS POR LO TANTO ESE PANTALÓN NO LE CERRARÍA A UN (CARALLER) TALLA 32. EN ESE SENTIDO LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÍA DE SER DE 81,3 A 83,8 CM, QUE EQUIVALEN A 32-33 PULGADAS. UNA PERSONA TALLA 32 SE PUEDE PONER UN PANTALÓN TALLA 33 SIN NINGUN PROBLEMA, PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALÓN DE 30,7 PULGADAS, EN LO QUE CORRESPONDE A CADERA, ÉSTA DEBE SER DE 17,8 A 23,4 CM, MÁS AMPLIA QUE LA CINTURA. PANTALONES DE DAMA EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERÁ SER DE 22,9 A 30,5 CM, EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELÁSTICO (PANTS, PANTALÓN QUIRÚRGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIMADA DEBE DE DAR DE 10,2 A 15,2 CM, DE LA MEDIDA DE CINTURA EN TALLA NÚMÉRICA, EN LAS PRENDAS SUPERIORES LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SEGÚN EL TIPO DE PRENDA (PLAYERA O JUELO REDONDO) DEPENDIENDO DEL TIPO DE TALLA, EN LAS TALLAS NUMÉRICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABÉTICAS SERÍA: ECH-34, CHS-36, M-38, G(L)-40 Y TENER UNA AMPLITUD DE 2,5 A 5 CM, EN TALLAS NUMÉRICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABÉTICAS SERÍA: ECH-34, CHS-36, M-38, G(L)-40 Y TENER UNA AMPLITUD DE 2,5 A 5 CM, EN TALLAS NUMÉRICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABÉTICAS SERÍA: ECH-34, CHS-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASÍ SUCESIVAMENTE. EN PLAYERAS TIPO POLO LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5,0 A 7,5 CM, SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR, PARA LAS CAMISAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM, RESPECTO A LA TALLA NUMÉRICA. EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLA ALFABÉTICA ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES, SERÍA: ECH-34, CHS-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASÍ SUCESIVAMENTE. FINALMENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE SER DE 20 A 25,5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMÉRICA, SOLICITAMOS RECONSIDEREN LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APÉNDICE V.	LAS TALLAS SERÁN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE V DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
65	81910	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 222, ID845131, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	SOLICITAMOS QUE INDUJEN CON CLARIDAD LA CANTIDAD DE LOGOTIPOS QUE PRESENTARÁ LA PRENDA, NI UBICACIÓN CLARA, NI EL TAMAÑO PROMEDIO, SOLICITAMOS SEAN CLAROS EN EL TEMA.	NO ES CORRECTO, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LOGOTIPOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA
66	81911	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 251 ID845183, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	SOLICITAMOS QUE INDIQUE CON CLARIDAD Y PRECISIÓN A LAS ENTIDADES PARTICIPANTES QUE EL CONTRATO QUE ELABOREN SEA CONFORME EL MODELO DE CONTRATO QUE SE ENCUENTRA EN EL NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA PERO MÍNIMO COMO ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO.	SE REFERIRÁ LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 251.
67	81912	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	845109	EN LOS VALORES A QUE SE REFIEREN LOS PARAMETROS DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA COMO SON LOS SIGUIENTES IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 ± 5% POLIÉSTER 35 ± 5% ALGODÓN Y OTROS DEL MISMO TIPO, SE DEBE INTERPRETAR COMO 65 ± 5% POLIÉSTER 35 ± 5% ALGODÓN; ES DECIR VALORES MÁS, MENOS EL 5% DE VARIACIÓN O SOLO SE ACEPTA EL INCREMENTO EN EL VALOR.	EN LOS VALORES DE REFERENCIA, LAS TOLERANCIAS DEBERÁN CONSIDERARSE COMO ±.
68	81913	MANUFACTURAS SERGA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 197 ID 845102 EMPRESA: MANUFACTURAS SERGA CONTINENTALES SA DE CV	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO APÉNDICE I, PARTIDAS 124,125,126,127,128 Y 129 PEDIMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, RECONSIDERE PRESENTAR UN INFORME DE LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA BAJA UN MÉTODO INTERNO, YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA UNE EN ISO 13297:2020 LIMITA LA UN SOLO LABORATORIO QUE PUEDE REALIZAR Dicha PRUEBA Y CON ESTO SE LIMITA TAMBIEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	PARA LAS PARTIDAS 124, 125, 126 Y 127 NO SE SOLICITA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, EN LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 128 Y 129, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS PRUEBAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
69	81914	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 249, ID845181, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA AL CONSECUTIVO 249 DE LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA, NOS PERMITIMOS INSISTIR EN QUE LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO NOS LAS DEBE PROPORCIONAR USTEDIES, ELLO YA QUE LA NORMA NMX-A-5077-INNTEX-2015 ESPECIFICA UN MÉTODO PARA LA DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL DE TELAS, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTÍCULOS TEXTILES CUANDO SE SOMETEN A UNA COMBINACIÓN APROPIADA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAVADO Y SECADO, MISMO QUE SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015, LA CUAL PERMITE DIVERSAS OPCIONES DE TEMPERATURAS, TIPO DE AGITACIÓN, NIVELES DE AGUA, TIEMPO DE LAVADO, Y DIFERENTES TIPOS DE SECADO, PUES NO ES LO MISMO QUE LA TELA SE SEQUE EN REJILLA, QUE EN TÓMBOLA (COMÚNMENTE CONOCIDA SECADORA), SE AÑUNTA CUADRO DE PROCEDIMIENTOS DE LAVADO Y SECADO PARA QUE NOS INDIQUEN CUAL DEBEMOS DE APLICAR.	EL INFORME DE RESULTADOS DEBERÁ PRESENTARSE CON LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO QUE EL LABORATORIO CONSIDERE DE CONFORMIDAD CON LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
70	81915	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA NÚMERO 197 CON ID: 845102	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO DE LA 119 A LA 145. SE NOS PERMITA INCLUIR LAS PRUEBAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DONDE SE ESTABLECE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD SERÁN EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA ESTO SIN CONSIDERAR LA LIMITANTE DE QUE LOS RESULTADOS DE LAS NORMAS O MÉTODOS SEAN TAMBIÉN, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE REFERIR LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 197.
71	81917	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA NÚMERO 197 CON ID: 845102	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA INCLUIR LAS PRUEBAS DE NMX-S-451-1989 Y NRF-044-CFE-2007 PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO DE LA 119 A LA 145. SE NOS PERMITA INCLUIR LOS RESULTADOS BAJO MÉTODO INTERNO DE LABORATORIO, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASÍ COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDICES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD.
72	81918	MBIRACUMI SA DE CV	PREGUNTA 249, ID 845161, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	¿DONDE NO SE ESPECIFIQUEN CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO PARA LA PRUEBA DE ESTABILIDAD DIMENSIONAL, ¿PODEMOS PRESENTAR EL INFORME DE RESULTADOS CON LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO QUE EL LABORATORIO CONSIDERE ADECUADOS PARA EL TIPO DE TELA?	EL INFORME DE RESULTADOS DEBERÁ PRESENTARSE CON LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO QUE EL LABORATORIO CONSIDERE DE CONFORMIDAD CON LA NORMA NMX-A-6330-INNEX2015.
73	81924	TEXKIN SA DE CV	PREGUNTA 438 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	AGRADECEMOS SU RESPUESTA, SIN EMBARGO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE NOS CONFIRME DE MANERA EXPRESA SI ES PROCEDENTE PRESENTAR UN FORMATO A.3 DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA PARTIDA, MANIFESTANDO EN CADA UNO SI SOLICITA O NO LA ASIGNACIÓN TOTAL, O SU DESIGNACIÓN COMO SEGUNDA O TERCERA FUENTE DE ABASTO, EN CASO DE NO SER PROCEDENTE LA PRESENTACIÓN INDIVIDUAL POR PARTIDA, ENTENDEMOS ENTONCES QUE EN UN SOLO FORMATO A.3 DEBEREMOS ESPECIFICAR PARTIDA POR PARTIDA, DICHA ACEPTACIÓN O NO.	SE REFERIR LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 438.
74	81925	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	845233	EN EL TENDR QUE NECESITAMOS LAS CANTIDADES MÍNIMAS POR COLOR POR PARTIDA PUDIENDO SER UNA MISMA PARTIDA VARIOS COLORES. ENTENDEMOS QUE ESTAS CANTIDADES POR COLOR DEBEN SER ENTRELAPADAS JUNTO CON SU MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA CONFORME AL ANEXO TÉCNICO 3.5. YA QUE SIN ESTAS CANTIDADES MÍNIMAS POR COLOR NO PODEMOS INICIAR PRODUCCIÓN DE LAS TELAS, Y HASTA QUE NO SEAN ENTREGADAS POR LO MENOS LAS MÍNIMAS NO SE INICIARÁ EL TIEMPO DE ENTREGA, ES CORRECTA LA APLICACIÓN.	EL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y TALLAS SERÁN PROPORCIONADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE LAS PARTICIPANTES A LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3 CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.